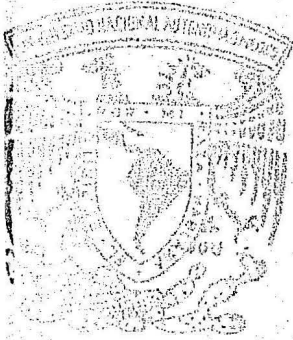


29.13



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Economía

Ideología y Política en la Acción del Sindicalismo Mexicano en la Etapa Actual (1958-1977)

T E S I S

Que para obtener el título de :

LICENCIADO EN ECONOMIA

p r e s e n t a :

JOSE MARIA ALVAREZ MARINEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Página
PROLOGO	5
INTRODUCCION: REFERENCIA TEORICA	8
CAPITULO I: EL SINDICALISMO MEXICANO, LA POLITICA Y LA IDEOLOGIA.	
1.1. Génesis del movimiento obrero mexicano.	18
1.2. La CCM y los "Batallones Rojos".	43
1.3. La clase obrera y la revolución mexicana.	49
1.4. El reformismo de la CRCM y el anarcosindicalismo de la CGT.	64
1.5. Derrota de la CRCM y de la CGT: Marcha hacia la unidad de la clase obrera.	70
1.6. Consolidación del "imperio" burocrático sindical: La CIM.	74
1.7. Lo contradictorio de los principales propósitos de unificación de la clase obrera.	78
CAPITULO II: LA LUCHA SINDICAL EN LOS AÑOS DE LA POSTGUERRA.	
2.1. El movimiento obrero y la "era" del CHARRISMO.	85
2.2. La corriente democratizante de los sindicatos y su efectividad.	91
2.3. El movimiento ferrocarrilero (1958-1977) y la escuela que dejó.	94
CAPITULO III: IDEOLOGIA Y POLITICA SINDICAL DEL ESTADO ANTE EL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO.	
3.1. Carácter e ideología del Estado mexicano.	104
3.2. Comportamiento del Estado ante los sindicatos nacionales de industria.	110
3.3. La acción del Estado ante la lucha de los trabajadores a nivel local.	130
3.4. Intentos del Estado por organizar nuevos sindicatos.	135

3.5. La política del Estado y el comportamiento de las grandes centrales "obreras".	146
CAPITULO IV: TRANSITO DE LA LUCHA SINDICAL A LA LUCHA POR EL PODER.	
4.1. Significado del CHARRISMO.	150
4.2. El sindicalismo BLANCO.	155
4.3. El sindicalismo INDEPENDIENTE.	158
4.4. El sindicalismo DEMOCRATICO.	164
4.5. Entre el Sindicalismo y el Sectarismo.	166
4.6. Sindicalismo y Economicismo.	168
4.7. Dogmatismo y Sectarismo.	174
4.8. Alcances y limitaciones de la lucha sindical.	179
CONCLUSIONES.	184
BIBLIOGRAFIA.	186

PROLOGO

El presente estudio no pretende constituir una historia del sindicalismo mexicano, ni mucho menos un análisis profundo de su clase obrera. Ya que ello implicaría y exigiría a la vez un análisis minucioso acerca de la industria, el comercio, la estructura de la clase obrera, la estructura de la clase burguesa y del campesinado, etcétera; que aún trabajando con un grupo de investigadores serios y bien organizados, se tendrían muchas limitaciones de diverso orden en el trabajo. Lo que se pretende es el conocer el valor intrínseco entre lo político e ideológico de la práctica sindical proletaria. Una de las preocupaciones que indujo a esta investigación, -- parte de la necesidad de conocer mas amplia y profundamente las miserables -- condiciones, bajos ingresos económicos, carencias de libertades políticas e ideológicas que el statu quo impone en su desarrollo a la clase obrera. -- El objetivo que se persigue, es el de analizar en su forma general el trazo ideológico que ha venido describiendo el sindicalismo mexicano en cada una de sus acciones contra sus clases contrarias y la respuesta que han dado estas al sindicalismo mexicano.

El punto de partida del carácter de este estudio estriba en las profundas lagunas acerca del conocimiento de cada fase particular en que se expresa la lucha de la clase obrera mexicana. Otra de las limitaciones la encontramos en el hecho de carecer del más mínimo compromiso político con los verdaderos actores de la historia y de que en cierta medida, este trabajo estará preñado de cierto academicismo del cual por el momento no podemos prescindir. Ante todo consideramos que la magnitud de cada golpe recibido por la clase obrera en su constante lucha contra las clases parásitas, es en lo fundamental, producto de la carencia de los siguientes elementos: de

una vanguardia consecuente, de un nivel organizativo independiente de la burguesía y de sus aparatos de control y, de una conciencia revolucionaria que le muestre los caminos a seguir para su total emancipación. Pues, hoy día, la lucha del proletariado mexicano y su expresión, en lo fundamental sigue siendo económica, no ha trascendido el marco de la lucha sindical, y cuando lo ha hecho, ha sido inconcientemente desempeñando el nada honroso papel de una triste e indefensa marioneta, movida por los hilos de las clases poseedoras "mexicanas". Ideológica y políticamente el movimiento obrero continúa siendo subordinado a la burguesía nacional y a su supuesta capacidad revolucionaria, su situación ideológica continúa siendo realmente lamentable, padeciendo una obscuridad semejante a la de un ciego que se -- las debe ingeniar para poder meter en la caverna más oscura a su contrin-- cante, para de este modo eliminar dicha "desventaja". Su inconciencia se debate angustiosamente entre posiciones proimperialistas y corporativistas, llegando desde el extremo del blanquismo hasta los más claros matices ideológicos del "oportunismo" tanto de izquierda como de derecha. En este mar de confusión ideológica aunado a una lucha espontánea, es donde la clase obrera busca desesperadamente la solución a sus agudos problemas económicos.

En la historia del movimiento obrero de México, existen muchos trabajos dedicados a contribuir en una mayor ó menor medida, con su granito de arena, a que las clases explotadas comprendan la esencia de su padecimiento en todos sus niveles. Sin embargo, la mayoría de estos trabajos pecan de tener una óptica bastante estrecha, pues su carácter es, ya sea puramente político y/o sindical, pasando por alto los factores de carácter económico, que determinan directamente el marco estructural e histórico en el que se desenvuelve la clase obrera mexicana. Error que se traduce como metodológico

y que se comete muy a menudo, incluso por los "grandes estudiosos" de estos temas tan candentes. La validez científica a todo lo largo y ancho de las obras de Marx, Engels, Lenin y demás estudiosos serios, remarca -- con insistencia enorme, la necesidad de que no se puede prescindir, para tratar de explicar el desarrollo del movimiento obrero en cada una de -- sus fases, de el análisis de las contradicciones que se generan al nivel de la estructura económica a todo lo largo del desarrollo del capitalismo. Más sin embargo, por los alcances y limitaciones a que estamos supeditados, el carácter de este trabajo no puede ir más allá de lo fijado. Con esto, no tratamos de justificar de manera alguna lo anteriormente dicho, -- pues un trabajo de ésta magnitud hemos planeado hacerlo pero a un largo plazo. Desechamos la necesidad de aprobar dogmáticamente los análisis -- clásicos, pero tampoco afirmamos que deban ser guardados en el archivo.

En suma, en este trabajo no pretendemos explicar muchas cosas nuevas, pero tampoco se pretende repetir como loro de vecindad, todo lo que hasta -- ahora críticamente y de manera objetiva se ha escrito. Más que nada, entre otras de las funciones de este trabajo es la de esclarecer nuestras -- propias ideas acerca de la realidad de nuestro acontecer diario.

INTRODUCCION.

El planteamiento de toda reflexión teórica desde la óptica política, implica tomar a la realidad social como un campo de contradicciones, de fuerzas en pugna. Si bien, el sindicato es la unidad organizada de los trabajadores asalariados, donde los obreros reciben sus primeros años de educación para su total emancipación, esto implica una doble función: económica y política. El quid estriba en investigar el autodinamismo de esta organización proletaria. Sus fuerzas internas parten del esfuerzo espontáneo de los obreros para luchar de manera concatenada y organizada contra los ataques incesantes del capital, pues en sí "la única fuerza social de los obreros está en su número. Pero la fuerza numérica se reduce a la nada -- por la desunión. La desunión de los obreros nace y se perpetúa debido a la inevitable competencia entre ellos mismos" -- 1/ por otro lado, la labor política de los sindicatos debe, servir de palanca potente de la clase obrera para la lucha -- contra el sistema de explotación capitalista, en este proceso, se encuentra la garantía de que la clase obrera se transforma en una fuerza social independiente. En estas organizaciones obreras se observa que "los sindicatos no sólo son históricamente necesarios, son históricamente inevitables como organi-

1/ Carlos Marx, "Instrucción a los Delegados del Consejo Central Provisional"., Obras Escogidas en tres tomos, tomo - dos, Ed. Progreso Moscú, 1976, pág. 83.

zación del proletariado industrial" 2/, donde su determinación histórica viene dada por la aparición y desarrollo del capitalismo, son una forma de organización que surge de este desarrollo y de la evolución de otras formas gremiales previas, tales como los "gremios", las cajas de ahorro, las mutualidades, etc. Su naturaleza parte de los intentos espontáneos que hacían los obreros por disminuir esa competencia mutua, a fin de conseguir unos términos "más equitativos" del contrato que los liberáse de su mísera situación de simples esclavos asalariados. En sí, "el objetivo inmediato de los sindicatos se limitaba a las necesidades cotidianas, a los intentos de detener la incesante ofensiva del capital, en una palabra, a cuestiones de salarios y de duración de la jornada de trabajo". 3/

En el análisis marxista se insiste frecuentemente en que los sindicatos, son ante todo, centros organizadores, focos de agrupamiento de las fuerzas de los trabajadores, escuelas de solidaridad, escuelas de socialismo; organizaciones propias de los asalariados para enfrentarse al capital en lo inmediato y concreto de la vida del trabajador como tal; es una de las primeras formas que tiene que adoptar el obrero en su relación gremial (en este sentido) de lucha contra el capital -

2/ V. I. Lenin, "Acerca de los sindicatos", Ed. Progreso Moscú, 1979, pág. 379.

3/ Carlos Marx, Op. cit., pág. 83.

en la medida en que se plantea el mejoramiento de vida y trabajo de los asalariados. En la marcha de este proceso se observa que el accionar económico de la resistencia a los capitalistas se sintetiza en que "la lucha económica es la lucha colectiva de los obreros contra los patronos por conseguir -- condiciones ventajosas de venta de la fuerza de trabajo, por mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros" 4/, donde "la política tradeunionista de la clase obrera es -- precisamente la política burguesa de la clase obrera" 5/, es una lucha que no va más allá de una simple resistencia a los embates del capital y que está a una distancia muy grande pero que muy grande de una política que ya no siga manteniendo vivo al enfermo sino el de atacar las raíces de su enfermedad producida por las contradicciones que lleva en su seno; de -- una política que "pase" de una mera defenza a un ataque profundo. Pues el sindicato como tal en su accionar "contra" el mecanismo del sistema capitalista, es lo único que puede hacer: PROPORCIONARLE PALIATIVOS.

En el pensamiento de los estudiosos serios encontramos que la clase obrera en el proceso histórico de su desarrollo, "exclusivamente con sus propias fuerzas, sólo está en condiciones -- de elaborar una conciencia tradeunionista, es decir, la con--

4/ V. I. Lenin, "Qué hacer", Ed. ERA, 1977, pág. 167.

5/ Idem., pág. 186.

vicción de que es necesario agruparse en sindicatos, luchar--
contra los patronos, reclamar del gobierno la promulgación de
tales o cuales leyes necesarias para los obreros, etcétera. -
En cambio, la doctrina del socialismo ha surgido de teorías -
filosóficas, históricas y económicas, elaboradas por represen
tantes instruídos de las clases poseedoras, por los intelec--
tuales. Los propios fundadores del socialismo científico ---
Marx y Engels pertenecían por su posición a los intelectuales
burgueses" 6/. En este pensamiento encontramos que la necesi
dad de toda acción conciente estriba en el análisis científi
co de las condiciones existentes. El hombre al conocer las -
leyes que rigen a la realidad objetiva tiene en sus manos la
posibilidad de hacerse servir de ellas, de dirigirlas a su fa
vor en su desarrollo histórico. La obtención de este conoci
miento es imposible cuando se actúa al margen de la ciencia.-
Pero, el hecho de conocer la marcha contradictoria de la rea
lidad social, precisa tener una óptica objetiva de las clases
sociales, del desarrollo económico, la historia, etc., y ex--
traer esos principios no como simple deseo a realizar, sino -
como una conclusión objetiva resultante de la investigación -
seria; en este sentido, cuando el obrero está aislado de la -
ciencia, la conciencia política le es "dada" del exterior, es
to es, que la "conciencia política de clase no se le puede --

6/ V. I. Lenin, Op. cit., pág. 137.

aportar al obrero más que desde el exterior, desde fuera de la lucha económica, desde fuera de la esfera de las relaciones entre obreros y patronos. La única esfera en que se pueden encontrar estos conocimientos es la esfera de las relaciones de todas las clases y capas con el Estado y el gobierno, la esfera de las relaciones de todas las capas entre sí" 7/.

A juicio del pensamiento marxista esto no significa que los obreros no puedan participar en la creación de la doctrina y el trazo de los objetivos históricos del proletariado, mas sin embargo, cuando lo hacen es a título de obreros preparados teóricamente; es decir, de obreros intelectualizados, por lo cual, ya no se está tratando de un proceso espontáneo. El significado de esto tampoco implica que la doctrina socialista sea algo ajeno a la conciencia obrera como si se le tratara de imponérsela por la fuerza a base de una gritería confusa publicitaria, porque el obrero por su situación económica se inclina naturalmente al socialismo porque éste le revela la realización no solamente de sus aspiraciones inmediatas sino también futuras, revelándole la necesidad imprescindible de la relación entre la teoría y la práctica, en tanto que la lucha gremial lo encierra en el marco de la lucha económica.

La política marxista insiste muy frecuentemente en la afirmación del necesario desarrollo de la conciencia de clase del

7/ Ibid., pág. 182.

proletariado, su independencia ideológica y orgánica, su politización, la captación de su papel histórico, lo antagónico - de sus intereses económicos políticos; en tanto el economicismo lo sitúa en el papel de un simple dismuntivo calmante de la violencia de la enfermedad que padece el sistema económico capitalista. Pues, "la conciencia de las masas obreras no -- puede ser una verdadera conciencia de clase si los obreros no aprenden, a base de hechos y acontecimientos políticos concretos y, además, necesariamente de actualidad, a observar a cada una de las otras clases sociales, en todas las manifestaciones de la vida intelectual, moral y política de esas clases; si no aprenden a aplicar en la práctica el análisis materialista y la apreciación materialista de todos los aspectos de la actividad y de la vida de todas las clases, capas y grupos de la población" 8/. Así una conciencia política de las masas trabajadoras implica el conocimiento de tomar a la realidad social como una y sólo una donde sus intereses pugnan cada vez más por hacerse efectivos en la medida en que se canalizan prácticamente "apoyados" por la doctrina socialista que "tiene sus raíces en las relaciones económicas actuales, - exactamente igual que la lucha del proletariado, y, lo mismo - que ésta, se deriva aquél de la lucha contra la pobreza y la miseria de las masas, pobreza y miseria que el capitalismo en

8/ V. I. Lenin, Op. cit. pág. 175.

gendra; pero el socialismo y la lucha de clases surgen paralelamente y no se deriva el uno de la otra; surgen de premisas diferentes. La conciencia socialista moderna puede surgir -- únicamente sobre la base de profundos conocimientos científicos. En efecto, la ciencia económica contemporánea constituye una premisa de la producción socialista lo mismo que, pongamos por caso, la técnica moderna y el proletariado, por mucho que lo desee, no puede crear ni la una ni la otra; ambas surgen del proceso social contemporáneo. Pero el portador de la ciencia no es el proletariado, sino la intelectualidad burguesa: es el cerebro de algunos miembros de esta capa de donde ha surgido el socialismo moderno, y han sido ellos quienes lo han transmitido a los proletarios destacados por su desarrollo intelectual, los cuales lo introducen luego en la lucha de clases del proletariado allí donde las condiciones lo permiten. De modo que la conciencia socialista es algo introducido desde fuera en la lucha de clase del proletariado, y -- no algo que ha surgido espontáneamente dentro de ella" 9/. -- De lo dicho anteriormente, se destaca que la conciencia socialista moderna sólo y únicamente puede surgir sobre la base -- del desarrollo de la ciencia moderna que, con el advenimiento y desarrollo del capitalismo y del pensamiento burgués se logra el mayor avance en la comprensión de numerosos fenómenos--

9/ V. I. Lenin, Op. cit. pág. 144.

desterrándose poco a poco, y no sin grandes dificultades, las explicaciones superficiales del desarrollo de la naturaleza y de la sociedad. Ciertamente, el marxismo ayuda a profundizar en el conocimiento intrínseco de los fenómenos sociales, pero la simple lectura, o más bien, aún el estudio cuidadoso de -- los textos clásicos no bastan para comprender a fondo, y me-- nos aún para transformar la realidad concreta que nos rodea.-- Los fundadores del socialismo científico y demás estudiosos - serios, a caso como nadie, fueron concientes de ello, así como también de la necesidad imprescindible de llevar y aplicar concretamente esta amalgama de conocimientos científicos marchando paralelamente tomando el brazo fuerte de la clase trabajadora, pasando de "simples espectadores" a verdaderos hacedores de la historia, no hacer trabajo estéril (como el de escribir sólomente acerca de ella) aislado de toda práctica revolucionaria, sino un trabajo que se escribe en las fábricas, calles, campos, iglesias y las ciudades; "incluso cuando yo sólo actúo científicamente, etcétera, en una actividad que yo mismo no puedo llevar a cabo en una comunidad inmediata con - otros también soy social, porque actúo en cuanto hombre. No sólo el material de mi actividad (como el idioma, merced al - que opera el pensador) me es dado como producto social, sino que mi propia existencia es actividad social, por lo que yo - hago, lo hago para la sociedad y con conciencia de ser un en-

te social" 10/.

La finalidad del movimiento político de la clase obrera es la de conquistar el "poder político para sí misma, y para eso es necesario, como es lógico, que vaya adelante una organización de la clase obrera relativamente desarrollada, que se ha formado de sus propias luchas económicas (....). Por otra parte, todo movimiento en que la clase obrera se oponga como clase a las clases dominantes, procurando vencerlas por una presión exterior, es un movimiento político. Por ejemplo, el intento de conseguir por la huelga en una fábrica o en un gremio determinado o de determinados capitalistas, una limitación de la jornada de trabajo, es un movimiento puramente económico. En cambio, un movimiento encaminado a conseguir una ley de ocho horas, etc., es un movimiento político. Y de este modo, de los movimientos económicos aislados de los obreros, surge en cualquier momento un movimiento político, es decir, un movimiento de la clase para ver satisfechas sus reivindicaciones en forma general, de modo que posean fuerza social obligatoria" 11/.

Hemos visto que la lucha sindical como tal, no es por sí misma una lucha antagónica a la existencia del capitalismo. El-

10/ Carlos Marx, Manuscritos: Economía y Filosofía; citado por Longo. G., Manual de Economía Política, Serie "B", Ital-Esp. pág. 27.

11/ A. Losovski, "Marx y los sindicatos", Ediciones de Cultura Popular, México, 1975. pág. 22.

carácter burgués del sindicalismo deriva de una lucha "pasiva" bastante estrecha que no puede ir más allá de la simple contemplación formal de su mísera situación, más bien, el capitalismo toma a ésta como un dato estático, "garantizándole la organización social del trabajo y de la producción". La consideración que hace Lenin en este sentido es que "la política sindical de la clase obrera es la política burguesa de dicha clase" 12/. Pero el comprender que la lucha sindical es una lucha espontánea, el comprender que esta lucha puede constituir el despertar de los obreros a la lucha verdaderamente transformadora, implica y depende a la vez de que los obreros comprendan lo limitada de ésta. Pues, en sí, sólo la lucha ideológica al interior de la clase obrera, en suma; sólo la fusión histórica del movimiento obrero con el socialismo, logrará liberar a esta clase de la influencia burguesa. Sólo una labor consistente en que los obreros comprendan las bases de su explotación en todos sus niveles, puede llevar a la lucha obrera a rebazar las limitaciones de su acción espontánea sindical, a ya no seguir actuando sobre fenómenos fortuitos del sistema, sino en el seno de su misma esencia; pues toda lucha de la clase obrera sin una orientación ideológica y política desemboca inevitablemente en el mantenimiento y consolidación del dominio burgués sobre las masas explotadas.

12/ Ibid., pág. 37.

CAPITULO I

El sindicalismo mexicano, la política y la ideología

1.1 Génesis del movimiento obrero mexicano.

La formación del proletariado mexicano se inició en el siglo XIX. Paralelamente al desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, crecían las filas del proletariado. Esta marcha tuvo muchas irregularidades dependientes de los cambios creados en las condiciones económico-políticas del desarrollo social del país.

México, al alcanzar su independencia política de la dominación española en 1821, aunado a la formación de un Estado independiente, se crearon relativas condiciones para el desarrollo de la economía del país y de las relaciones capitalistas. Sin embargo, la aguda lucha política interna, las inversiones extranjeras y las guerras civiles, entorpecían seriamente el crecimiento económico. Posteriormente a la independencia y del establecimiento del régimen republicano, México entró en una etapa de pronunciamientos militares y golpes de estado (de los años 20 a los 40) que trajo como consecuencia frecuentes cambios de presidente y gobiernos. Simultáneamente, la república fue víctima de la agresión norteamericana. Como resultado de esta intervención en

1847, Los Estados Unidos se apoderaron de poco más de la mitad del territorio mexicano, que hoy constituyen los estados de Texas, Nevada, Colorado, Nuevo México, Arizona y California. La superficie total de las tierras mexicanas arrebatadas por Estados Unidos asciende a cerca de 2.5 millones de Km.², lo que supera la superficie actual del país. Este despojo fue legalizado por el Tratado de Gaudalupe Hidalgo en febrero de 1848; de esta forma, México se vió privado de ricas regiones agrícolas con reservas de metales preciosos. Todo esto, influyó necesariamente en el posterior desarrollo de la economía nacional.

La situación caótica en que se encontraba la economía provocada por la guerra, aumentaron la explotación de los trabajadores tanto en el campo como en la ciudad. El régimen feudal clerical existente en el país provocaba el descontento de amplias masas populares, e incluso el de algunos sectores de las clases dominantes. El baluarte de este régimen era la iglesia católica, la que hacia mediados del siglo XIX tenía en sus manos una buena parte de la riqueza nacional y disfrutaba de distintos privilegios. Esto obstaculizaba el desarrollo de la incipiente burguesía mexicana. Amplios sectores de la sociedad mexicana se pronunciaban en favor de una re

forma a la iglesia, y por la supresión de sus propiedades y privilegios.

En marzo de 1854 se inició en el país una revolución --burguesa, que a pesar de estar encabezada por representantes de la burguesía y de la intelectualidad revolucionaria, amplias capas del pueblo trabajador que luchaban en las filas de la guardia nacional y en las guerrillas, representaban una fuerza activa. Durante el curso de esta revolución se realizaron una serie de transformaciones y, en 1857 fue aprobada una constitución de carácter progresista. En este mismo año, la clase de los terratenientes y el clero reaccionan pasando al contratrataque dando principio a la guerra civil. Como respuesta, las masas populares se levantaron decididamente en defensa de la nueva constitución y en contra de los pronunciamientos y otras maniobras de la reacción, tendientes a evitar la vigencia de las leyes constitucionales.

Durante tres años el pueblo mexicano, encabezado por Benito Juárez, sostuvo una lucha encarnizada, la que en última instancia, llevó a la victoria a los liberales partidarios de la constitución. En 1859 el gobierno de Juárez, dictó las Leyes de Reforma, que determinaban la nacionalización de los bienes eclesiásticos. Estas le-

yes disponían "la separación completa de la iglesia y del Estado, la secularización de todas las órdenes religiosas, la supresión de las congregaciones religiosas y la nacionalización de las propiedades rústicas y urbanas del clero" 1/. Pues estas leyes y la Constitución de 1857 crearon las condiciones propicias para el desarrollo del capitalismo en México. Sin embargo, -- nuevamente el país es víctima de otras de las muchas -- intervenciones extranjeras que ha tenido. Esta vez es producida por los ingleses, franceses y españoles que -- va desde 1861 a 1867, el pueblo mexicano dirigido por Benito Juárez, que luchando heroicamente, resultó victorioso.

Las constantes guerras en que se vió envuelto el pueblo mexicano a lo largo del siglo XIX, agotaron las -- fuerzas y los recursos, produciendo la ruina de la economía nacional. Es por ello el que aproximadamente -- hasta los años 70 del siglo XIX el capitalismo en México se desarrolló muy lentamente.

En el siglo XIX, "México era un país agrario atrasado. La mayor parte de su Población Económicamente Activa -- se dedicaba a la agricultura, aunque una buena parte --

1/ Adolfo, Gilly, "La revolución Interrumpida", Ed. El Caballito, México, 1971. pág. 9.

trabajaba ya en talleres artesanales diseminados por todo el país. El único sector relativamente desarrollado de la industria, era la minería (extracción de oro y plata), fundado desde la época colonial, donde para 1823, en la minería se hallaban ocupados 45,000 trabajadores". 2/ Para los años 30 de este mismo siglo, se empezaron a desarrollar algunas manufacturas domésticas y en especial la industria textil, "pues para 1844 ya había en el país cerca de 60 manufacturas de hilados y tejidos que contaban con 106,700 husos y 2,600 telares que empleaban aproximadamente a 11,000 trabajadores. Con esto, son los obreros textiles y miembros los que constituyeron las primeras filas del proletariado mexicano" 3/. Simultáneamente se crearon talleres de confección relativamente grandes que utilizaban la producción de las manufacturas capitalistas. A mediados del siglo XIX los talleres de costura más grandes ocupaban 30,000 personas. Las manufacturas de vidrio y cerámica comenzaron a utilizar más ampliamente el trabajo asalariado. Con la aparición del ferrocarril, el telégrafo, la industria de la construcción, etc., aparecieron los primeros obreros, estos representaron los primeros des-

2/ M. Díaz Ramírez, "Apuntes sobre el movimiento obrero y campesino de México, 1844-1880, México, Ediciones de Cultura Popular, 1974, pág. 153.

3/ Idem., pág. 155.

tacamentos del proletariado mexicano que empezaba a nacer.

Es hacia fines del siglo XIX en que el desarrollo del capitalismo en México se acelera notablemente; al pasar una parte de los bienes eclesiásticos a manos de la burguesía y de los terratenientes, aparecieron los elementos para la acumulación originaria de capital, a la "mexicana". La desaparición de los gremios * y la supre--

* En cuanto al papel y desarrollo de esta organización de producción artesanal, Luis -- Chávez Orozco, clásico de la Historiografía mexicana dice que tanto "el gremio de la -- Nueva España, como el español, como el in-- glés, como el francés, y en general como el de cualquier país o época en que no se ha -- realizado todavía la disociación del trabajador y el instrumento de producción; el -- gremio de la Nueva España, puede definirse como una agrupación de artesanos que disfru-- tan el derecho exclusivo de ejercer una pro-- fesión, de acuerdo con ordenanzas elabora-- das por ellos y sancionadas por la autori-- dad civil. (....) Todos los artesanos de --

la Nueva España estaban agrupados en su respectivo gremio, y había gremios de cada una de las actividades artesanales. El primer gremio que se organizó legalmente en México fue el de bordadores, cuyas ordenanzas se aprobaron y promulgaron en el año de 1546, durante la administración de don Antonio de Mendoza (....) La organización gremial perseguía la protección del artesano no sólo contra la competencia, que provocaba la producción exterior, sino también la de la localidad. Las órdenes daban al artesano el exclusivo derecho al ejercicio del comercio, y al mismo tiempo trataban de evitar que nadie se enriqueciera a merced de otros. Por esta razón, las ordenanzas gremiales establecían rigurosas y minuciosas reglas técnicas iguales para cada rama de la producción; señalaban salarios, jornadas de trabajo y precios; prohibían el anuncio de cualquier clase y determinaban los instrumentos y número de individuos que habían de participar en la elaboración de un trabajo dado. En resumen, el gremio aspiraba a organizar las

condiciones de trabajo dentro de una absoluta igualdad para cada uno de sus miembros. El sistema gremial aseguraba, de este modo, la independencia individual por la escrita subordinación de todos, aunque, por otra parte, los privilegios y el monopolio de que disfrutaban los miembros de los gremios, aniquilaban toda iniciativa personal. Estaba prohibido perjudicar a otro por un mejoramiento de los métodos -- que le permitiera producir más rápidamente y con menos costo.

Vid., Luis Chávez Orozco, "Páginas de Historia de México" (condiciones de trabajo durante la colonia y principios del siglo-XX), Ed. CEHSMO, México, 1976, Volumen 3.- pp. 70-72.

sión de las alcabalas permitieron el desarrollo gradual del mercado interno. Sin embargo, el régimen establecido por Porfirio Díaz trajo nuevas dificultades al desarrollo social y económico del país. El gobierno de --- Díaz abrió sin restricción las puertas al capital ex---tranjero, y las ventajosas condiciones de inversión que

obtenía este capital hizo que muchas compañías americanas, inglesas, francesas y otras se establecieran en México, acaparando así, los principales recursos naturales del país. A principios del siglo XX la industria minera y petrolera, la red ferrocarrilera y los bancos se hallaban completamente en poder de los monopolios extranjeros, dando principio al proceso de subordinación de la economía mexicana a los mismos. Como resultado de la política reaccionaria de Porfirio Díaz, el capital extranjero (sobre todo el norteamericano) penetró también en la agricultura, monopolizando varias de sus ramas más importantes. En base a determinadas leyes agrarias, se realizó la expropiación de las comunidades indígenas, y de acuerdo a la ley de 1883 sobre colonización de terrenos baldíos, fueron creadas las compañías deslindadoras, medio por el cual se cometieron multitud de abusos. No sólo las comunidades indígenas, sino también las pequeñas propiedades de los campesinos, fueron declaradas baldías y usurpadas en favor de los grandes hacendados y compañías extranjeras. Esta política en materia agraria del régimen de Díaz, condujo a una extraordinaria concentración de la propiedad agraria y despojo de los campesinos.

"El enorme precio que tuvo que pagar el pueblo mexicano por un relativo auge de la vida económica y la aceleración de la producción capitalista a finales del siglo - XIX, y principios del XX, fue el de la penetración del capital monopolista extranjero, que le dio el carácter unilateral y deforme de la economía mexicana". 4/

Es en este contexto, en el que se inicia la lucha del proletariado mexicano por sus derechos, a mediados del siglo XIX. Más que organizaciones obreras, eran asociaciones integradas para ayudarse con la formación de un fondo económico común. "En ese tiempo el proletariado no tenía aún organizaciones de clase independientes, su nivel de conciencia política era muy bajo. Las primeras organizaciones a las que empezaron a integrarse los obreros, fueron sociedades de ayuda mutua en caso de enfermedad, desempleo o muerte; poco después surgieron -- las sociedades mutualistas y cooperativas, éstas eran -- organizaciones que agrupaban a obreros y artesanos". 5/ de tal forma que cuando se organizan algunos sindicatos, estos se basan en la lucha apolítica anarquista. Estos

4/ M. S. Alperovich y B. T. Rudenko, "La revolución mexicana de 1910-1917 y la política de Estados Unidos", Trad. de - Makedonio Garza. Ed. F. C. P., México, 1966. pág. 23.

5/ Jacinto Huitrón, "Orígenes e historia del movimiento obrero en México", Editores Mexicanos Unidos, México, 1980. - pág. 45.

en vez de luchar por los intereses generales de los trabajadores, estos luchan en forma doctrinaria y sectaria, de tal forma, se integran las asociaciones para ayuda personal, ejemplo de ellas; las fraternidades. La explicación de su carácter estriba en que estas organizaciones en su mayor parte estaban formadas por artesanos y trabajadores independientes: sastres, carpinteros, -- etc. La primera organización de lucha obrera surgió el 5 de junio de 1853. Estaba integrada por obreros del ramo de sombrerería (....) y la cual, para septiembre de 1862 contaba con 8,000 agremiados.

"El 2 de mayo de 1853 en el salón de conciertos de la Sociedad Filarmónica Mexicana se congregaron los miembros de la Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos y Préstamos sumándose los periodistas, litógrafos, grabadores, fundidores y vendedores ambulantes de los mismos". 6/ En 1864 se organiza la Sociedad Mutua de Sastrería "Unión y Arte" (....), esta agrupación tenía en sus reglamentos una cláusula que indicaba que sólo podían pertenecer a ella los sastres, siempre que no fueran propietarios de algún taller, a fin de que se evitara el acceso de los patronos a la sociedad". En el Distrito Federal se fundó la Sociedad Política Fraternal,-

6/ Idem., pág. 46

que buscaba la igualdad de trabajo y el capital, abolición de la pena de muerte, independencia municipal, etc. Se establece también el Banco Social del Trabajo, cuya finalidad era buscar trabajo a los desocupados, establecer talleres y hacer préstamos. Este tipo de sociedades se reprodujeron prolíficamente por la provincia". -

7/ En 1853 se constituyó la primera sociedad mutualista en México, denominada "Sociedad Particular de Socorros Mutuos". "En 1872 fue creado el Gran Círculo de Obreros de México, el cual agrupaba a todas las sociedades y cofradías de la época. La formación de esta organización puede considerarse como el primer paso del proletariado mexicano para la formación de una unión obrera a nivel nacional. A ésta organización pertenecían aproximadamente ocho mil personas, en su mayor parte obreros textiles. Hacia 1876 el número de miembros se habían elevado a 10 mil miembros" 8/; "La fatalidad -- persiguió a estos esforzados luchadores que sin orientación definida en su lucha, sin ideales y sin doctrina, -- tuvieron que naufragar en un mar de incertidumbres que los condujo, a que el Estado aprovechando la ocasión de

7/ Severo Iglesias, Sindicalismo y socialismo en México, Ed. Grijalbo, Colección: Nuestras Cosas. 2a. Edición. México, 1970. pág. 27.

8/ I. Visgunova, "La situación de la clase obrera en México", Trad. de Rina Ortíz. Ediciones de Cultura Popular, primera edición en español, marzo de 1978. pág. 122.

satara una brutal represión, que dio al traste con ese intento de organizar al proletariado de la República Mexicana en una Confederación de Agrupaciones Obreras, -- que los llevara al puerto seguro donde anclar su nave, -- para proseguir hacia la meta final: su emancipación.

La inconsistencia de su programa, la debilidad de su -- fuerza, la falta de madurez en los problemas que trae -- aparejada la cuestión social, la indecisión de la lucha, y la falta de una ideología precisa, frente a la gigantesca hostilidad y represión de un régimen de odiosa -- dictadura, llevaron al fracazo y al exterminio al Círculo de Obreros de México" 9/, en sí; el Gran Círculo --- constituyó el Primer Congreso Obrero Permanente integrado por representantes de varias organizaciones obreras, artesanales y de más. Lo nebuloso de su intento era -- que el programa elaborado carecía de una real fundamentación de clase bien definida. El programa era en suma una combinación de ideas cooperativistas y mutualistas. En este programa se manifiestan la influencia del socialismo no científico de Fourier y Owen, así como las --- ideas pequeño-burguesas de Proudhon.

9/ Luis Araiza, "Historia del movimiento obrero mexicano", - Editorial Cuauhtémoc., Obra en cuatro tomos, tomo dos, México, 1965. pp. 18-19.

En los primeros años de los setentas, comenzaron a difundirse las ideas marxistas en México. Entre los primeros semanarios * destinados a la defenza de la clase obrera y propagador de las ideas socialistas; aparece -

* Luis Araiza, escritor y uno de los actores de la historia del movimiento obrero mexicano, nos dice que, "Para reanudar la marcha hacia su señalado destino, nuevas generaciones proletarias suman esfuerzos y voluntades y vuelven por las sendas perdidas, buscando el remedio a sus grandes necesidades.

Contrario al régimen liberal-burgués, el movimiento obrero en vigoroso resurgimiento, se orienta en una nueva doctrina inspirada en un liberalismo revolucionario, hacia una franca tendencia al socialismo, entrando de lleno a la lucha de clases por conducto de un sindicalismo párbulo, pues los trabajadores han llegado al convencimiento de lo incongruente que resulta amalgamar el artesanado decadente al pujante advenimiento del proletariado.

El objetivo inmediato, ya no es sólo la reclamación de mejores salarios, reducción de horas de trabajo y demás prestaciones de tipo económico, sino la urgencia de un cambio radical, en la estructura de la sociedad burguesa, con la consecuente desaparición de la propiedad privada.

La doctrina de las nuevas organizaciones, se ha forjado al calor de las novedosas ideas por los periódicos obreristas, que en diversos estados de la República se editan, entre estas publicaciones se destacaron: "Revolución social", "El Hijo del Trabajo", "El Socialista", "La Huelga", "Alba Obrera", "Tiempos Nuevos", "Nueva Aurora", "La Internacional", "El Ancora", "El Hijo del Pueblo", "El Amigo de los artesanos" y "El Desheredado".

Vid., Luis Araiza, "Historia del movimiento obrero mexicano", Obra en cuatro tomos. Editorial Cuauhtémoc, México, 1965.

"El Hijo del Trabajo", dirigido por el socialista José-Muñuzuri en su lema decía: "El trabajo y la riqueza de-

ben ser patrimonio general. Hay opresión, cuando el -- trabajo está exento de todo, y el que nada hace, disfruta de los placeres que ella proporciona. En una verdadera sociedad no debe haber ni pobres ni ricos. Los ricos que no quieran renunciar a lo superfluo en favor de los indigentes, son los enemigos del pueblo" 10/. En este mismo periódico con fecha del 3 de septiembre de -- cía; "Este periódico debe estar siempre en pro de la libertad del trabajo y en contra de la tiranía capitalista; en favor del derecho a la vida y a la independencia social, pues el obrero olvida su hogar, sus hijos, su -- esposa y su madre para defender la tierra en que nació, donde no tiene como propiedad ni el terreno donde lo se pultarán el día de mañana. En el número seis de este -- periódico, el socialista José María González en su artí culo "Las Sociedades Mutualistas", decía "no obstante -- su florecimiento en los estados de Oaxaca, México, Hi-- dalgo, Veracruz, Jalisco, Zacatecas, etc., no son agru-- paciones progresistas ni compensan el debe con el haber; siguiendo este mismo pensamiento, Fortino Diosdano en -- su artículo "Pronósticos", aseguró que; "Las Sociedades Mutualistas, más tarde o más temprano tendrán que adop-- tar el sistema cooperativista", en el número 18 se daba

a conocer la biografía del socialista pequeñoburgués: - Pedro José Proudhon. En el número 55, José María González escribió: ¡De rodillas Miserables! en el que denuncia que en algunas fábricas se prohibía a los obreros leer el periódico, y afirmó: "el único remedio para los males del proletariado en relación al robo que sufren - de parte de los ricos, hasta tenerlos en la pobreza, es la revolución social" 11/. En otro artículo del "Hijo del Pueblo", se decía: "El pueblo verdaderamente esclavo en el país, es el campesino; él siembra la semilla, la cuida, la recoge y no la disfruta. El hacendado, el fraile y el gobierno, son los amos de ese pueblo paria. ¡Malditos sean los amos!. El mismo José María González, al ocuparse de un recurso elevado al Congreso Nacional en 1869, por los habitantes de un pequeño pueblo del Estado de México, denuncia el despojo que de sus tierras hizo Don Francisco Ibes Limantour, propietario de la hacienda "La Tenería". También informó, que después de la Reforma, casi todos los adjudicatarios de fincas rústicas que administraba el clero, se apropiaron en forma semejante de las tierras inmediatas a sus predios. Da cuenta de que los campesinos de las haciendas de San Nicolás y Santa Catarina, pidieron a la Legislatura del

11/ Jacinto Huitrón, Op. cit., pág. 56.

Estado de México, la creación de Pueblos de ésas haciendas, sin que aquel cuerpo hubiera resultado todavía en el espacio de ocho años, absolutamente nada. Se denuncian igualmente, las extorciones y atropellos que años atrás cometieron con los pobladores de la hacienda de Bocas, San Luis Potosí. Ese mismo escritor, dirige una requisitoria al Presidente Díaz, para que suspenda la persecución de los llamados comunistas que con fuerza armada está "llevando a cabo un alcalde de pueblo, en el Estado de Hidalgo, quien recorre las poblaciones en busca de socialistas. Acusa a Díaz de no haber hecho nada por los obreros y campesinos que lo llevaron al poder" 12/.

El 18 de noviembre de 1877, J. M. González en el "Hijo del Trabajo" dirigiéndose a Porfirio Díaz decía "con el Plan de la Noria eclipsó usted su grandeza y hasta perdió el grado de general por disposición del presidente de la República, Lic. Sebastian Lerdo de Tejada, y con el de Tuxtepec, que derribó aquel gobierno que aunque imperfecto era tan liberal como el de su antecesor: Benito Juárez" 13/, para el 7 de abril de 1878, los periódicos "El Federalismo", "El Combate", "El Monitor Repu-

12/ Idem., pág. 59.

13/ Idem., pág. 47.

blicano" , hicieron causa común con el "Hijo del Trabajo", relativo a asuntos campesinos exigiendo al gobierno de Díaz el cumplimiento de todo lo ofrecido; devolver los terrenos que les fueron robados a los labriegos por los hacendados colindantes, sin proceso jurídico y con suma facilidad. Para finales de 1878, estos periódicos sacaron un desplegado común donde decían "Toda -- fuerza pública es enemiga de la libertad. Los gobier-- nos fundados en el derecho no necesitan de soldados. -- Preciso es escoger: la libertad. La primera ley social es la que garantiza a todos los miembros de la sociedad el medio de existencia, y todas las demás deben estar - subordinadas a aquella (....). Los males de la socie-- dad jamás vienen del pueblo, sino del gobierno (....),- el interés del pueblo es el bien público (....). Para ser bueno el pueblo no necesita más que preferirse a sí mismo. Es bueno un magistrado cuando se inmola al pueblo (....). El arte de gobernar es el arte de esclavizar y despojar al mayor número en provecho de la mino-- ría, y la legislación es el medio de reducir a atenta-- dos ese sistema; el gobierno, desde el día siguiente de su triunfo, trata de hacerse perdonar la audacia que tuvo al nacer (....). Las revoluciones sólo tienen una - falta: la de tener miedo a su obra" 14/.

El día 21 de abril, Juan de Dios Peza, en su artículo - "Pobres y ricos" sostiene en síntesis que "los ricos -- son consecuencia de los pobres y viceversa". En octu-- bre de 1878, el griego Plotino C. Rodakanaty en su artí culo "Camino de la verdad y la misión del socialismo en el mundo". Habla del socialismo cristiano y de la Pro videncia como alma del progreso eterno de la vida, agre gando estar contra la aristocracia y los tiranos. Este pensador en sus demás escritos "Lo que queremos", decla ra estar de acuerdo con la transformación del Estado en un contrato económico; reorganización de la propiedad; - nulificación de la política; destrucción radical del -- feudalismo, etc. El periódico "El Hijo del Trabajo", - en sus lemas decía "el murmullo confuso y el movimiento tumultuoso de los pueblos todos de la tierra, son seña les precursoras de la catástrofe social que debe regene rar al mundo" 15/.

Las primeras asociaciones de trabajadores, más bien que organizaciones obreras, éstas en su nacimiento traían - el germen de lo que en un futuro no lejano se transfor marían en verdaderas asociaciones proletarias, para ana lizar lo potente de su actividad entre muchos casos, -- veamos el siguiente ejemplo. Para 1882, la Sociedad de

Meseros "Unión y Concordia" contaba con cerca de dos -- mil socios y más tarde con 3,500, manejaba 22,000 pesos y auxiliaba como promedio diario a 23 miembros. Ayudaba en cuestiones de enfermería, inhumación, pensiones, etc. La Sociedad "Esperanza" llegó a tener 1874 integrantes. Prestaba servicio médico y medicinas a los enfermos, 40 pesos a los familiares de cada socio que fallecía, etc. En mayo de 1904 se efectúa el Congreso Mutualista Obrero de México, integrado por 30 asociaciones. Para 1906, tiene 428 con ocho mil afiliados y un millón y medio de pesos como fondo común. En su desarrollo, estas asociaciones mostraron claramente su inoperancia para resolver las necesidades inmediatas de los trabajadores, presentándose proposiciones de formación de cajas de ahorro, empresas industriales. Uno de los problemas más graves de estas asociaciones fue el de participar en política. Pues oficialmente a estas se les aislaba de toda política por una parte, y por otra se les utilizaba para apoyar al régimen gubernamental. De cualquier forma, el mutualismo habría de ceder su lugar al cooperativismo y al sindicalismo, debido a su inoperancia. Una de las características del mutualismo es que el afiliado ha de aportar cuotas para posteriormente recibir los beneficios de ella, más sin em-

bargo, el trabajador por su mísero salario no podía grabarlo más, que bajo de por sí, no bastaba para la solución de sus problemas económicos inmediatos.

En el desarrollo de estas organizaciones "obreras", el anarquismo aparece en su forma más elemental: el cooperativismo. Mostrada la ineffectividad del mutualismo, - el cooperativismo es tenido como el medio ideal para reducir el poder de las tiendas de raya a través de la -- formación de las cooperativas de consumo. Estas tampoco dieron resultados efectivos. Los defensores más destacados de este tipo de asociación fueron: el sastre Jo sé María González Nepomuceno, y el griego Rhodakanaty, - de corriente fourierista este último.

El sindicalismo aparece como superación del mutualismo y del cooperativismo. En esta época es cuando se organizan los gremios ferrocarrileros, las ligas de carpinteros, tranviarios, cigarreros, panaderos, canteros, tabacaleros, etc. Las consignas mutualistas y cooperativistas (como más arriba se ha visto en los periódicos - de la época) pasan a segundo plano; en éstas se reclama el aumento de salarios, disminución de la jornada de -- trabajo, educación, indemnizaciones, etc.

Los miembros del "Gran Círculo de Obreros de México", - fundado en 1870, no podían pertenecer a partidos políticos, aunque individualmente podían participar en cuestiones públicas. Buscaba la instalación de talleres para dar trabajo al artesano, libertad electoral, exposiciones de artesanía, fijación del tipo de salarios de acuerdo a las variaciones económicas. Llegando el año de 1880, el "Gran Círculo" desaparece. Su política conciliatoria frente a la huelga recomendaba cordura y un uso moderado de ella. El "Congreso Obrero Permanente" - reunido el 6 de marzo de 1876 fue el primer intento de formar un organismo sindical a nivel nacional. En su manifiesto señala demandar lo siguiente: educación para los trabajadores, talleres para dar trabajo al artesano, garantías políticas y sociales, distribución del servicio nacional entre todas las clases del país y no sólo sobre la clase trabajadora; libertad de elegir a los funcionarios públicos "procuradores" del obrero para gestionar problemas, fijación de salarios y exposiciones industriales. Para 1880 el segundo Congreso se reunió, más sin embargo, no pudo integrarse en su finalidad: la de un organismo nacional obrero. El 4 de julio de 1878 se formó el Partido Socialista Mexicano, en el Estado de Puebla, entre sus principales dirigentes -

tenía a Francisco Zalacosta. En este partido reinaba una gran desorientación política. En él, se habla de organizar a los "simpatizantes" del socialismo, conquista del poder político por la "vía legal", aceptan la creación del partido de la clase proletaria. En su periódico "La Revolución Social", señalan que no son enemigos del capital ni de la cooperación entre el capital y el trabajo, sino sólo de los "abusos" que cometen con este capital. Este movimiento logró extenderse a varios estados del país.

Como puede observarse, los obreros son presa de una enorme oscuridad ideológica y pretenden luchar contra molinos de viento con las melladas armas del mutualismo y del cooperativismo, llegando a mostrar un tímido sindicalismo que tiene miedo de utilizar la huelga. Pese a esto, a finales del siglo XIX y principios del XX, la lucha huelguista había adoptado un carácter masivo, pues durante la dictadura de Díaz se registraron en el país más de 250 huelgas, estas, estallaban entre los ferrocarrileros, en la industria textil, la tabaquera, la minera, estibadores, etc.

Los elementos que han logrado comprender la necesidad de la constitución del partido revolucionario de la cla

se obrera, no comprenden la esencia de la lucha de clases, cayendo en posiciones colaboracionistas; y los -- sindicalistas que velan por los intereses del artesana-- do, cuando no se abstienen de la participación política toman parte en ella en su forma más simple: la lucha -- electoral exigiendo libertad de elegir a los candidatos. Como se señala anteriormente, el mutualismo y el coope-- rativismo aparecen como movimientos de artesanos, su ca-- rácter obrero no está plenamente delimitado. Las aso-- ciaciones no son propiamente de obreros asalariados, si-- no que se mezclan artesanos, trabajadores libres con -- oficios, asalariados, etc. El mutualismo no interesa -- sino a los viejos asociados, y su experiencia requiere-- de la participación económica de los trabajadores; el -- cooperativismo de consumo trata de limitar la plusvalía apropiada por el comerciante, pero no intenta cambiar -- las condiciones del trabajo con respecto al capital. -- Por ello, el sindicalismo que se desarrolla en el perí-- odo de la revolución de 1910, posteriormente aparece co-- mo una superación pues, entra en su actividad la cues-- tión de las condiciones de trabajo, si bién sólo busca-- solución a las necesidades inmediatas del obrero mexica-- no.

1.2 La COM y los "Batallones Rojos".

En las últimas décadas del siglo XIX se produjeron las primeras huelgas importantes, todas ellas se caracterizaban por demandas meramente económicas; aumento de salarios, mejoramiento de las condiciones de trabajo, etc. En este período, la lucha de la clase obrera no tenía aún un carácter masivo. La débil organización y la insuficiente conciencia de clase, era entre otros factores, las principales causas de que la ideología marxista no se difundiera.

A finales del siglo XIX y principios del XX, el desarrollo del capitalismo se había acelerado, agudizando con ello las contradicciones entre la burguesía y el proletariado. Ya en este período el antagonismo social se manifestaba con claridad. El proletariado se había convertido en una importante fuerza dentro del movimiento contra la dictadura porfirista, cuya política "suavizante" había contribuido al desarrollo unilateral de la economía nacional; permitiendo, por otro lado, la conservación de formas de producción precapitalistas. La lucha huelguística a principios del presente siglo había adoptado un carácter masivo. Durante esta dictadura el movimiento huelguístico tuvo su debida importan-

cia, así, en junio de 1906 (entre las huelgas más importantes) los trabajadores mineros de Cananea se lanzan a la huelga exigiendo reducción de la jornada de trabajo, aumento de salarios, buen trato, derecho de ascenso y participación de un 75% de trabajadores mexicanos. El movimiento es reprimido ferozmente por el régimen porfirista, prohibiendo las huelgas. Meses más tarde, los trabajadores textiles de Orizaba Veracruz, llevaron a cabo un movimiento de mayores proporciones. Tanto en un caso como en otro, los hermanos Flores Magón tuvieron una destacada labor como netos revolucionarios querían. En 1905 formaron el Partido Liberal Mexicano (PLM). En su programa y manifiesto al pueblo mexicano, el PLM llamaba a luchar activamente contra la dictadura porfirista, exigían transformaciones sociales, proponía suprimir el sistema de reelección presidencial y de los gobernadores de los estados, limitar el poderío de la iglesia, y la nacionalización de sus bienes, etc. El programa preveía la dotación de tierras al campesino, el establecimiento de la jornada laboral de ocho horas y del salario mínimo, descanso semanal obligatorio y limitación del trabajo de menores. Sin embargo, y a pesar del contenido progresista del programa, en él no se mencionaba la explotación capitalista del trabajo ni la

lucha de clases; no se proponían trabajar en los cen---
tros proletarios a fin de organizar la lucha huelguísti
ca de los obreros o las movilizaciones revolucionarias-
de los campesinos. Durante 1906 y 1907, los dirigentes
de este partido iniciaron una serie de levantamientos -
en varios estados del país, en ellos, participaron obre
ros, sin embargo, estos levantamientos fracasaron; en-
sí, estaban mal organizados, participaba poca gente y -
no comenzaban simultáneamente, por lo que de antemano -
estaban condenados a la derrota. Muchos líderes y miem
bros activistas del PLM, fueron encarcelados. Los méto
dos típicos de la lucha anarquista se fueron desechando
poco a poco. A partir de 1906, las ideas anarcosindica
listas adquirieron mayor popularidad. Muchos intelec--
tuales revolucionarios de aquella época formaban parte
de la dirección de los sindicatos y participaban activa
mente en la organización de la lucha huelguística del -
proletariado. Es a partir de 1912 en que el anarcosin-
dicalismo se desarrolló ampliamente. "Durante la revo
lución democrática burguesa de 1910-1917 el anarcosindi
calismo fue la ideología dominante en el movimiento ---
obrero. La gran influencia de esta corriente en la cla
se obrera, que entonces carecía de un partido político,
fue una de las causas de que el proletariado mexicano a

pesar de haber tenido una activa participación en la revolución, no pudiera convertirse en la fuerza hegemónica" 16/. En toda esta maraña anarcosindicalista se funda en 1912 la "Casa del Obrero Mundial" (COM), en ella no aparece realmente el movimiento obrero sindical en México. Su insistencia sobre el apoliticismo que debía caracterizar al movimiento obrero no deja lugar a dudas. Sin embargo, a raíz del "Plan de Guadalupe" lanzado por Venustiano Carranza contra Victoriano Huerta, la COM modifica sus posiciones eliminando toda tesis de corte -- anarquista, ... "No política electoral, pero tampoco -- apoliticismo antigubernalista; relaciones armoniosas con el Estado Constitucionalista; recíprocas consideraciones acríicas a la altura de las necesidades nacionales y una buena política administrativa como condición para una mejor táctica obrerista" 17/, es decir, el --- "sindicalismo revolucionario" de la COM recién fundada, que todavía guarda distancia con la burguesía y se propone resolver radicalmente los problemas sociales, aunque es visible la poca consistencia de sus tácticas, se transforma en un sindicalismo reformista que abandona toda lucha contra la burguesía, decidiendo colaborar --

16/ Rosendo Salazar, "La Casa del Obrero Mundial", Ed. Costa Amic, México, 1962. pp. 27-28.

17/ Ibid. pág. 40.

abiertamente con ella. En esta lucha, se abandona el -apoliticismo abierto y se reserva para casos concretos - el apoyo político al gobierno, aunque no están de acuerdo en participar electoralmente en las campañas políticas, la táctica de lucha es reducida al marco económico, abandonando la lucha política, que puede englobar en sí misma todas las relaciones sociales del régimen y conducir a una lucha total por la abolición del hombre por - el hombre. Con ello, la táctica de clase es abandonada, rebajándola a la "administración", vale decir, al compromiso, la prebenda, la consesión, el "arreglo" de los problemas obreros sin permitir a la clase obrera la participación directa en ellos. Tres años después de su fundación, la COM apoya a Carranza con la formación de los "Batallones Rojos" a las órdenes de la burguesía para reprimir a los ejércitos de Villa y Zapata. Según - el pacto entre ella y Carranza, el gobierno Constitucionalista se comprometía a dictar leyes a favor de los -- obreros, y la COM correspondería tomando las armas del constitucionalismo y haciendo propaganda para ganar al pueblo a favor de la revolución. A medida que fue avanzando el carrancismo, se vió con desconfianza a los "Batallones Rojos". Se ordenó la incautación del local de la COM, acusándola de provocar el desorden y la intran-

quilidad. Se arrestó a sus principales líderes, desencadenándose una cacería de brujas, reprimiendo a los miembros activos de la COM. En uno de los manifiestos lanzados por ésta decía "si la revolución ha combatido a la tiranía capitalista, no puede permitir la tiranía proletaria que se finca sobre intereses particulares, - estando en desacuerdo con los intereses de la sociedad-toda" 18/. Poco después, Carranza ordenó el licenciamiento de los "batallones", disolviéndose de esta forma la "Casa del Obrero Mundial" *.

* Gracias a la agitación insistente de los dirigentes de la "Casa del Obrero Mundial", - se organizaron los "Batallones Rojos", integrados por obreros textiles, ferrocarrile--ros, tranviarios, canteros, etcétera. Engañados por sus líderes, los "Batallones" fueron utilizados en la lucha pero no precisamente contra sus enemigos de clase, sino para acabar definitivamente con el movimiento campesino, es decir, fueron utilizados con fines contrarrevolucionarios.

Los "Batallones Rojos" fueron, en cierta forma, una experiencia en la formación de grupos armados del proletariado. Los obreros demostraron disciplina, entusiasmo y disposición para luchar por transformaciones revolucionarias, pero fue precisamente su estrechez ideológica y política lo que le impedía comprender la esencia de su lucha. La naciente burguesía mexicana comenzaba a reconocer en la clase obrera a su enemigo de clase irreconciliable. En esta etapa, la burguesía comenzaba a ver que una de sus principales tareas consistiría en desarmar ideológica y políticamente al proletariado, instalar organizaciones sindicales desde arriba, y el de establecer su control, así como el de dirigir todas sus baterías hacia estas organizaciones obreras.

Vid., Luis Araiza., Op. cit. Tomo tres.

1.3 La clase obrera y la revolución mexicana.

Entre los intentos que hacen los trabajadores por organizarse, entre ellos destaca, "La Federación de Sindicatos del D. F." que convoca en Veracruz la realización -

de un Congreso Obrero llamado "Confederación del Trabajo de la Región Mexicana". En su declaración de principios dice: "Como principio fundamental de la organización obrera el de la lucha de clases, y como finalidad suprema para el movimiento proletario, la socialización de los medios de producción". En otra parte de sus principios dice: "se usará como medio la acción directa, quedando excluida del esfuerzo sindicalista toda clase de acción política, entendiéndose por esta el hecho de adherirse oficialmente a un gobierno, a un partido o personalidad que aspira al poder gubernativo. De sus integrantes, quien aceptase un puesto público quedaría automáticamente fuera de la Confederación". A los trabajadores manuales e intelectuales se les aceptaría siempre y cuando acatasen estos principios. Los sindicatos serían de resistencia "únicamente". El pacto de solidaridad obrera emitido por el Congreso sostenía la autonomía interior de las organizaciones que integran la Confederación y el paro general se declarararía sólo en el caso de alguna gravedad" 19/.

Como puede observarse, el gran marasmo de confusión ideológica que reina en el seno del Congreso es muy fuerte, su finalidad suprema es la "socialización de

los medios de producción", ésta que en sí la aceptan, - rechazan la política, reduciendo su actividad a una --- cuestión meramente económica. A pesar de esto, un punto que destaca es el de declararse independiente de la burguesía, aparece el concepto clasista frente al interés mesquino: burguesía -Estado, aunque esa independencia es sólo orgánica, puesto que se sigue atado a principios proletarios pero sólo en apariencia. Para el 22 de mayo la "federación de Sindicatos del D.F.", declara la huelga. Sus demandas eran el que los salarios se cubriesen en moneda de oro, pues el caos monetario y el movimiento inflacionario devaluaban la moneda, y quienes recibían el golpe eran los obreros. Este movimiento fue apoyado primeramente por electricistas, tranviarios y más tarde por otras organizaciones, telegrafistas entre ellos. Para julio de 1916, la huelga se reanuda, la cual es fuertemente reprimida por el gobierno de Carranza, el cual condenaba la huelga decretando la pena de muerte para todo aquel que directa o indirectamente participase en ella. En otras de las argumentaciones carrancistas se leía, "La revolución tiene por meta la destrucción de la tiranía capitalista y no permitirá la implantación de la tiranía de los trabajadores; los trabajadores son una pequeña parte de la socie

dad y ésta, no existe sólo para ellos, pues hay otras - clases cuyos intereses no les es lícito violar, porque sus derechos son tan respetables como los suyos; se reconoce la "suspensión del trabajo" como medio de mejorar la condición de los trabajadores, pero tal medio se convierte en ilícito desde el momento que se emplea no sólo para servir de presión sobre el industrial, sino - para perjudicar directa o indirectamente a la sociedad, y la huelga va dirigida contra el gobierno y los intereses de la Nación, porque tiene por meta el desprestigio del papel moneda" 20/.

Todo esto levantó una ola de protestas contra Carranza que se extendió sobre la clase obrera de todo el país.- Para el 13 de octubre de 1917, en Tampico se reunió --- otro Congreso. En él se aprobaron resoluciones que --- asentaban el derecho de libre asociación, recomendaban la necesidad e importancia de la organización sindical. Este Congreso da un fuerte golpe a grupos obreros con - tesis ideológicas, sumiéndose en el marco del reformismo sin principios, basado en un conocimiento falso de - la realidad social objetiva, etc., prohíbe la acción de grupos doctrinarios dentro de la organización sindical.

En el inicio del reformismo político en el movimiento obrero mexicano, en estos años, un grupo de trabajadores encabezado por Luis N. Morones, dirigente del sindicato de electricistas el que, el 20 de febrero de 1917, constituyendo el "Partido Socialista Obrero", transformaba la consigna de lucha de "acción directa" por la de "acción múltiple". "Teniendo en cuenta -expresaba Morones- el Estado moral, el espíritu de la inmensa mayoría de nuestros compañeros poco avezados a esta lucha, y teniendo también en cuenta la táctica que para hostilizar nos están usando nuestros enemigos, hemos creído de todo punto necesario modificar en algo, ampliándolos, --- nuestros métodos de lucha, no sólo para evitar en el -- porvenir desastres como los del año pasado, sino tam--- bién para impedir que nuestros sindicatos mueran y que la clase obrera vuelva, después de los cruentos sacrificios realizados, a su antiguo estado de embrutecimiento y servidumbre" 21/

En la Convención obrera iniciada en la ciudad de Tampico, el 13 de octubre de 1917, se pusieron de manifiesto las dos tendencias reinantes, pues mientras los viejos-teóricos del movimiento obrero mexicano permanecían leales al anarcosindicalismo, los elementos encabezados --

por Morones, influidos ya por el "amarillismo" de Campers, al servicio de la gran burguesía yanqui, se definían por una política de entendimiento con el gobierno de Carranza. "El 24 de octubre de 1917 el Sindicato Mexicano de Electricistas, acuerda borrar de la lista de sus miembros, a Luis N. Morones, por haber ocupado éste el puesto de Secretario del Ayuntamiento de Pachuca" -- 22/.

El 12 de mayo de 1918 en el tercer Congreso de Saltillo se firmó el pacto de Solidaridad y Declaración de Principios. Algunas de las resoluciones adoptadas por el referido Congreso decían; El Congreso Obrero Nacional - reconociendo que el problema social tiene por origen el problema económico, y que este no podrá resolverse mientras los productos de la tierra en todas sus aplicaciones se hallen acaparados por una minoría que no es productora y sí consume todo lo que resulta o se deriva -- del esfuerzo humano, acepta el reparto de tierras como finalidad que resulta del medio de acción para resolver el problema económico, por lo que se refiere al campesino" 23/.

22/ Idem., pág. 310

23/ Idem., pág. 363

Entre los puntos que el propio Congreso tocó, habría -- que subrayar el que hablaba de la incompatibilidad para el desarrollo obrero de la existencia de los contratos individuales de trabajo y el que quería que los laudos de las Juntas de Conciliación y Arbitraje fueran inapelables.

Para ser verídicos no se llegó con ese Congreso a resultados de reivindicación inmediata en favor de los obreros y campesinos, pero sí se organizó como objetivo verdadero un organismo que adoptó como título el de Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); ella nace del intento de hacer un llamado a todas las organizaciones para formar la unidad obrera a nivel nacional. Esta nace del Congreso que se reunió el 1^o de mayo de 1918 en la ciudad de Saltillo. De tal organismo resultó Secretario General Luis N. Morones, cuya preponderancia en el movimiento obrero continuaba creciendo.

Con la creación de la CROM, el colaboracionismo tomó -- fuerza, siendo pocas las agrupaciones obreras que se -- sustrajeron a su política.

La CROM comienza por el reconocimiento clasista: explotados y explotadores, hace énfasis en la situación precaria e "injusta" que vive la clase trabajadora; situa-

ción que va de lo económico y moral, la clase obrera di-
cen-tiene el derecho de organizarse "como tal" para lu-
char por un bienestar económico y social, esta organiza-
ción deberá darse en sindicatos que formen federaciones,
confederaciones, etc. La desigualdad económica y social
tiene por base "la centralización de la propiedad agraria
y toda riqueza social" y "la clase trabajadora des-
heredada sólo puede encontrar su manumisión en la des--
centralización de la propiedad de la tierra y de toda -
riqueza natural, y en una equitativa distribución de la
riqueza social entre los que concurren a su creación --
por el esfuerzo inteligente".

Como puede observarse en esta declaración de principios,
se desliga la política de la organización, pero acepta-
la actividad política de sus integrantes, siempre y --
cuando ésta no tenga relaciones con el organismo sindi-
cal. La base de los principios de la CROM representa -
el triunfo del reformismo en el seno del movimiento --
obrero en México. Esta tendencia se venía realizando -
desde el Congreso obrero de 1916 en Veracruz: se descar-
ta la lucha política y se encadena a la clase obrera --
condenándola a la lucha económica, pues se prohibía a -
los miembros de los organismos sindicales apoyar a tal-
o cual partido político obrero. En el Congreso de 1917

en Tampico, el movimiento obrero recibe otro fuerte golpe al condenar la lucha ideológica de grupos "doctrinarios" sin crítica objetiva alguna; única forma de desarrollar tareas encaminadas a formar un auténtico organismo obrero revolucionario dada la desorientación existente provocada por los reformistas y anarquistas, que coincidían en no estar de acuerdo con la acción política. Las acciones o más bien los principios que sustentaba el movimiento obrero poco a poco se van degenerando. De la "socialización de los medios de producción" se pasa a la "descentralización de la propiedad". Lucha que sólo buscaba el reparto de la tierra pero no la desaparición del sistema. En cuanto al problema del movimiento obrero, se abandona la lucha revolucionaria para buscar únicamente una mayor participación en la distribución de la riqueza, es decir, se reconoce la lucha de clases pero sólo en apariencia. Su táctica --- adopta la forma de una acción directa a la manera anarquista. El contenido de esta labor es una lucha contra los principios revolucionarios: una lucha de contenido-burgués, pues toda política para conseguir concesiones que no está encaminada hacia la revolución proletaria, sino a la lucha por reformas, atacar la superficie que lo oprime, dicha lucha por si misma es estéril en cuan-

to a los objetivos históricos de sus actores.

Uno de los problemas que rondan en la formación de la COM y la CROM es el de: ¿qué tipo de participación han de tener los obreros en la revolución mexicana? El pensamiento anarco-sindicalista de los Flores Magón propugnaba el aislamiento total de esa revolución: la COM y la CROM la apoyan rebajando el nivel de la lucha proletaria. Se hace necesario dilucidar la situación.

En todos estos errores cometidos resaltan: el de reducir el papel del movimiento obrero a apoyar la revolución burguesa que cobra tintes democráticos y dejarse llevar por el "democratismo"; en el otro lado, también es error aislarse de la revolución burguesa ignorando las conquistas que la clase obrera puede lograr en su lucha por la democracia para preparar el camino hacia su objetivo más inmediato. De aquí salta una pregunta: ¿porqué se habla de la participación de la clase obrera en la revolución burguesa, si se acepta que el proletariado nace y es producto clásico del capitalismo? El hecho de tomar en cuenta al proletariado en su participación en la revolución burguesa (aunque su existencia no tenga una conformación clasista), esto no significa la posibilidad de realizar cualquier proyecto político-

proletario en cualquier situación histórica. Ante todo, salta a la vista la imposibilidad de que en el tránsito de una formación social a otra, la revolución socialista pueda ser llevada a cabo. En el pensamiento marxista encontramos que: "ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ellas, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua" 24/. - Las bases objetivas sobre las que se asienta el socialismo moderno: el desarrollo de los medios de producción que el capitalismo ha logrado; el desarrollo de la división del trabajo y, por tanto, de la organización política, etc. Sin un desarrollo de los medios de producción, el socialismo no puede instaurarse, "pues en lugar de repartir la riqueza, repartirían la miseria". - Sin el desarrollo de la división del trabajo, de la cooperación como sistema de trabajo en las fábricas, de la concentración de los obreros en los grandes distritos fabriles del capitalismo, el obrero no adquiriría una organización capaz de derrotar* a la burguesía y constru

24/ Carlos Marx, "Prólogo de la Contribución a la crítica de la Economía Política", Ed. Progreso Moscú, 1973. O.E., - en tres tomos, Tomo uno. pág. 518.

* A este respecto, se entiende que la adquisición de conciencia histórica independiente no se logra sin que la clase obrera comprenda que las de formaciones de la conciencia revolucionaria en- tran en contradicción con sus necesidades e inte- reses históricos. O sea, el fenómeno de hacerse-consciente sólo se realiza plenamente en correspondencia con las necesidades históricas de la clase obrera, necesidades que no se entienden aquí únicamente en el sentido de carencias económicas.

así como hoy existe la necesidad de la lucha eco- nómica para elevar el nivel de vida, en periodos avanzados del movimiento aparece la necesidad po- lítica de una dirección revolucionaria, y posteriormente la necesidad de autodeterminarse como clase. Este problema se presenta cuando la clase obrera se ha independizado y aparece ante ella -- no sólo la necesidad de su existencia inmediata, sino su relación con las demás clases, el Esta- do, etcétera. La conciencia de su misión históri- ca es un problema que rebasa los marcos de lo es- trictamente teórico para convertirse en algo que en determinadas condiciones aparece con carácter de necesidad. Si bien, para cobrar esa conciencia, necesita de la libertad de determinar su con- ciencia con independencia. De sobra está decir, que la conciencia de su misión histórica la adquiere no a base de propaganda, sino que constituye la siguiente fase del proceso de la con- ciencia adquirida en la lucha de clases.

Lograr la independencia ideológica y orgánica de la clase obrera está en consonancia con las ta- reas de la integración del organismo revoluciona- rio y no se logra aquella sin la realización del trabajo de este organismo.

Vid., el marxismo, Lenin., Ed. Progreso, Moscú, 1971.

ir una nueva sociedad. Sin el desarrollo de la organización política del capitalismo que polariza las clases (con sus respectivos intereses antagónicos), que conduce con su sistema electoral a la acción política de los -- grandes sectores de la población., sin "todo esto" la educación política revolucionaria de los obreros no sería posible y tampoco se posibilitaría la toma del poder por estas, es decir, la consigna de la "revolución socialista" en la época del tránsito del feudalismo al capitalismo carece de posibilidades, de condiciones; su realización es una mera utopía.

La aparición del capitalismo, de la clase proletaria, de la burguesía, del sistema republicano, etc., son inevitables en la historia, y su aparición por ser una ley histórica inevitable, es altamente positiva para el desarrollo de la lucha obrera por el socialismo. Todos estos elementos forman las condiciones objetivas de la lucha revolucionaria, las condiciones que dan origen a la ideología proletaria y hacen posible el triunfo de la política socialista. Por esto, la participación de los obreros en la revolución democrático burguesa es necesaria; con esta revolución se inicia el desarrollo -- económico, político y social de la lucha socialista, y en la medida en que el proletariado comprenda y accione

sobre el mecanismo de esas condiciones, podrá transformar a la sociedad. Mas sin embargo, la participación de la clase obrera en la revolución burguesa no puede quedarse en una frase general; es de suma importancia que la clase obrera no se engañe respecto a la revolución; pues, una cosa son las fuerzas de la revolución y otra su contenido económico social. Las fuerzas de la revolución burguesa pueden ser los obreros y campesinos, porque ellos sufren más que la misma burguesía, la opresión feudal. Cuantitativamente, la burguesía no tiene la fuerza necesaria para destruir por si misma el feudalismo, precisa atraer a su lado, sobre todo a los campesinos. Sin embargo, pese a que son las fuerzas del pueblo las que participan en el movimiento (destrucción del feudo como unidad económica de autoproducción y autoconsumo, para pasar a la economía mercantil, destrucción del trabajo servil de prestación personal y surgimiento del trabajo asalariado, destrucción de la economía atrasada y formación de la industria maquinizada), políticas (destrucción de las formas de poder personal, autocrático, despótico, como el zarismo o el porfirismo en el caso de México, y formación de la República Democrática, donde se logra la participación de la población mayoritaria en los asuntos público, etc.

Consideramos que las condiciones mismas de la revolución burguesa en México, señalan con claridad que el movimiento obrero no formula una táctica que le permita conservar su independencia ideológica y orgánica, y obtener ventajas que sirvan para el anterior desarrollo de una lucha proletaria. La participación de la clase obrera y del campesinado en la revolución burguesa era históricamente necesaria; las transformaciones económicas que se realizan en el tránsito del feudalismo al capitalismo no pueden ser efectuadas por una clase minoritaria como la burguesía; los obreros y campesinos participan como fuerza, aunque no en la dirección del proceso histórico. El movimiento obrero mexicano rechaza la participación política y hace de la organización sindical su centro de acción. La participación de la COM en el movimiento armado no se produce a favor de intereses revolucionarios, sino que su acción es dirigida por el carrancismo contra el movimiento agrario revolucionario. Finalmente, la síntesis de este movimiento desemboca en un Congreso Constituyente donde surge la Constitución de 1917, de manera que toda la acción de los obreros y de los campesinos se anula, los hechos se transforman en la más alta demagogia, y los representantes burgueses adquieren el poder de determinar el rumbo de la re-

volución.

En todo este embrollo, de confusión ideológica y particularmente en esta etapa la clase obrera no comprende - el carácter capitalista de la revolución; ella "cree" - que pueden resolverse sus necesidades como clase apoyando a sus líderes, mientras tanto el anarcosindicalismo, y a pesar de que reconoce el carácter burgués de la revolución, no acierta a trazar una táctica adecuada al - momento histórico, apartando a los obreros de cuales--- quier participación política. Por otro lado, unos grupos hacen del sindicato su principal centro de acción, - su necesidad de una participación histórica por parte - de los obreros se reduce a lo más mínimo: satisfacción - de sus necesidades inmediatas. En algunos casos aciertan a tener una participación armada, y sin embargo, no conservan su independencia, donde finalmente el poder - del movimiento obrero se disuelve en una asamblea constituyente en la que sus integrantes le "preparan" un na da prometedor futuro.

1.4 El reformismo de la CROM y el anarcosindicalismo de la CGT.

Desde su fundación en 1920, la CGT presenta un corte -- anarcosindicalista, ésta, al cambiar las condiciones po

líticas durante el cardenismo se alió con la CROM, oponiéndose a todo movimiento que tuvieran alguna mínima conexión con el comunismo. Durante 1923, la CGT fue la principal organización sindical obrera, la mayoría de sus integrantes pertenecían al ramo de los ferrocarrileros. Durante el período obregonista, fue reprimida fuertemente la CGT, a la que contestó con la huelga general, el tortuguismo de los ferrocarrileros y demás métodos incluso el de armarse para contestar a la represión militar, pese a todo ello, la CGT fue derrotada. Sin embargo lo más característico de su lucha, fue el de presentar una batalla ideológica contra la CROM, que era denunciada frecuentemente como una organización que aceptaba pactos con el gobierno. La CGT aunque atacaba a los "aliados" del Estado, también criticaba toda actuación política de los obreros, haciendo hincapié en uno de los rasgos fundamentales del anarquismo.

A finales de la década de los 20, la CGT propugnaba por que los obreros se apoderasen de las fábricas, creando de esta manera, la propiedad por grupos. En uno de sus congresos decía: "Cierrence o no las fábricas, estas serán incautadas por los trabajadores, siempre y cuando no se labore en ellas en la forma que se tiene establecido". Esto resulta de una forma más clara: se observa

que no es la socialización de estas unidades productivas sino el embargo; y no se trataba de darles las fábricas a los trabajadores, como una necesidad social para transformar la sociedad, sino simplemente, cuando no se laborase "normalmente" en ellas, en otras palabras, cuando no se trabajara todo el turno diario o toda la semana. Como puede observarse, la CGT en su lucha buscaba mantener la economía capitalista en acción, mientras los patronos, por los efectos de la depresión económica trataban de cerrar sus fábricas y ante el peligro inminente de un movimiento obrero que no mostraba hacer grandes daños al statu quo establecido.

Para finales de los veinte tanto la CGT como la CROM, han perdido (que realmente nunca se ganaron) gran parte de sus integrantes. Ni el colaboracionismo de la CROM ni el anarquismo de la CGT convencieron a los trabajadores, quienes inconcientemente participaban políticamente acarreados por el carro del PNR. En suma, la acción directa del anarquismo sólo cobra interés en los trabajadores cuando el Estado y la Burguesía se niegan a conceder lo más mínimo. Cuando la burguesía y su instrumento que le sirve la mesa, están dispuestos a negociar, los métodos anarquistas pierden efectividad, y la táctica de la acción directa cobra una forma colaboracionis-

ta. De esta forma, en los primeros años de los 30 el gobierno de Cárdenas recibe todo el apoyo de la CGT con juntamente con la CROM; cayendo finalmente en manos de la patronal, atacando a la Confederación General Obrera Campesina fundada por sindicatos separados tanto de la CGT como de la CROM, que no concordaban con los procedimientos con que hacían valer sus demandas.

Paralelamente a la lucha anarcosindicalista que presentaba la CGT, la CROM no escatimaba esfuerzos en su lu--cha. En una de sus Convenciones de 1923 resuelve que - "el movimiento obrero mexicano es de carácter naciona-- lista entendiendo como tal, el hecho de que se conside- ra al mismo tiempo solidarizado con los movimientos --- obreros de todos los países del mundo, con el derecho y con la obligación de tratar de resolver los problemas - que afectan a México, como un movimiento obrero y de es tudiar y resolver todos aquellos problemas que afectan a México como Nación" 25/. Como se observa, de esta de claración destacan dos aspectos de sumo interés: en pri mer lugar, destaca el hecho del aislamiento de sus inte grantes con respecto a los trabajadores del resto del - mundo, de palabra y sólo de palabra se solidarizaba con ellos. De esta forma daba la espalda y negaba toda ayu

da efectiva a los trabajadores del mundo. Esto significaba que en un futuro no muy lejano, se le daba la espalda al movimiento obrero mexicano, ya que al sectarizarse se quedaba debatiéndose en su propia problemática, fuera de las soluciones que daban los obreros de otros países. La CROM, como se ve, negaba el internacionalismo proletario, negaba la ayuda a todos los obreros que luchaban por la revolución obrera. La otra cara que -- presenta este nacionalismo es de su colaboración con la burguesía nacional; la CROM habla de luchar por los intereses de la Nación, haciendo ningún caso a los intereses de los obreros; pues de hecho los intereses de la Nación coinciden con los intereses de la burguesía, y al obrero como ninguna parte de la nación le pertenece, este no puede defender ningún interés nacional; la CROM mediante la mediatización ideológica hacía creer a los obreros que entre sus intereses y los de la nación, no había diferencia alguna. En otro de sus principios declara no estar en contra del capital, sino sólamenté -- tratar de consolidar armónicamente los dos grandes factores de la producción: capital-trabajo, y todo esto -- (entiéndase bien) en beneficio del trabajador. Además de esto, la CROM proclama a Calles en 1924 como "socialista" honorario de su organización. Para finales de --

1925, la CROM se convierte en uno de los apoyos del imperialismo al iniciar una labor social tendiente a crear conciencia y un espíritu de confianza hacia los industriales extranjeros para hacer que afluya al país el capital y de esta forma crear industrias, empleos, etc. Además se invitaba a combatir al comunismo, con lo cual, el movimiento obrero pasaba a las filas de la reacción. Los trabajadores de una forma u otra tenían que despertar, de su letargo ideológico. Con la política que seguía la CROM, donde en 1926 apoya la política de Calles aclamando a este como un neto "obrerista", en este sentido, hacia mediados de 1928 comienza a perder militantes activos. Es en octubre de este mismo año, en el cual un nutrido número de organizaciones sindicales se separan; en sus demandas protestaban por democratizar la CROM. El proceso de desintegración sigue su marcha, con la tormenta en las cámaras del Congreso, el 6 de diciembre de 1928, que se vuelca contra la CROM. Se acusó a los líderes por todas sus tropelías y de que habían "usado" a los obreros y campesinos para fines políticos propios. Para marzo de 1933, los sindicatos que se habían separado de la CROM, formaron una nueva organización cuyo período de vida fue muy corto. En sí, la organización oficialista siguió la línea del anticomunis-

mo y criticando a la lucha política de los obreros. Para finales de 1935, logra atraerse a la CGT, que había transformado su anarcosindicalismo en un militante anti comunista, que apoyaron juntas a Calles frente a la avanzada cardenista, aprovechando la oportunidad para presentar a la CGOOCM como comunista. La CTM recién fundada en 1936 no se escapó a los ataques anticomunistas por parte de la CGT y de la CROM.

1.5 Derrota de la CROM y de la CGT: Marcha hacia la unidad de la clase obrera.

Los estragos causados por las condiciones económicas de la crisis en sus años más agudos (1929-32): desocupación, despidos masivos, bajos salarios, alto costo de la vida, represión aguda del Estado, etc., impulsaron a la clase obrera a despertar. Poco a poco, estos se van retirando de las centrales existentes de la CROM, por su sindicalismo reformista, su colaboracionismo político, su apoyo al gobierno de Calles; y de la CGT por su anarcosindicalismo, su acción política, su rechazo a toda negociación. Para esto, la CROM había demostrado claramente su traición al movimiento obrero. Con respecto a la CGT, su "acción directa" tenía que perder efectividad, la razón de ello estriba en el momento en

que la burguesía adopta medidas menos intransigentes ante el movimiento sindical, cuando explica a los patronos de que sabiendo utilizar al sindicalismo éste lejos de ser "un enemigo del capital" se convierte en el más poderoso de los aliados que ayuda al desarrollo económico. En esta época el PNR y la burocracia del Estado hacían lo suyo a la perfección. Cuando a las clases -- trabajadoras se les concede reformas económicas por métodos conciliatorios, el rechazo hacia estas concesiones no arraiga en las mentes de los trabajadores. Es el momento en que se da un sindicalismo disperso de las organizaciones existentes; se da la acción autónoma de grupos sin organizaciones centralistas, controladas por el gobierno burgués. Sin embargo, este hecho no implica por sí sólo de que los trabajadores actuásen con una conciencia de clase, pues en algunos casos los obreros seguían los mismos principios de la CROM (aunque rechazaban la actitud de riqueza de Morones). En otros casos subsistía el "sindicalismo revolucionario" de la -- CGT, cuya política burguesa impedía a la clase trabajadora comprender la esencia de su papel en su devenir -- histórico. Vale decir, que había una independencia orgánica de la clase obrera, su organización era independiente de la burguesía, pero esa independencia era un -

poco menos que a medias, pues la ideología de los obreros caía en las posiciones burguesas de la revolución de 1910-17.

La lucha económica en los años de la crisis del 29 había dotado de experiencia a los grupos obreros más importantes. En este período el problema de la unidad pasa a primer término. Más sin embargo, el problema fundamental no era sólo el de la unidad, sino de que los obreros se "dotaran" de una conciencia propia a sus intereses de clase-problema que en esta época nadie supo destacar su importancia- Muy cierto que la lucha económica hizo surgir la organización y la unidad, que son el punto de partida desde el ángulo organizativo para el desarrollo de la conciencia de clase, siendo aquí -- donde radica el valor de la lucha económica de la clase obrera. Más, los logros económicos no van más allá de observar la careta del sistema. Era precisamente esto que como necesidad más urgente se le presentaba al movimiento obrero de México; el ir más allá de simples demandas económicas, el de ir más allá de simples aumentos salariales, mejores prestaciones, reducción de la jornada, mejores condiciones de trabajo, etc. Sin embargo, a falta de una vanguardia consecuente, el movimiento obrero permaneció controlado ideológicamente por

la burguesía, ya que el sindicalismo no varió, ni cobró conciencia de su función política. La unidad se fue -- realizando; en 1936 se funda la CTM. Pero esta unidad se realizó no bajo principios revolucionarios, sino en el marco del sindicalismo reformista y revolucionario -- entremezclados, causándole un fuerte golpe al movimiento obrero.

En la firma de un pacto de unificación, en 1933 se reúnen en México organizaciones obreras independientes. -- Para octubre de ese año se convoca a un congreso obrero en el que se constituye la CGOCM. En dicho congreso se atacó fuertemente al fascismo europeo y respecto a su -- influencia en México. Sin embargo, la formación de la CGOCM dirigida por V. L. Toledano, no representó un cambio en la conciencia del movimiento obrero. Se atacó -- al comunismo, se impidió la militancia revolucionaria -- en el organismo, para finalizar, la mayoría se inclinó -- por una organización sindical únicamente. Los objetivos de esta lucha economista, por sí sólo quedan claros; aunque se señalaba que la falta de conciencia obrera -- era causa de dispersión del movimiento obrero; esta conciencia no se entendía como motor de la sociedad, sino como un "despertar" pasivo. La actuación de la CGOCM -- se realizó a través de las FROCS. Por su lado, la CGT-

en su congreso X en 1933 se negó rotundamente a desaparecer, integrándose finalmente a la CGOCM. En la realidad, la CGOCM representó una fuerte arma al servicio -- del cardenismo en contra de Calles, pero mucho menos de los obreros revolucionarios, es decir, fue y estuvo al servicio de todos, menos al servicio de los verdaderos actores de la historia, más que nada fue un elemento -- normativo obedeciendo a intereses mesquinos, finalmente, en 1936 la CGOCM se disolvió para integrarse al recién formado "imperio" burocrático sindical: La CTM.

1.7 Consolidación del "Imperio" burocrático sindical: La -- CTM.

Por efecto de la violenta represión gubernamental, la -- CGT se disuelve virtualmente para integrarse de modo -- fragmentario en la CTM; agotándose así una de las posibilidades de confederar a los trabajadores independientes.

La CTM nace, ha de reconocerse bajo auspicios obreris-- tas: fueron elementos revolucionarios quienes la estruc-- turaron y le dieron expresión al movimiento no obstante el oportunismo, el bajo nivel de conciencia y la corrup-- ción gubernamental desviaron definitivamente sus signos primarios. En este período de auge del movimiento obre

ro, es el 20 de febrero de 1936 en que se disuelve la CGOCM para integrarse a la CTM. Según los dirigentes de la CTM, esta organización obrera lucharía por una sociedad sin clases sociales, por la desaparición del capitalismo y demás principios "revolucionarios". Como táctica usaría la huelga, el boicot, la manifestación pública y la "acción revolucionaria". Sería un organismo "independiente" del poder público, impediría la intromisión en sus recientes filas de elementos que pretendan arrastrarla a fines políticos; su lema sería, -- "por una sociedad sin clases", se lucharía contra el imperialismo y la guerra, por las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores; buscaría la posesión de los medios de producción por los trabajadores, pronunciándose contra el servicio militar y por la implantación del seguro social por patrones y el Estado. Para el 12 de marzo de ese año, la CTM emitió un manifiesto donde --- planteaba su posición respecto a los problemas del momento. Entendía que la situación semifeudal del país -- hacía necesaria la concesión de lo prometido por la revolución mexicana. Se declaraba no comunista y no pretendía abolir la propiedad privada; señalaba que no proponía apoderarse del poder público, que la clase obrera no tenía conciencia para establecer una sociedad sin --

clases y se proponía -entiéndase bien- "defender la autonomía económica, política y moral de la nación mexicana, y evitar que esté en el poder un gobierno dictatorial o tiránico que prive al pueblo de sus libertades sociales y civiles". Como se observa, en la declaración de principios se señala que el proletariado lucharía -- por la abolición del capitalismo, si bien argumentaba -- que dada su dependencia respecto del imperialismo, era preciso luchar primero por la liberación nacional. "El proletariado de México -se decía- recomienda como táctica de lucha, el empleo de las armas de lucha del sindicalismo revolucionario, que consiste en la acción directa de los trabajadores en sus disputas económicas con la clase capitalista, y en la oposición constante a toda colaboración, para evitar que lo sometan a los órganos del Estado o lo limiten en sus posibilidades de elevación económica y de respeto social. La acción directa se entenderá como la supresión de todo intermediario entre trabajadores y patronos".

En un intento por resumir en su acepción general; observamos que la decadencia del anarcosindicalismo y el reformismo gremialista de la CGT y de la CROM, respectivamente aparece como el resultado de la lucha obrera -- que momentáneamente cobró independencia. El control --

que Obregón y Calles habían ejercido sobre las organizaciones obreras, era sostenible dadas las condiciones económicas que propiciaban la movilización sindical. Se ha señalado que se logró una independencia orgánica sólo momentáneamente ya que el movimiento sería controlado posteriormente por el Estado por uno de sus integrantes: la CTM. Sin embargo, esa independencia nunca fue ideológica, puesto que el movimiento obrero ni cobró conciencia de clase, ni de la misión que le ha dado la historia; aunque se desligó de la CGT y la CROM, no se desligó de sus principios, sino solamente de sus líderes. De manera que en la CTM aparecen tesis que son una verdadera mezcla de ideas anarcosindicalistas, reformistas, nacionalistas, MARXISTAS (valga la broma), etc.

Al presente, la CTM ha llegado a adquirir un fuerte poder de dominación que extiende sus ramificaciones a la mayoría de los sindicatos de industria, y bajo un control tan expansivamente grande que si alguna otra agrupación desligada de la CTM hay por ahí, no se puede tomar como un caso verdaderamente excepcional. La capacidad corruptora, mezquina y enajenante del sistema, es amplia y pertinaz; la ideología y la política burguesa y su orientación económica penetra en las organizacio--

nes obreras; sea absorbiendo cuadros dirigentes, sea --
 concediendo curules de diputados y senadores, sea otor-
 gando "donaciones" y mediante diversas formas de in----
 fluencia contaminante. Pues en sí, los instrumentos --
 con que cuenta el Estado burgués para que organizativa-
 e ideológicamente, sus limitantes están dadas, entre --
 otras, por el grado de conciencia de clase que tengan -
 los obreros. En suma, con la CTM se perfecciona la ma-
 quinaria burguesa enderezada a liquidar orgánicamente -
 todos los esfuerzos de las auténticas posiciones compro-
 metidas con la causa de los obreros.

- 1.7 Lo contradictorio de los principales propósitos de uni-
 ficación de la clase obrera.

Hemos visto la forma en que la CROM, nace como uno de -
 los primeros intentos de la clase obrera para consoli--
 dar y fusionar sus organizaciones en una sola de más am-
 plitud; así también, como en todo el marasmo ideológico
 en que se movía la clase obrera mexicana, con la funda-
 ción de la CROM se presenta el triunfo del reformismo -
 en el seno de este movimiento obrero. En el mismo con-
 texto, la CGT atacaba a los "políticos" aliados al labo-
 rismo del Estado; pese a esto, criticaba toda actuación-
 política de los obreros, mostrando su posición anarquis

ta que tanta influencia ha tenido en la clase obrera. -- Esta central obrera empleó todos sus medios de lucha -- que iban desde el sabotaje hasta la huelga, llegando -- incluso a armarse para contestar a la represión militar. Sin embargo, su lucha fue una batalla ideológica contra la CROM que constantemente era denunciada como una central colaboracionista.

Para los primeros años de los 30, cuando el problema de la unidad pasa a primer plano; la lucha económica precedente había dado experiencia a los grupos obreros más -- importantes, había ido forjando una conciencia de organización y unidad que debía cristalizar en un organismo único. Sin embargo, el problema no era sólo la unidad. De la lucha económica se obtuvo la organización y la -- unidad, que son el punto de partida desde el ángulo organizativo para el desarrollo de la conciencia de clase, es aquí donde radica el valor de la lucha económica de la clase obrera. Esta era sin lugar a duda la necesi-- dad más imperiosa del movimiento obrero de México. Mas sin embargo, a falta de una vanguardia consecuente ca-- paz de entregarse a la solución de este problema, el mo-- vimiento obrero permaneció controlado ideológicamente -- por los hilos de las clases poseedoras de los medios de producción materiales y espirituales, ya que el sindica

lismo no varió en esencia, no cobró conciencia de su --
 función política. La unidad se fue realizando, es cier-
 to *, en 1936 se funda la CTM. Pero no es esta una uni-
 dad realizada bajo principios revolucionarios, sino en-
 el marco del sindicalismo reformista y "revolucionario"

* A este respecto decía Lenin "La unidad es -
 una gran causa y una gran consigna. Pero -
 la causa obrera necesita la unidad de los -
 marxistas, y no la unidad de los marxistas-
 con los enemigos y tergiversadores del mar-
 xismo", citado por Mario Gil, en "Los Fe--
rrocarrileros". Ed. A. Pleno Sol. 1977. Mé-
 xico. pág. 134.

entremezclados, los cuales pusieron a la clase obrera -
 al servicio de la ideología de la revolución mexicana y
 de sus líderes. Con esto el movimiento obrero cae en -
 manos de los reformistas, en manos de los que propugnan
 "luchar" por un cambio político-social, cuando en la --
 práctica no son más que miserables marionetas movidas -
 por el capital en su constante represión al proletaria-
 do. Para la clase obrera mexicana se iniciaba el por-
 firiato obrero de Fidel Velázquez. Como se ha observa-
 do, tanto la creación de la CROM, CGT y CTM -en el pe--

ríodo de análisis- obedece a los esfuerzos e intentos - que hace la clase obrera mexicana por quitar de sus organizaciones a los líderes espurios, charros propiamente dicho. La aparición y desarrollo de estas organizaciones obedece fundamentalmente a dos fuerzas contradictoriamente opuestas en su seno: la de la burguesía y la de la clase proletaria. Estas organizaciones en sí nacen como intentos de defenza de los intereses del proletariado "contra" los ataques incesantes del capital, pero estas organizaciones por sí solas son incapaces de luchar fuertemente en su dinámica, y obtener resultados - favorables a la misma clase obrera. Pues en sí, la política que pueden hacer estas organizaciones, cuando su lucha se debate en el marco economicista, no es más que una política reformista, una política burguesa que le - hace el mismo juego al statu quo. Dentro de todas estas organizaciones se ha puesto muy en moda el término de independencia sindical que no ha sido comprendido sino a medias; pues de hecho, había una independencia, pero únicamente orgánica de la clase obrera, su organización era independiente de la burguesía, pero no así su ideología, puesto que la mayoría de los obreros estaban cayendo en las posiciones de la revolución de 1910-17;- había que aclarar de qué independencia se habla: de una-

independencia orgánica o ideológica. Pero esto tomándolo en su totalidad concreta; la independencia es la undad concreta donde confluyen el aspecto organizativo e ideológico y nó solamente alguno de los dos. Claro está, que tomando la independencia en este sentido, es im posible que se de cuando a la vanguardia del movimiento obrero no va una dirección política, organizativa y consecuente en su lucha por reivindicaciones, tanto presentes como futuras de la clase obrera mexicana *.

* Conjugando las circunstancias con la vida - de los hombres, se amalgaman y se infiltran recíprocamente engendrando las características de grandes factores que impulsan la --- aportación singular de los valores humanos, geniales y creadores.

Para conocer a la Revolución Mexicana y su desarrollo, es preciso examinarla en su pasado, desde su origen, pues sólo así se valora su grandeza.

Las circunstancias y la vida de los hombres, perduran a través de los siglos, cuando cambian el curso mismo de la evolución de un - pueblo, como producto de una revolución so-

cial (....) los primeros albores de la Revolución Social Mexicana, nadie ignora que -- son el producto de la labor de Ricardo Flores Magón, en su carácter de Presidente de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, en cuyas filas y su bandera, se agruparon sus valiosos colaboradores: Praxedis G. Guerrero, Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Antonio Lara, Anselmo L. Figueroa y todos los que formaron esa gloriosa pléyade de precursores de la Revolución Mexicana. Ricardo Flores Magón en su gran investigura, resolvió con la anuencia unánime de sus compañeros, organizar y armar a los liberales de espíritu rebelde, valientes y dispuestos a combatir hasta el exterminio -- al régimen de la dictadura porfirista, a -- fin de establecer en nuestra patria, los -- principios políticos y sociales contenido -- en su manifiesto de julio de 1906. (....) -- Conocer la realidad de un pueblo y aspirar a remediarla, no puede quedarse en un simple ensayo de transformación social, lo --- grande en el hombre, no es la imaginación, -- sino el pensamiento. El genio no puede di-

vagar, sino actuar enérgicamente sobre la -
realidad.

Vid., Luis Araiza., Op. cit., Tomo Tres. --
pp. 33-114.

En este pensamiento, Luis Araiza en la obra citada resume a grosso modo la participación de la clase obrera mexicana en su evolución histórica, muestra que el conocer la realidad de un pueblo, es verdadera necesidad para todo aquel que trata de incidir en su curso. Su conocimiento y transformación no data de una mera contemplación formal, sino de un conjunto de acciones encaminadas a incidir progresivamente en el binomio dialéctico:

Conservación - transformación. Así, el hablar del desarrollo de la clase obrera mexicana implica por sí sólo del conocimiento de las contradicciones que genera gradualmente ese campo de batalla llamado: Lucha de Clases.

CAPITULO II

La lucha sindical en los años de la postguerra

2.1 El movimiento obrero y la "era del charrismo.

Con la fundación de la CTM, el movimiento obrero rompió con las posiciones independientes y se alió con la burguesía en el poder. La organización comenzó a recibir "premios" del gobierno federal, de los gobernadores, -- etc., y los dirigentes comenzaron a escalar puestos en el gobierno aprovechándose del poder de las masas organizadas; la CTM pasó a formar parte del partido oficial (transformado en el Partido de la Revolución Mexicana). Lombardo Toledano entre sus tesis "revolucionarias" sostenía de que la clase obrera era parte integrante de la "gran familia mexicana". La CTM daba a cambio, el apoyo al cardenismo en el poder y a sus candidatos locales. Fidel Velázquez, que sucedió a Vicente Lombardo Toledano en 1941, fundamentó su unión a la burguesía en la necesidad de luchar por "México".

A raíz de la imposición oficial de líderes en el sindicato ferrocarrilero en 1948, el sindicalismo mexicano -- entró en una etapa de corrupción, despojando de todo valor a la lucha obrera. La imposición de líderes por el

gobierno; el no reconocimiento de los líderes honestos, etc., se fue extendiendo a todas las centrales y grupos sindicalistas existentes, de manera que la diferencia - entre el sindicalismo reformista, "revolucionario", patronal, etc., se hizo cada vez menor.

Dentro de las organizaciones se violaron todos los principios democráticos de elección, discusión y aprobación de planes y programas sindicales, etc.,. Se creó una - capa de obreros aristocratizados, los cuales ganando un poco más que la generalidad se alían al patrón e impiden la unidad de su clase (esto se ha realizado con los trabajadores "de confianza" y con muchos trabajadores - de las empresas nacionalizadas); se creó asimismo un -- gran sector de obreros eventuales, que no gozan de derechos ni participan casi nunca en la lucha por temor a - perder su inseguro trabajo (este es el caso de PEMEX, - donde en algunas regiones de la República, es mayor el número de trabajadores eventuales que el de planta); en otros casos se han introducido individuos que forman -- parte de la dirección de instituciones y no comparten - las ideas con los intereses de los trabajadores de base, pero controlan la organización (como los directores e - inspectores en el magisterio, médicos en el sindicato - del IMSS, etc).

Desde que Avila Camacho subió al poder en 1940, éste, - en lo inmediato toma el movimiento sindical ya controlado. El es quien comienza a aplicar los principios de - la Ley Federal del Trabajo de 1931. Durante su período gubernamental se apeló a la represión contra el movi--- miento obrero (particularmente en la empresa que fabri- caba materiales de guerra) y se declararon 39 huelgas - "inexistentes" y 211 "ilícitas". El problema presenta- do por el proletariado agrícola, que reclamaba fuentes- de trabajo, lo resolvió con el envío de braceros a los- Estados Unidos. En este lapso se restringió el reparto de la tierra. El tratado comercial de 1942 con los Es- tados Unidos marcó el inicio de una mayor penetración - económica extranjera y se introdujo el 30 de octubre de 1941, el Artículo de disolución social en el Código Pe- nal con el pretexto de salvaguardar la soberanía nacio- nal al declarar México la guerra a las fuerzas del Eje. No cabe duda de que este artículo se dirige contra el - movimiento revolucionario, si tenemos en cuenta que --- cualquier delito tendiente a ayudar al Eje en su guerra con los aliados, entre los cuales se hallaba México, habría de ser considerado como traidor a la Patria, sim- ple y llanamente, y no ser calificado de manera que los jueces lo pudieran interpretar como medio de represión-

contra actos que nada tenían que ver con la ayuda a los adversarios en guerra con México.

Pese a esta movilización obrera, el sindicalismo saltó a un entreguismo abierto. El caso de De León (apodado el "charro") en el sindicato ferrocarrilero, en 1948, fue el más significativo de la época. Las organizaciones obreras dejaron de preocuparse siquiera por el desarrollo de luchas reformistas y ellas mismas se encargaron de reprimir al trabajador que protestaba por su situación económica. Los dirigentes se rodearon de mercenarios para su protección personal; el derecho de huelga desapareció de hecho para los obreros; la democracia interna y la elección de representantes por parte de los afiliados a los sindicatos dejó de existir en la práctica; el gobierno comenzó a participar directamente en la imposición de los líderes nacionales de las centrales sindicales, y éstos y los gobernadores en la imposición de los líderes de menor rango. En la segunda mitad de la década de los cuarenta desciende progresivamente año tras año el número de huelguistas en virtud del control ejercido por los políticos en el movimiento sindical -- (en 1944 fueron a la huelga 165,744 trabajadores, cifra no alcanzada aún). En el sexenio presidencial de Miguel Alemán, los casos extremos fueron el caso petrole-

ro en 1946, el ferrocarrilero en 1948 y el minero de -- Nueva Rosita en 1950.

La confusión ideológica y la ignorancia política de la clase obrera han hecho posible que ciertos líderes controlen las centrales sindicales desde comienzos de la década de los cuarenta. Estos líderes ya no ocultan su unión y apoyo a la burguesía como clase, aunque a veces empleen un lenguaje que intenta caracterizar al movimiento sindical como genuino defensor de los intereses de los trabajadores. Sin embargo, en otras ocasiones este lenguaje de los líderes sindicales coincide plenamente con el empleado por los más fieles y descarados voceros del capitalismo "mexicano". Las ideas revolucionarias son rechazadas de plano por estos líderes. No se trata, en ciertos casos, de refutar determinadas posiciones del movimiento obrero internacional por considerarlas erróneas, o por creer que son mal aplicadas a México o incluso porque su aplicación no conviene al momento histórico actual del país (con razón o sin ella), sino de lo que se trata es de atacar la concepción revolucionaria del proceso histórico. Así por ejemplo, según sus líderes "nosotros, los de la CTM, como luchadores democráticos amantes de las libertades....si llegásemos a encontrar en cualquier libro de texto alguna --

consigna de tipo marxista, seríamos los primeros en oponernos a su divulgación, porque nuestra lucha contra el comunismo data de hace muchos años" 1/.

Pero no se trata de atacar solamente al marxismo, sino que de la misma CTM han salido alabanzas a la Alianza para el Progreso, tan desacreditada como elemento de penetración del imperialismo yanqui en Am. Lat., que hablar de ella resulta abviamente ocioso ante los reales problemas del movimiento de la clase obrera mexicana.

Por otra parte, la concepción de la "lucha revolucionaria" por parte de estos líderes impuestos (y en esta imposición no es de dudar que existan intereses personales) no es que mueva a risa, porque los problemas del movimiento obrero en México son muy serios, sino que -- desbordan cualquier marco de reformismo que se haya dado en el movimiento obrero internacional o nacional. -- Así podemos leer que "hemos adoptado (la CTM) también -- la táctica de la lucha revolucionaria que por mucho --- tiempo había sido olvidada por el proletariado y ya tenemos dentro de la constitución de la CTM un concepto -- que obliga a todos los cetemistas a hacer uso pleno de nuestra fuerza sindical para hacer respetar los dere---

1/ Fidel Velázquez., Discurso en el VIII Congreso de la Federación de Trabajadores del Estado de Morelos (10-VI-1962). Ed. de la CTM, pág. 13.

consigna de tipo marxista, seríamos los primeros en oponernos a su divulgación, porque nuestra lucha contra el comunismo data de hace muchos años" 1/.

Pero no se trata de atacar solamente al marxismo, sino que de la misma CTM han salido alabanzas a la Alianza para el Progreso, tan desacreditada como elemento de penetración del imperialismo yanqui en Am. Lat., que hablar de ella resulta abviamente ocioso ante los reales problemas del movimiento de la clase obrera mexicana.

Por otra parte, la concepción de la "lucha revolucionaria" por parte de estos líderes impuestos (y en esta imposición no es de dudar que existan intereses personales) no es que mueva a risa, porque los problemas del movimiento obrero en México son muy serios, sino que --desbordan cualquier marco de reformismo que se haya dado en el movimiento obrero internacional o nacional. -- Así podemos leer que "hemos adoptado (la CTM) también -- la táctica de la lucha revolucionaria que por mucho --- tiempo había sido olvidada por el proletariado y ya tenemos dentro de la constitución de la CTM un concepto -- que obliga a todos los cetemistas a hacer uso pleno de nuestra fuerza sindical para hacer respetar los dere---

1/ Fidel Velázquez., Discurso en el VIII Congreso de la Federación de Trabajadores del Estado de Morelos (10-VI-1962). Ed. de la CTM, pág. 13.

chos de la clase trabajadora, cuando esta se ve amenazada; me refiero, por supuesto, a los fundamentales; al derecho de asociación profesional, al derecho de contratación colectiva, al derecho de huelga, al derecho al trabajo, etc." 2/. Es decir, que para los líderes sindicales (en este caso de la CTM) la lucha revolucionaria consiste en luchar por cuestiones meramente económicas, reformistas; luchas que por sí solas se dan en el marco del statu quo establecido. Pero de los intereses específicos y esenciales de la clase obrera ¿BIEN GRACIAS?

2.2 La corriente "democratizante" de los sindicatos y su efectividad.

Frente a la situación que padece la clase obrera a consecuencia del "charrismo" aparecen corrientes purificadoras de las organizaciones obreras, que pretenden superar las condiciones existentes. Entre tales corrientes se encuentra la democratizante, representada por la Central Nacional de Trabajadores (CNT), que anidara en el seno del sindicato ferrocarrilero con el "vallejismo".

La corriente democratizante está ligada directamente al liderato de Rafael Galván en el Sindicato de Trabajado-

2/ Idem., pág. 16.

res Electricistas de la República Mexicana (STERM). Esta corriente se lamenta de los efectos del control sindical; se han abandonado las luchas que impiden el robustecimiento del mercado interior que sustenta el desarrollo industrial. De tal suerte, dice esta corriente, por "el interés de los propios capitalistas, se debe relevar a los viejos burócratas sindicales....", pero no debe permitirse que se pongan en su lugar a otros burócratas, sino formar un "movimiento obrero independiente de la burocracia, consciente de sus destinos, democrático y revolucionario", "...La clase obrera mexicana debe ponerse en pie de lucha y arrebatarse la iniciativa de toda acción política importante a los representantes de la burguesía" 3/. Vivimos en un régimen capitalista, afirman, y la clase obrera "puede y debe" colaborar con el gobierno burgués conforme a un programa de clase en aras del interés nacional 4/. El problema se resume en lograr la dirección democrática, una "unidad cooperativa", y una lucha "para contribuir al progreso de México, bajo el signo de la justicia social, y ambos intereses se conjugan y se complementan formando un todo único e indivisible" 5/. Esta corriente sindical fue derrotada

3/ Confederación Mexicana de Electricistas, "El Charrismo -- Sindical y la Insurgencia de los Ferroviarios", Ed. Solidaridad, México 1958, pág. 14.

4/ Idem., pág. 17.

5/ Idem., pp. 71-72.

por su posición tímida ante la lucha sindical, si bien es cierto que algunas de sus observaciones sobre el movimiento mismo parecen acertadas. Como se ve, la independencia ideológica y orgánica de la clase obrera no son planteadas por esta corriente que se enfrenta al charrismo y, aunque se habla de la unidad, un programa de clase, etcétera, subordinan su acción al desarrollo económico del país, a la "justicia social" y a las tesis de la clase burguesa "mexicana".

Esta posición no ha sido muy combatida por la burguesía porque no le hace ni cosquillas a las bases sociales de su régimen. Busca a lo sumo la sustitución de un charrismo completamente corrompido por una dirección sindical más o menos honesta, pero sin proponerse que los obreros se constituyan en una verdadera clase independiente. Las perspectivas de desarrollo de esta corriente permiten observar que el charrismo puede ser destruido sin que, por ello, el capitalismo deje de existir.

La lucha por la independencia ideológica y orgánica de la clase obrera no es sinónimo de la lucha por la simple democratización de los sindicatos (aunque esta lucha tenga un significado importante en la tarea actual de lograr el renacimiento del movimiento obrero mexicano): Aquélla es una actitud política revolucionaria; ésta es

una tesis sindicalista reformista.

2.3 El movimiento ferrocarrilero (1958-59) y la escuela que "dejó".

Frente a la corrupción sindical y a la desorientación casi general de la clase obrera (tanto en la acción política como en su organización para la defensa de los intereses económicos inmediatos), ciertos sectores proletarios, precisamente los de las empresas nacionalizadas (minería, electricidad, ferrocarriles, petróleos, etc.), han venido manteniendo una posición un tanto independiente, sin por ello haberse librado de la influencia de la burguesía ni de la dominación que como clase ésta les impone.

Entre estos sectores obreros se encuentran los ferrocarrileros. Un cierto grado de conciencia política ha determinado que estos trabajadores hayan desempeñado honrosos papeles en la historia del movimiento obrero mexicano.

En este trabajo a grosso modo, nos limitamos a extraer algunas de las enseñanzas del movimiento ferrocarrilero de los dos últimos años de la década de los cincuenta, y más breve aún, del movimiento de los mineros de Nueva Rosita, en 1950.

Los mineros de Nueva Rosita lograron en 1950 desembarazarse de la dirección charra impuesta. Sin embargo, -- las autoridades no reconocieron al nuevo comite. Ante el emplazamiento a la huelga por parte de los obreros, -- en demanda de mejoras en sus condiciones económicas de trabajo, se les negó a los trabajadores este derecho reconocido por la ley, y sus peticiones fueron archivadas. -- La caravana de obreros que marchó al Distrito Federal -- para exigir respeto a sus derechos fue duramente reprimida. Este hecho nos enseña que en el marco del régimen capitalista no constituye ninguna garantía la promulgación de leyes protectoras del obrero.

El movimiento ferrocarrilero de 1958-59 es la culminación de la lucha para orientar el movimiento sindical -- bajo normas democráticas. Los hechos son conocidos: el comité encabezado por Demetrio Vallejo y elegido por la voluntad mayoritaria de los trabajadores logró imponerse a la antigua dirección charra. Las reivindicaciones económicas planteadas por el sindicato y defendidas con "garra" por la masa de los trabajadores ferrocarrileros conducen finalmente a una dura represión, encarcelamiento, despidos y muertos. El paro fue por último declarado ilegal y sus dirigentes condenados a largos años de prisión. Nuevamente el charrismo golpeaba a la clase --

obrero en su conjunto y muy particularmente al movimiento ferrocarrilero.

La primera enseñanza y la más importante, que brinda este movimiento es que cuando un grupo obrero importante se entrega decididamente a conquistar la independencia real de su organización sindical, no solamente es reprimido como medida circunstancial, sino como parte de una línea política bien definida tendiente a mantener a la clase obrera controlada por la burguesía y su instrumento encargado de servirle la mesa.

De aquí se deriva que la lucha por la purificación de las organizaciones sindicales obreras no es una acción administrativa o sindical, sino una cuestión política, de principios revolucionarios. El Estado que es un instrumento de clase, no tiene inconveniente alguno en desenmarcarse cuando la realidad lo exige.

La lucha de los ferrocarrileros también demostró que -- los sindicatos por sí mismos, no pueden vencer la acción política de la burguesía. El triunfo del proletariado está determinado por la conciencia de sí mismo, de su significado histórico. Sólo organizado en su partido y en sus organizaciones económicas de clase, independientes, podrá llegar al triunfo. La politización -

de los obreros es de una importancia vital, pues la falta de conciencia acerca de las finalidades clasistas de su movimiento los hace incapaces para resistir la presión de la burguesía.

Si los obreros siguen pensando que su lucha es exclusivamente económica, actuarán conforme a este pensamiento; pero si comprenden que su lucha es primordialmente política, entonces se elevan por encima de todo pensamiento que resta impulso a su acción. La burguesía concibe todo movimiento por reivindicaciones económicas como una acción política; si los obreros no la conciben igualmente, desde un punto de vista de clase, proletario, serán derrotados. El movimiento ferrocarrilero de 1958--59 es un ejemplo elocuente.

En una palabra, el movimiento ferrocarrilero ha mostrado a la historia de México que el sindicalismo, en la forma que ha adoptado hasta el momento presente, es inoperante desde el punto de vista de los intereses esenciales de la clase obrera; que es un movimiento sindical derrotado y que sólo la lucha política será capaz de sacarlo de la situación muy débil en que se halla.

La misma burguesía, como se ha visto más arriba, se ha encargado de introducir en la política mexicana a la --

clase obrera; de lo que se trata, pues, es darle a esa actividad política un contenido revolucionario a su manera. Es cierto que la forma que se le ha dado a la actividad política del proletariado se limita a los problemas electorales. De ninguna forma es esto lo que le interesa al proletariado. Los intereses vitales de la clase obrera se defienden en la lucha política propia, de clase, que pugna por la transformación del régimen económico-social vigente en un régimen socialista, con la clase obrera en el poder. Este poder lo tiene que conquistar ella misma, valga la redundancia, cuando aunada con los intelectuales comprometidos con ella misma, comprendan la dialéctica de su desarrollo y sepan ocupar el lugar que la historia les tiene reservado.

Resumiendo, podemos decir que las luchas obreras en este período se caracterizan por su reanimación a mediados de la década del 50, donde los trabajadores electricistas del SME fueron los que inauguraron esta nueva fase. Su triunfo fue importante en la medida que enarbolaban un proyecto democratizador más general. Su solidaridad fue decisiva en el desarrollo que tuvo el magisterio capitalino.

La confrontación más dramática fue, como es sabido, la del STFRM, siguiendo el llamado "Plan del Sureste", realizó huelgas escalonadas entre junio, julio y agosto de 1958, febrero y marzo de 1959, para desembocar en la trágica semana santa de 1959 con una gravísima derrota.

Las luchas de estos años tuvieron la característica peculiar de sus fuertes contenidos políticos: se cuestionaba el liderato charrista o la afiliación del PRI u otras formas de la relación: Burocracia sindical-Estado. El SME acordó "declinar los ofrecimientos de curules" que el PRI le hacía; en el STFRM fue desarticulado el "Comité Político Ferrocarrilero", especie de prolongación del partido oficial en el interior del sindicato. También distingue a este ascenso la magnitud de la impugnación; tal vez, en la era charrista, nunca se ha logrado una democratización tan generalizada: además de los electricistas están los ferrocarrileros que recuperaron el Comité Ejecutivo General; los maestros, que conquistaron el Ejecutivo de la Sección IX del SNTE; los petroleros, que rescataron las dos secciones estratégicas del D.F., la 34 y 35, aunque también realizaron movilizaciones en Poza Rica; los telefonistas que derrocaron al charro Ayala Ramírez y se separaron de la CTM; los minero-metalúrgicos, que en las secciones 147 de Monclo

va y en las 62 y 81 de los entonces todavía importantes centros mineros de Fresnillo y Zacatecas desconocieron a los charros locales e iniciaron trabajos para la celebración de una Convención General Extraordinaria. -- Otras movilizaciones estuvieron a cargo de trabajadores de la industria hulera y de los telegrafistas que, aunque también realizaron suspensiones de labores, no lograron sacudirse al charrismo.

Respecto a este período ha quedado la idea de que se trató de una derrota, por el desenlace ferrocarrilero; pero la verdad es que algunos sectores que elaboraron tácticas que eludían la confrontación, lograron avances organizativos importantes: se constituyó el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana y la Central Nacional de Trabajadores que, bajo la dirección de Rafael Galván, configuró una alternativa de oposición al charrismo. Así, entre los principales propósitos de la clase trabajadora mexicana por unificarse cabe mencionar los siguientes:

- 1912 Casa del Obrero Mundial (COM).
- 1916 Confederación del Trabajo de la Región Mexicana (CTRM).
- 1917 Congreso de Tampico.

- 1918 Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).
- 1921 Confederación General de Trabajadores (CGT).
- 1922 Confederación Nacional Católica del Trabajo ----
(CNCT).
- 1929 Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM).
- 1930 Comité Pro Unificación Obrera y Campesina.
- 1933 Cámara Nacional del Trabajo.
- 1933 Confederación General de Obreros y Campesinos de
México (CGOCM).
- 1936 Confederación de Trabajadores de México (CTM).
- 1942 Confederación de Obreros y Campesinos de México-
(COCM).
- 1942 Confederación Proletaria Nacional (CPN).
- 1947 Central Unica de Trabajadores (CUT).
- 1949 Unión General de Obreros y Campesinos de México-
(UGOCM).
- 1952 Confederación Revolucionaria de Obreros y Campe-
sinos (CROC).
- 1954 Confederación Revolucionaria de Trabajadores ---
(CRT).
- 1955 Bloque de Unidad Obrera (BUO).
- 1959 Congreso Permanente de la Clase Obrera.
- 1960 Central Nacional de Trabajadores (CNT).
- 1966 Congreso del Trabajo (CT).

1972 Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

1974 Movimiento Sindical Revolucionario (MSR).

En la historia del movimiento obrero mexicano, las organizaciones enlistadas responden a diferentes corrientes sindicales. Muchas de las iniciativas fracasaron y no lograron cuajar. Otras tuvieron una vida corta en su largo peregrinar, etc. Sin embargo, algunas centrales sindicales han tenido cierto predominio sobre las restantes. Así, la primera gran central sindical de carácter nacional es la CROM, cuyo imperio se extiende de 1918 a 1928. La segunda central que logra agrupar nacionalmente a la mayoría de los sindicatos existentes es la CGOCM, cuyo predominio resulta meramente corto: 1933-36, y en efecto, la CGOCM pugna por ampliar la unidad sindical, desembocando sus esfuerzos en la fundación de la CTM en 1936, que es desde entonces la central más poderosa del país.

La estructura de estas confederaciones en suma, todas son semejantes. "La CROM está organizada en la siguiente forma: la unidad es el sindicato de oficio que reúne a los trabajadores de igual ocupación o del mismo establecimiento, con el nombre de sindicato, unión, Liga o sociedad. La agrupación de sindicatos del mismo lugar-

o de una región de producción homogénea, forma la federación local. Las federaciones locales forman la federación de Estado, correspondiendo a una Entidad de la - Federación Política o República Mexicana" 6/

6/ Vicente Lombardo Toledano, "La libertad Sindical en México. Universidad Obrera, México, 1974, pág. 163.

CAPITULO III

Ideología y política sindical del Estado ante el movimiento -
obrero mexicano

3.1 Carácter e ideología del Estado mexicano.

En México uno de los aspectos más relevantes en donde - el carácter de clase de la ideología ha tomado cuerpo, - es el del problema del Estado. Para la burguesía mexicana la caracterización del Estado constituye un aspecto sustancial del andamiaje de postulados políticos e - ideológicos con los que pretende ocultar su verdadero - carácter, la base social en la que se sustenta, los cam - bios que se han operado en el curso de su acción y el - desarrollo y los recursos en los que se apoya.

Según las concepciones más difundidas que del Estado se tiene; éste tuvo su origen en una revolución democrática, social, popular, etc., que se constituyó como el Es - tado de la nación y no de una clase social minoritaria. Que desde el triunfo de la revolución de 1910-17, quien detenta el poder es el pueblo por medio de un Estado re - volucionario; que este movimiento social aún está vigen - te puesto que no ha cumplido sus metas de desarrollo in - tegral y de justicia social; por lo tanto, los obstácu -

los a vencer entre otros son, la desorganización, la corrupción y la voracidad de algunos malos mexicanos "antipatriotas", y de que estos problemas serán superados por la vía de la revolución mexicana, por la honestidad política de algunos integrantes del gobierno revolucionario, etcétera.

Estos razonamientos resumidos plantean una serie de variantes. Aunque no es nuestra intención de profundizar en esta problemática, se podría considerar en general que la revolución mexicana constituyó sin duda, un movimiento social de enorme trascendencia para el desarrollo histórico de México. Sin embargo, este Estado no es producto sólomente de la revolución, sino del proceso histórico del desarrollo del capitalismo "mexicano". La revolución mexicana además de expresar las contradicciones características con una sociedad feudal o semi-feudal, expresó las de una propiamente capitalista, cuyo crecimiento estimulará, salvando algunos obstáculos, su desarrollo. La participación de las masas, sobre todo campesinas, condicionó el curso de la revolución, -- donde la correlación de fuerzas internas y externas decidiría las cosas a favor de capas de la burguesía liberal y ciertas capas pequeñoburguesas.

A medida que el nuevo poder se consolida la causa nacionalista y antimperialista pierde impulso y hacia finales de los 20, el país se inserta en la órbita del imperialismo ya entonces consolidado. A partir de entonces el desarrollo capitalista deformado propio de la dependencia, confirmará que la revolución democrático-burguesa se consuma en el momento en que se consolida la burguesía en el poder (aunque esta sea una clase dominante-dominada), que ni podrá siquiera alcanzar los fines prácticos enarbolados en la revolución de 1910-17, porque para ello se requeriría romper con los marcos y límites impuestos por el capitalismo y abolir el poder de la misma burguesía. Esto sólo puede lograrse cuando el pueblo realmente toma el poder y lo utiliza para llevar adelante las reivindicaciones exigidas por él desde hace más de medio siglo, como parte de la etapa democrática popular de la revolución socialista y no ya de una revolución democrático-burguesa. Este tipo de Estado y el orden jurídico nacidos de la revolución mexicana no son eminentemente populares sino que expresan el poder de la burguesía. La función de las versiones oficiales consiste en ocultar ese carácter, presentando su posición como neutral y rector de la sociedad dividida en clases antagónicas.

De acuerdo con la ideología del partido del poder mexicano, el Estado no tiene un contenido de clase ni mucho menos de dominio sobre las clases de la sociedad mexicana, sino únicamente la de velar por los diversos intereses de la "sociedad en su conjunto".

Para que el Estado mexicano "funcione" en la etapa actual del capitalismo requiere del "consentimiento" de millones de individuos provenientes de diferentes clases y capas sociales que constituyen su base social. Sin el apoyo de las masas el Estado difícilmente podría cumplir sus funciones. Esto no revela que la estructura del poder sea democrática. Expresa más bien el hecho de que el Estado burgués, exija una compleja red de instituciones y mecanismos que contribuyen a preservar el statu quo por medio del control y la represión de las masas, así como el reformismo en el que se inscriben concesiones y reconocimientos políticos. Este Estado revolucionario (bromas aparte), expresa la concentración y centralización del capital y el hecho de que la estructura del poder deviene cada vez más en la forma dictatorial de clase de la burguesía. Un ejemplo de ello, el Poder Legislativo que desde su prescripción constitucional nació supeditado al Ejecutivo, es cada vez más marginado de las principales decisiones estata-

les en las cuales la que pesa es la influencia del capital monopolista y el aparato financiero de la oligarquía.

Por su carácter y función, el Estado mexicano expresa los intereses generales de la clase dominante; este Estado en los últimos 30 años ha jugado un papel fundamental en la concentración y centralización del capital. En suma, el Estado burgués no es ya exclusivamente un organismo de coacción encargado nada más de asegurar la conservación del régimen capitalista, sino que va desempeñando un papel creciente en la vida económica como instrumento de explotación y saqueo de toda la población por el gran capital.

La burguesía mexicana necesita renovar los conceptos ideológicos que le permiten reforzar y preservar el orden existente. El reformismo de esta burguesía queda únicamente en el nivel de la ideología. El Estado ha reimpulsado las medidas reformistas que le permitan reforzar su dominio y ha puesto en marcha entre otras: la administrativa, la sindical, etc., ...Entre los trabajadores y especialmente en el movimiento obrero la burguesía ha reforzado los aparatos de control que difunden las concepciones falsas respecto al carácter del Estado.

Pero es también en el movimiento obrero en donde se han producido algunos quiebres que reflejan un avance de poca estabilidad pero muy importante, de las concepciones del socialismo científico que permite ver hoy con una mayor claridad a ciertos grupos de trabajadores el verdadero contenido y carácter de clase burgués del Estado. Para ello, la militancia revolucionaria en nuestro país, torna aún más vigente el criterio marxista de que "la lucha por arrancar a las masas trabajadoras de la influencia de la burguesía en general y de la burguesía imperialista en particular, es imposible sin luchar contra los prejuicios oportunistas en lo concerniente al Estado" 1/. Esta es hoy una de las tareas más apremiantes de los militantes revolucionarios mexicanos. Es necesario combatir las posiciones burguesas y pequeñoburguesas que difunden la concepción de que el Estado mexicano carece de un carácter de clase, de su papel de rector en la economía, de ser un Estado democrático y popular que representa los intereses económicos, políticos e ideológicos de las mayorías, etc., esta burguesía con todas las baterías de su dominación, entre otros intentos, pretende liquidar cualquier posición que escamotee el verdadero carácter de la clase dominante y el Estado,

1/ V.I. Lenin, "El Estado y la Revolución", Prefacio a la Primera Edición. Ed. Progreso Moscú, 1978. pág. 6.

y promueva concepciones reformistas y oportunistas con las que se obstruye el forjamiento de una proletaria. - Una posición que conduzca a las masas y a sus organizaciones de vanguardia a la formulación de la estrategia y el programa revolucionario, y proyecte su lucha hacia la toma del poder político, pues "Toda lucha política - de las clases gira alrededor del Estado" 2/.

3.2 Comportamiento del Estado ante los sindicatos nacionales de industria.

La primera mitad de la década de los 70 se ha caracterizado por la existencia de una gran actividad en el movimiento obrero. En los sindicatos nacionales de industria se han presentado luchas tendientes a democratizar su vida interna, intensificando los movimientos en contra de las direcciones "charras". Se han hecho esfuerzos por formar nuevos sindicatos en sectores no apegados a la sindicalización. Las grandes centrales sindicales, ante el avance de la insurgencia obrera, se han visto obligadas a exigir aumentos de salarios, jornadas de 40 horas, mejores condiciones de trabajo, etc. Ante estas manifestaciones el Estado ha respondido de diver-

2/ L. Althusser, "Ideología y aparatos ideológicos del Estado". Ediciones Quinto Sol, 1970. pág. 24.

sas maneras. En este inciso intentamos a grosso modo - analizar la actuación del Estado en los diferentes conflictos que se le han presentado. Es claro que la importancia, las características, y las limitaciones de las diferentes manifestaciones del movimiento obrero, - dependen en gran medida del tipo de sindicato en el que se den, pues no tiene el mismo alcance la lucha que se da en un sindicato nacional de industria, que la que es talla en un sindicato de empresa. Los grandes sindicatos nacionales de industria, que se extienden a lo largo y ancho del país, son organizaciones con un gran peso político, y los movimientos que por la democratización se dan en su interior, tienen una enorme importancia. Estos sindicatos con una vida democrática, cambia rían en forma notable la correlación de fuerzas existente. Hemos optado aquí por tratar, por un lado, los movimientos que se han dado en los sindicatos nacionales de industria, y por otro lado, las luchas que no rebasan los límites de su localidad.

Sin duda alguna (en el período señalado), el movimiento obrero más importante fue el encabezado en sus principios por el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM). A este sindicato se le despojó de su contrato colectivo por decisión de la Jun

ta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) en octubre de 1971. Francisco Pérez Ríos, conocido líder charro y secretario general del Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESCRM), había demandado a la JFCA., la titularidad del contrato colectivo del STERM en enero del mismo año. Con esto, se intentaba dar la puntilla a dicho sindicato. Sin embargo, el resultado de esta arbitrariedad -- fue completamente diferente al esperado. El STERM moviliza sus bases y, junto a la gran corriente de simpatía con la que cuenta entre otros obreros, campesinos y estudiantes, se lanza a las calles.

El STERM y el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF), inician el 14 de diciembre de 1971 una jornada nacional por la democracia sindical, realizando manifestaciones públicas en más de 40 ciudades. Se hace notar, que a estos actos concurren no sólo trabajadores electricistas, sino también una gran cantidad de obreros de otras ramas, junto con estudiantes y otros sectores. Durante todo 1972 el STERM encabeza esta importante lucha. Por su carácter de sindicato nacional se convierte rápidamente en un centro al que se dirigen otros movimientos; ello hace necesario que el STERM además de su programa para la industria eléctrica, enarbole un programa popu-

lar más amplio. El STERM lucha por la titularidad de su contrato colectivo de trabajo, y a la vez presenta un programa para la industria eléctrica nacionalizada; propone la unidad sindical democrática de los trabajadores electricistas y la contratación colectiva única en toda la industria eléctrica. Al mismo tiempo y dado -- que el STERM se convierte en el centro de lucha de la llamada "insurgencia obrera", elabora un programa popular que contiene los siguientes puntos: democracia sindical, cumplimiento de las leyes laborales y de beneficio social, reorientación de las empresas nacionalizadas para manejarlas en un sentido social, continuación de la política de nacionalizaciones, reforma agraria (liquidación de latifundios, formación de ejidos colectivos, -- sindicalización de los campesinos asalariados, etc.) y alianza obrero campesino-estudiantil.

El STERM intenta lograr la reestructuración democrática del movimiento obrero, tratando de rescatar las organizaciones sindicales del control charro. Para lograr dichos objetivos, empieza a fomentar los "comités de democracia sindical" en los centros de trabajo. El STERM -- empieza a apoyar otras luchas y recibe un gran respaldo popular, las manifestaciones y actos que promueve, se -- convierten en verdaderas movilizaciones masivas a las --

que asisten obreros, estudiantes y otras capas de la población. Estos sectores sin embargo, no expresan sus propias reivindicaciones aún, sino que canalizan su inconformidad a través de las demandas del STERM.

Todo este ascenso de las luchas de los trabajadores, -- que se aglutina de una manera espontánea en torno al -- STERM, hace que el mismo sindicato proponga la creación de la Unidad Nacional de Trabajadores (UNT). La fun--- ción de la UNT será centralizar, coordinar y dirigir la insurgencia obrera. Dada la existencia de la CTM, la - UNT se presentaba como una alternativa organizativa, pa ralela a la central charra, por lo que la burocracia -- obrera enfoca sus baterías contra este gérmen de organi zación proletaria. De esta manera, un movimiento que - se iniciaba aparentemente por el despojo de la titulari dad de un contrato colectivo de trabajo, se ampliaba y profundizaba hasta plantear la necesidad de una organi zación nacional democrática de los trabajadores. Esto es posible entenderlo por las características del STERM, un sindicato que abarca prácticamente a toda la Repúbli ca Mexicana, y por la influencia en él de un sinnúmero de luchas y apoyos. Ahora bien, en un principio la --- JFCA despoja al STERM de su contrato colectivo de traba jo, presionada por la mafia de charros que comanda el -

SNESCRM, la CTM y el Congreso del Trabajo, al parecer, se trataba de acabar con un sindicato democrático por la vía "legal". Se intentaba ampliar el control de los charros a un sector que actuaba de manera autónoma. Sin embargo, ante la ampliación y profundización de la lucha del STERM el gobierno va a promover finalmente un convenio de unidad entre el STERM y el SME en septiembre de 1972. Esto culmina con el congreso de la unidad el 20 de noviembre, en el que ante el presidente se crea el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), este convenio, que representa una solución de compromisos inestables y contradictoria, no es una claudicación del STERM como muchos lo señalaron. La constitución del SUTERM es un triunfo parcial del STERM, que en estos momentos trata de ampliar el proceso de democratización sindical al interior del SUTERM.

Ante el avance de la lucha, el gobierno se vió obligado a reconocer y mediar en el conflicto, intentando contenerlo apareciendo una vez más como el "supremo árbitro", pero de hecho sin suprimir el conflicto, únicamente desplazándolo a otro nivel.

Con la creación del SUTERM, el gobierno logra que el movimiento popular que se expresaba en el STERM pierda -- parcialmente su centro aglutinador. En la actualidad -- coexisten en el SUTERM tanto la Tendencia Democrática -- como la charra. Esto se expresó claramente durante la huelga de General Electric, en 1974. Esta huelga estalló cuando los dirigentes seccionales informaron que ya habían firmado el contrato colectivo, sin consultar a los trabajadores. Indignados por esto, los trabajadores destituyen al comité ejecutivo seccional, nombran otro y estallan en huelga el 13 de junio de 1974. La dirección nacional del SUTERM propone en un desplegado firmado el 18 de junio que "para normalizar la situación, el Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión de Vigilancia, determinaron asumir conjuntamente la representación sindical, examinar tanto el problema laboral como el organizativo y buscar con la participación de los trabajadores las soluciones que satisfagan el interés general" 1/. Esta declaración pública significa un compromiso de poca resistencia que no pudo evitar la embestida charra; ésta llega a su punto más alto el 1º de julio, cuando esquirolas, policías y bomberos del Edo., de México rompen violentamente la huelga. Rafael Gal--

1/ Op. cit., en la revista "Estrategia", Septiembre-Octubre de 1977, Número 18, pág. 37.

ván (Presidente de la Comisión de Vigilancia del SUTERM), al fijar su posición, repudia la agresión de los trabajadores en huelga y acusa a Amador Robles Santibáñez (Secretario del interior) y a Francisco Pérez Ríos (Secretario General) de encabezar y promover dicha agresión.

Lo primero que salta a la vista es el apoyo de las Fuerzas del orden "revolucionario" del Edo., de México a los rompehuelgas. El 1º de julio, policías y bomberos ayudaron a desalojar y golpear a los trabajadores huelguistas. Cuando los trabajadores realizan un mitin a puertas de la Secretaría del Trabajo, el secretario no los recibe. El 16 de julio, en un acto del Palacio Nacional, son recibidos por el secretario de la Presidencia, luego por Muñoz Ledo Secretario del Trabajo, y posteriormente se lleva a cabo una reunión entre LEA y el asesor legal de los trabajadores. LEA, decide dar el asunto al secretario del trabajo, prometiendo una solución rápida. Sin embargo, las altas autoridades del país no se apresuran a actuar. Esperan que las fuerzas en pugna dentro del SUTERM se definan de manera autónoma. Posteriormente, a raíz de la unificación de la industria eléctrica, se contempla la inminente fusión de los dos sindicatos nacionales de la industria eléctrica:

el SUTERM y el SME. Ante esta perspectiva, las dos tendencias que coexisten en el interior del SUTERM, presentan dos proyectos distintos de unificación sindical; el plan de la Tendencia Democrática contempla la participación de los trabajadores en el proceso de unificación, mientras que los líderes charros planean una unificación mediante tratos "democráticos" (valga la broma). - El conflicto latente entre las dos tendencias en el interior del SUTERM, se hace manifiesto en varias ocasiones. En su desarrollo, por la polarización de las tendencias, con el apoyo de Fidel Velázquez la dirección charra del SUTERM organiza un congreso extraordinario en marzo de 1975 en la ciudad de México con delegados "democráticos". Las direcciones que tienen vida democrática, hicieron saber a la opinión pública con oportunidad su repudio a dicho acto, señalando una serie de anomalías que invalidaban ese congreso extraordinario. - En este congreso se destituyó a Rafael Galván y a la mitad del Comité Ejecutivo Nacional. Ante los avances de la corriente democrática, los charros reaccionaron queriendo decapitar al movimiento. Sin embargo, la maniobra fracasó, una vez más. La Tendencia Democrática reaccionó de nuevo con manifestaciones públicas, que tuvieron su punto culminante el 5 de abril de 1975, en la

ciudad de Guadalajara. Ahí más de 20,000 trabajadores aprobaron por aclamación lo que se llamó la "Declaración de Guadalajara". Esta declaración plasma el programa del Movimiento Sindical Revolucionario, que es heredero de la lucha del STERM y los intentos por construir la UNT. El programa del MSR no se circunscribe sólo a los electricistas, ni siquiera es exclusivamente un programa para el movimiento obrero. El programa del MSR, siendo en lo esencial un programa obrero, contempla también las reivindicaciones de otras clases explotadas y es una alternativa para el país. La Tendencia Democrática de los electricistas se ha ido convirtiendo, en la lucha misma, en la vanguardia y centro aglutinador del movimiento obrero.

Por las fuerzas que aglutina y por su programa nacionalista y antimperialista, el MSR se ha ido convirtiendo en la alternativa más acabada para el movimiento obrero.

Sintetizando: la actitud del gobierno ante el conflicto electricista ha sido vigilante y prudente. Ha dejado que las fuerzas en pugna resuelvan el conflicto de manera independiente. Ante la expulsión de los dirigentes de la corriente democrática, el gobierno no ha manifestado su posición definitiva. Aunque son conocidas las

alianzas entre funcionarios de la CFE y los líderes charros reiteradamente denunciadas por la Tendencia Democrática. El gobierno federal ha dejado que el conflicto se resuelva sin su intervención abierta, especulando sobre el momento de intervenir. Sin ser demasiado rígidos, puede decirse que la lucha de los electricistas de esta década atravesó por cuatro grandes etapas: primera que va desde la expulsión del STERM del Congreso del Trabajo en 1970 hasta la firma del pacto de unidad con el SNESCRM en 1972; la segunda etapa va de 1972 hasta el Congreso que expulsó del SUTERM a Rafael Galván y principales dirigentes democráticos en 1975; la tercera etapa transcurre entre esa expulsión y la ruptura por el ejército del intento de huelga efectuado a mediados de 1976; la última etapa va de estas fechas hasta finales de 1977 en que la policía desuelve el campamento de la TD frente a la Residencia presidencial de los Pinos.

Recordando algunos eventos significativos de las dos últimas décadas, empezando por el Congreso del 21 de marzo de 1975, que fue precipitado por los charros debido a la cercanía de la muerte del dirigente nacional Francisco Pérez Ríos, que murió a los seis días del Congreso, sin haber participado en él. En este Congreso, con vocado sin hacer pública la convocatoria, controlando -

rigurosamente a los delegados, contando con el aval de los directivos de la CFE y con la presencia directa de Fidel Velázquez, el Congreso condena y expulsa a Rafael Galván y demás miembros de la directiva del ex-STERM. - Mientras la Tendencia Democrática vuelve al campo de -- las movilizaciones de masas concentrándose en Guadalaja ra, la empresa despide a numerosos trabajadores en Saltillo, Aguascalientes y Torreón, y las secciones son -- asaltadas por pistoleros de la CTM.

El problema de la reinstalación de los despidos se convirtió en parte central de la lucha, que parecía resolverse cuando firmaron con el secretario del Patrimonio un acuerdo de reinstalación, acuerdo que días después -- desconoció el secretario de Trabajo, para conjurar una amenaza de huelga que habían hecho los dirigentes charrros del ^SUTERM. Frente a eso, en una confederación nacional, la TD resuelve también emplazar a huelga y efectuar movilizaciones en todo el país bajo la consigna de "defender el derecho de huelga con la huelga misma".

Se ha dicho que "entre los episodios del combate obrero destaca como el más importante y trascendente aquél que culmina con la marcha nacional en la Ciudad de México, -- convocada por la TD el 15 de noviembre de 1975. Por --

primera vez en muchos años, miles de obreros de todo el país desfilaron por las calles, levantaron sus propias reivindicaciones y recibieron la solidaridad de prácticamente todas las fuerzas políticas y sindicales democráticas" 2/.

Fue tal el éxito de la manifestación, que la consigna de la huelga pasó a segundo término y en su lugar se convocó a otra manifestación. El gobierno puso las cadenas de radio a disposición del charrismo y estos convocaron a una manifestación paralela y simultánea. Frente a los peligros de enfrentamiento, el Estado canceló las dos manifestaciones y las que se planeaban en todo el país, situación que se repitió varias veces, hasta que el 20 de marzo de 1976, el Congreso del Trabajo realizó en el Zócalo, con toda la plana mayor del PRI, una concentración paralela y simultánea a la que efectuaba la TD en el Monumento a la Revolución.

Sin conseguir remontar las dificultades de la coyuntura entre los electricistas, especialmente por no haber podido ampliar su esfera de influencia en ese terreno, la TD se desgastó en una agitación que le impidió encabezar y dirigir reivindicaciones de la base electricista-

2/ Revista "Estrategia", Número 16, julio-agosto de 1977, -pág. 48.

y la llevó a mantener discutiendo formalidades con di--
recciones sindicales oportunistas como la del SME. Así,
el intento de huelga que inicialmente se planteó casi -
coincidiendo con las elecciones presidenciales, poco --
después se pospuso hasta quedar en la fecha del 16 de -
julio de 1976, a la cual se llegaba en condiciones de -
debilidad aumentadas por el desgaste en que se había --
caído, fecha que por eso, marca en forma definitiva el-
declive de la TD, entonces golpeada por el ejército.

En esta etapa, después de haber anunciado en el Consejo
Regional de San Luis Potosí, celebrado en mayo de 1977,
que la TD cambiaba de estrategia, se aclara que a par--
tir de entonces "la lucha debe encaminarse a hacer va--
ler la legislación reglamentaria en materia eléctrica -
para lograr la integración real de la industria" 3/. --
Con ese anuncio se rubrica la falta de iniciativas polí-
ticas consistentes, porque los charros y la empresa se-
guían la labor de desarticulación de la TD: desconocien-
do comités seccionales democráticos (la Boquilla, Mexi-
cali, San Luis Rio Colorado, Chihuahua, Parral, Hidalgo,
San Luis Potosí), negando la contratación a los trabaja-
dores eventuales (Mexicali y Cuautla), rescindiendo con-
tratos y promoviendo el esquirolaje (La Boquilla y San -

3/ Idem., pág. 30.

Luis Potosí), reteniendo el fondo de ahorro y parte de los salarios (Hidalgo), etc.

Agotados los recursos legales, más de 400 trabajadores y sus familiares procedentes de toda la República instalaron un campamento frente a la residencia presidencial, mismo que fue disuelto por 5 mil granaderos el 5 de noviembre de 1977. A mediados del mismo mes, Rafael Galván propuso seis puntos y entre los cuales lo central fue la reinstalación, en otras empresas del sector energético, de los despedidos y el pago de salarios caídos, a cambio de la disolución de la Tendencia Democrática.

En su prolongada resistencia, después de haberse desgastado en medidas de presión que nunca le permitieron remontar su situación de "minoría" dentro de los electricistas, la TD cedió, en cada etapa del conflicto, la iniciativa política al Estado, esperando imparcialidad y la solución de su conflicto precisamente de aquél que la estrangulaba.

En cuanto al movimiento ferrocarrilero de este período observamos como antecedente imborrable a las jornadas de 1958-59. Evidentemente, el movimiento contemporáneo tuvo mucho menos alcances, mucho menos fuerza que el anterior. Nuestro propósito no es el de realizar un aná-

lisis comparativo de estos dos movimientos entre los -- más importantes, únicamente nos limitamos a señalar los aspectos en los que se desarrolló la lucha más importante de los ferrocarrileros en la etapa actual: la encabezada por el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF). - El MSF quedó constituido el 17 de enero de 1971 con 29-delegados de las 36 secciones del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), bajo el liderazgo de Demetrio Vallejo. Es necesario señalar que este movimiento desarrolla su lucha más importante con miras a las elecciones sindicales de 1973. - Por otra parte, si bien, el MSF despliega una gran actividad en los años 1971 a 1972, el auge de su lucha se da durante 1973. En este año no existe un organismo -- que funcione como centro aglutinador de las luchas populares. El vacío parcial que había dejado el STFRM, había dispersado relativamente al formidable movimiento popular de 1972. Además, se destacan dos situaciones desfavorables para el desarrollo del movimiento de 1971 a 1974: el ascenso de Luis Gómez Z. a la gerencia de ferrocarriles que instrumenta una escalada de represión y provocación a los trabajadores, y la división del movimiento ferrocarrilero independiente en tres tendencias con políticas distintas: el Consejo Nacional Ferrocarrilero

lero, con poca fuerza, dirigido por Valentin Campa; el MSF, por Demetrio Vallejo y Acción Sindical encabezada por Trinidad Estrada. Con el MSF, el gobierno actuó de manera distinta que con el STERM. Apenas iniciado el régimen de LEA, este asiste a la toma de posesión del conocido charro M. Villanueva Molina, otorgándole todo su respaldo en sus declaraciones. Esto, después de un atentado misterioso en la estación del Valle de México, el 29 de diciembre de 1970. Fidel Velázquez culpa a los líderes Vallejo y Campa, mientras Villanueva Molina acusa al gerente de ferrocarriles, preparando así el ascenso de Luis Gómez Z. a dicho cargo. Con esto, se inicia la represión contra el MSF.

Las elecciones efectuadas entre octubre y noviembre de 1973 tuvieron como principales actores a los candidatos del grupo de Luis Gómez Z. "héroes de Nacozari", a la corriente independiente de Trinidad Estrada y a los candidatos del MSF. Desde sus inicios, las elecciones estuvieron impregnadas de una serie de anomalías que beneficiaron a los charros. Se les negó el registro a los candidatos del MSF, por tratarse de trabajadores sin derechos sindicales. La empresa promovió la candidatura de Rangel Perales otorgando un día de descanso con sueldo a los asistentes a su campaña. Finalmente se presio

nó con grupos de halcones a los trabajadores para que votaran por el "héroe de Nacozari", y se reprimió a los propagandistas del MSF. Entonces se tiene, que con respecto al MSF, el gobierno se comportó de la siguiente manera: en plena época de expectativas "aperturistas", en enero de 1971, liberó a los dos principales líderes del movimiento de 1958-59; posteriormente secuestró a Demetrio Vallejo, acusándolo del conflicto ferroviario que tuvo lugar en la estación del Valle de México, a fines de 1970. El 7 de noviembre de 1971 coloca fuera de la ley a Demetrio Vallejo, abriéndole un proceso judicial en Monclova, con lo cual lo pone en peligro de volver a la cárcel de un momento a otro. Este procedimiento aunado al encarcelamiento y a la suspensión de derechos sindicales que promueven los charros, fue empleado con los demás dirigentes del MSF. Por otra parte, cuando los trabajadores tomaban los locales, las autoridades no parpadeaban en mandar al ejército con órdenes de lanzar a los trabajadores de los locales, con lo cual les impedían realizar una amplia labor de propaganda. Así también intervinieron halcones policíacos y grupos de choque. Finalmente, el gobierno apoyó a los charros con todas las negativas de la Secretaría del Trabajo frente a la solicitud de un plebiscito entre los traba-

jadores, promovido por el MSF, y los apadrinó con la -- presencia y las declaraciones presidenciales en la toma de posesión de Villanueva Molina y en el acto que dicho personaje organizó el 1^a de Febrero de 1973, así como con la presencia del secretario del trabajo en la toma de posesión de Tomás Rangel Perales como nuevo secretario general del STFRM, a principios de 1974.

En este apartado, hemos visto la actuación del gobierno respecto a los dos movimientos más importantes que se - dieron en los sindicatos nacionales de industria. En - el STPRM, en donde hubo pocos y aislados brotes de lu-- cha, que intentaban recuperar las direcciones secciona- les, los charros se encargaron de acabar con ellos, con la ayuda que les brindó la Secretaría del Trabajo, al - no reconocer a los comités seccionales elegidos democrá- ticamente por los trabajadores. Esto nos permite ver - cómo el gobierno cuenta con infinidad de recursos que - le permiten dar respuesta a las distintas luchas de los trabajadores. Utiliza desde la represión abierta (en-- carcelamiento, uso del ejército y la policía, secues--- tros) hasta la mediación arbitral en los conflictos, pa- sando por la utilización de una serie de medidas lega-- les y en suma todas aquellas que pongan en peligro al - "sagrado" statu quo.

Es necesario señalar que el gobierno no decide a su libre arbitrio cual de las medidas emplea en cada caso. - Esto depende fundamentalmente de la correlación de fuerzas. En aquellos movimientos que han logrado suficiente cohesión y fuerza, y que han contado con el apoyo de otros sectores, el gobierno se ha visto forzado a intervenir de una manera arbitral, mediando en los conflictos. En estos casos, las movilizaciones han evitado -- una franca represión por parte del gobierno. Por el -- contrario, cuando las luchas no logran superar su aislamiento o cuando las movilizaciones son limitadas, el gobierno tiene mayor facilidad para utilizar sus recursos represivos. También cuando el equipo gobernante es presionado en forma directa por la patronal, este es más propenso a la represión. No obstante, hay que recordar que en los casos reseñados el Estado es el patrón. Sin embargo, el hecho de utilizar medidas de fuerza no excluye el uso de medidas arbitrales o mediaciones paternalistas y viceversa. Es decir, que la utilización de cualquier medida no excluye a las demás. La intervención del gobierno, por otra parte, no está únicamente condicionada por la correlación de fuerzas, sino que depende también del carácter de los movimientos, y de la capacidad de sus direcciones.

3.3 La acción del Estado ante la lucha de los trabajadores a nivel local.

Los movimientos obreros de mayor peso en los años 70, - se han dado en aquellas áreas de la economía más rentables, es decir, aquellas que están vinculadas al desarrollo capitalista más dinámico del país; así tenemos - las luchas de los electricistas, las luchas de los metalúrgicos y obreros de la industria automotriz.

Una constante en todos estos movimientos es la lucha -- por la democracia sindical. Sin embargo, esto no quiere decir que se trata de una lucha inmediata en contra de los líderes corruptos. Lo que sucede es que, bajo - condiciones específicas de explotación, los trabajado-- res emprenden una lucha determinada por reivindicacio-- nes económicas, lucha que tarde o temprano se enfrenta con los intereses de la burocracia sindical, y de ésta manera se convierte en una lucha anticharra. La lucha por la democracia sindical encierra siempre, en principio, una lucha por los intereses económicos de la clase obrera.

Las luchas que ahora consideramos han tomado la forma - de huelgas. En el transcurso de estas huelgas, los tra bajadores no han desarrollado un programa y una concien

cia política suficientes para trascender los límites de la huelga de su propia localidad, y por tanto no se han generalizado movimientos obreros y populares más amplios a raíz de dichas huelgas.

A grosso modo, veamos el comportamiento del Estado con respecto a estas huelgas. En la gran mayoría de los casos, el Estado ha actuado inicialmente poniendo obstáculos al desarrollo de las luchas con toda una serie de trabas jurídicas, como es el hecho del desconocimiento de las huelgas por las Juntas de Conciliación y Arbitraje, tanto locales como federales. Este es el caso de la huelga (entre muchos) de 5,800 trabajadores refresqueros contra varias empresas en los primeros meses de 1971; la de Rivetex de Cuernavaca en 1972; la de la Liga de Soldadores en Tula, en donde la Junta se declaró incompetente, etc. De la misma manera, las autoridades del trabajo se aprestan a desconocer al comité seccional democrático electo por los trabajadores en el curso de la lucha.

En el transcurso de estas huelgas, los trabajadores han recibido todo tipo de amenazas, provocaciones, represiones por parte de las empresas y de los charros. El gobierno se ha reservado su derecho a intervenir, lo cual

ha dependido en gran medida de la correlación de fuerzas existente. En este hecho inciden la capacidad directiva de la huelga, tanto en organización como en creación de alternativas, el grado de solidaridad y difusión que la huelga recibe y la fortaleza o debilidad del charrismo local en cuestión.

Para responder al porqué triunfan o fracasan las demandas principales de los huelguistas, en qué momentos el gobierno emplea la represión directa y cuándo no, nos tenemos que remitir al momento y al lugar en el que se lleva a cabo la huelga. En efecto, podemos observar que las huelgas más importantes de los primeros meses de 1971 fracasan en su mayoría y/o son reprimidas abiertamente. Esto sucede con las huelgas de Ayotla Textil en el Valle de México y la de Automex en el Valle de Toluca, que pretenden formar sindicatos independientes. La misma suerte corren las de Chiclets Adams, que incluso es agredida por un grupo de halcones en la conmemoración del 1º de mayo, la de los refresqueros y la de los Hilos de la Cadena, durante el año de 1971.

No es lo mismo lo que sucede con aquellas huelgas que se desarrollan en períodos de ascenso del movimiento obrero, digamos en 1972 ó 1974. Así podemos observar

que los movimientos de Nissan, Textiles Morelos y otros en el Valle de Cuernavaca, y el de Volkswagen, movimientos que acontecen en 1972, o los movimientos de Tula y Cinca y Cifunsa en Saltillo, durante 1974; obtuvieron resoluciones favorables a sus demandas. Algunos movimientos inclusive lograron victorias rotundas, como ocurrieron con las huelgas de Textiles Morelos y Rivetex, en 1972, o las de Nissan y Volkswagen, ya constituidos en sindicatos independientes.

Esto nos indica que el fracaso o el triunfo de las huelgas a que nos referimos dependen, en cierta medida, del momento de auge o receso del movimiento obrero en su conjunto, en el que están insertas, así como del lugar en el que ocurren. La solidaridad con la que cuentan es muy importante. Sin embargo, el triunfo o el fracaso de las huelgas no depende absolutamente de esto. Así vemos que, por ejemplo, en la huelga de los refresqueros de febrero a marzo de 1971, además de la falta de perspectiva de sus líderes, el único apoyo que recibió la huelga fue el de su central: la CROC, y después de la huelga, el apoyo del Congreso del Trabajo, por lo cual fueron derrotados. En cambio el movimiento independiente de los obreros de la VW, que surge en marzo de 1972, en pleno auge de las movilizaciones de los tra

bajadores electricistas, recibe el apoyo inmediato del-
STERM, los ferrocarrileros, la Siderúrgica de Guadala-
ra, Hulera Euzkadi, Singer Mexicana y otras organizacio-
nes presentes en la asamblea en la que deciden separar-
se de la CTM, por lo cual triunfaron (entre otras de --
sus explicaciones).

El movimiento de Cinsa y Cifunsa de Saltillo, que apare-
ce también en un clima propicio, promueve los días 8 y-
9 de junio una jornada nacional por la democracia sindi-
cal, al que asisten 27 organismos populares y sindica--
tos. En estos últimos ejemplos, entre otros muchos, el
Estado ha adoptado una actitud de negociación. Final--
mente, en aquellos casos en los que las huelgas han fra-
casado, el gobierno ha intentado erigirse como el "su--
premo" árbitro del conflicto (o bien como benefactor pa-
ternalista de los trabajadores).

Retomando todas estas ideas expuestas, vemos que el go-
bierno se ve imposibilitado en muy buena medida para re-
primir abiertamente aquellas huelgas que se producen en
un momento de ascenso del movimiento obrero en su con--
junto, y del cual toman su alimento solidario. Ahora -
bien, aquellas huelgas que se producen en pequeñas em--
presas en las que las peticiones de los trabajadores --

pueden ser resueltas en pláticas bilaterales con los empresarios, el gobierno ampara y fomenta la rápida solución de estos conflictos. Al gobierno lo que le interesa es, en suma, luchar contra todo aquello que le mueva las estructuras sobre las que descansa todo su poder -- económico, político e ideológico.

3.4 Intentos del Estado por organizar nuevos sindicatos.

En los últimos años se han empezado a dar movimientos -- tendientes a la sindicalización, en sectores a los que tradicionalmente se les consideraba como no apegados a estas prácticas. Empleados bancarios, técnicos de ---- Pemex, profesores y trabajadores universitarios son buenos ejemplos de una tendencia que puede ser explicada -- en buena medida por la proletarización de amplios sectores de la llamada "clase media". Y al respecto, nos -- preguntamos, como ha respondido el Estado a estas iniciativas. Esto es lo que trataremos de establecer, en su acepción general, en este inciso.

Trabajadores Bancarios. El 14 de marzo de 1972 se constituye el Sindicato Nacional de Empleados de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares. En la sesión constitutiva se encontraban representantes del Banco de Industria y Comercio y otros. Posteriormente se -

forman otros dos sindicatos, estos de Empresa. Primero se constituyó el Sindicato de Empleados del Banco de México y posteriormente el de los empleados del Banco Nacional de Fomento Cooperativo.

Por los malos salarios, por carecer de derechos de preferencia, antigüedad y ascenso, y por las malas condiciones de trabajo, los trabajadores eran empujados hacia la organización sindical, como único medio para negociar bilateralmente las condiciones de trabajo en general, y sus prestaciones.

El 27 de mayo los trabajadores bancarios del Banco Nacional del Fomento Cooperativo presentaron su solicitud de registro a la Secretaría de Trabajo. El Sindicato Nacional lo hace el día 29 y el Banco de México el 30 de mayo.

La Ley Federal del Trabajo establece claramente el derecho a la sindicalización y fija la excepción para los llamados "empleados de confianza". Esta legislación -- considera empleados de confianza a aquellos cuyas funciones son "las de dirección, inspección, vigilancia y fiscalización, cuando personales del patrón dentro de la empresa o establecimiento". Como se ve, los trabajadores bancarios no están dentro de esta clasificación.

Así, dentro de una estricta lógica jurídica, el reconocimiento de los sindicatos sería sólo una cuestión de trámite. Pero los trabajadores bancarios se enfrentaban al sector más importante de la burguesía, el financiero. Los "hombres de la banca" no estaban dispuestos a que sus trabajadores se organizaran. Ellos, que hasta la fecha han fijado las condiciones de trabajo como mejor les ha convenido no querían un contrapeso a su absoluto poder en la toma de decisiones.

En el principio trataron de convencer a los trabajadores de la no conveniencia de la sindicalización, después empezaron a despedir a los trabajadores disidentes y finalmente decidieron integrar un grupo de empleados-serviles y llevárselo al secretario de Hacienda Hugo B. Margáin. El 13 de junio 300 empleados bancarios --- aproximadamente se entrevistaron con el titular de Hacienda, el cual de inmediato los llevó con el presidente. Ante él, los empleados acusaron a los sindicalistas de "agitadores" y de "provocadores de problemas", y dijeron que ellos no querían sindicato; sólo solicitaban que se reformara el reglamento que rige las actividades de quienes prestan sus servicios en las casas financieras.

¿Cómo respondió finalmente el gobierno a la demanda de sindicalización?. El 13 de julio de 1972 se expide un decreto presidencial mediante el cual se reformó y adicionó el reglamento de trabajo de los empleados de las instituciones de crédito y organizaciones auxiliares. Este reglamento, en síntesis, suprime la libertad de asociación sindical para los trabajadores bancarios, consagrada en el Artículo 123 Constitucional.

Posteriormente, el día 15 de julio, la Secretaría de Trabajo responde negativamente a las tres solicitudes de sindicalización presentados por los empleados bancarios.

En el reglamento reformado se establecía la semana de 40 horas (2 horas menos que antes), pero la distribución de las horas las establecería el "criterio" del empresario. A esta reforma se le dió un bombo y una publicidad desorbitada tratando de acabar los intentos de sindicalización.

En el conflicto entre los trabajadores bancarios y los banqueros, fue clara la actuación del gobierno. Ante las presiones de los grupos financieros, el gobierno no dudó en pasar por encima de la legislación laboral del país y formular un reglamento de excepción para los em-

pleados bancarios, privándolos de su derecho a la sindicalización. Es decir, el gobierno actuó como fiel protector de los intereses de los banqueros, evitando por medios "legales" la sindicalización de los trabajadores de los bancos. La segunda etapa de limpia de los trabajadores "alborotadores" la aplicarían los banqueros, -- prosiguiendo con los despidos y contratando nuevo personal con criterios más selectivos.

Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México (STEUNAM). Uno de los sectores que emprendió la lucha y logró sindicalizarse. A principios de 1972 este sindicato solicitó su registro ante la Secretaría de Trabajo; la solicitud fue rechazada por las autoridades gubernamentales pretextando que el registro debía ser precedido por un reconocimiento oficial por parte de la Universidad.

En este primer momento, parece que el gobierno espera - que la solicitud se turne por los "canales universitarios", y que el conflicto se resuelva sin su intervención directa. El Estatuto del Personal Administrativo al servicio de la UNAM, que databa de 1965, preveía la organización de los trabajadores en asociaciones pero - no en sindicatos.

Sin embargo, el STEUNAM elabora su proyecto de contrato colectivo y el 17 de octubre de 1972 inicia una serie - de paros escalonados en diversas dependencias de la --- UNAM, tendientes a que se reconociera el sindicato y se firmara el contrato colectivo. Las autoridades universitarias no responden y el 25 de octubre estalla la --- huelga con una demanda central: firma de un contrato colectivo de trabajo.

La huelga se inicia en unas cuantas dependencias, pero progresivamente se va ampliando y el sindicato va ganándose a la mayoría de los trabajadores. Las autoridades universitarias califican a la huelga como una agresión contra la autonomía. Varios grupos de izquierda se declaran recelosos o en franca oposición al sindicato, - debido a que en el pasado los principales líderes del - STEUNAM habían firmado un desplegado con tintes oficialistas en torno a la matanza del 10 de junio. Se lleva a cabo una intensa campaña por todos los medios tendientes a desacreditar a los líderes del sindicato y finalmente se crea una Coalición de Trabajadores de la UNAM. Esta organización paralela, auspiciada por las autoridades y que logra algún apoyo entre los trabajadores (sobre todo empleados), gracias a la campaña de desprestigio en contra de los líderes del STEUNAM, va a cumplir-

una función objetiva de esquirol.

Este sindicato, que agrupa aproximadamente al 8% de los trabajadores, pactó por separado un acuerdo el 23 de diciembre y resolvió romper con la huelga. Sin embargo, pese a todo, el rector Pablo González Casanova proponía que se levantara la huelga inmediatamente, eludía la -- discusión del proyecto de contrato colectivo y ponía reparos a la cláusula de exclusión y de admisión. Posteriormente el rector renunciará, y la Junta de Gobierno rechazará la renuncia; el rector vuelve poniendo condiciones para regresar, pero sin admitir firmar el contrato colectivo de trabajo solicitado.

Durante este lapso el presidente anuncia su proyecto de elevar a rango constitucional la autonomía universitaria. Se teme que esta iniciativa pueda tener una reglamentación especial en lo referente a las relaciones laborales dentro de las universidades, de ser esto cierto, se le asestaría un fuerte y rudo golpe al sindicato y -- ayudaría en buena medida a las autoridades de la UNAM.

Si bien este proyecto no se da a conocer, pendió por un buen rato como espada sobre las cabezas de los sindicalistas. Evaristo Pérez Arreola (secretario general del STEUNAM) declaró a la revista "oposición": "Esta ini--

ciativa (de elevar la autonomía universitaria a rango - constitucional) surgió a raíz de nuestro movimiento, no antes. Fue planeada como medida preventiva contra el - ejercicio de los derechos de huelga de estudiantes, ma- estros y trabajadores; revela en primer término el ca- rácter reaccionario y antiuniversitario del ejecutivo.- Los trabajadores no estamos dispuestos a aceptarla. La proposición del presidente de la república parte de que la suspensión de clases es violatoria de la autonomía.- Por el contrario, nosotros afirmamos que la autonomía - se fortalecerá cuando la universidad misma respete de - manera irrestricta los derechos de los trabajadores, em- pezando por la sindicalización, de contratación colecti- va y de huelga". El STEUNAM cuenta con la gran mayoría de los trabajadores de la UNAM, se ha convertido en el representante de sus intereses, recibe el apoyo (a ve- ces tarde y poco numeroso) de estudiantes y profesores, poco a poco se gana la solidaridad de otras organizacio- nes sindicales independientes, finalmente renuncia el - rector. En suma, podemos decir que durante la huelga, - el STEUNAM va fortaleciéndose en forma progresiva y fi- nalmente las autoridades universitarias se ven obliga- das a firmar el citado contrato colectivo de trabajo.

Este sindicato como tal, es reconocido en la misma lucha y acción de quienes lo defienden. No ha necesitado el reconocimiento de la Secretaría de Trabajo, ha impuesto su reconocimiento, y ha ejercido el derecho de huelga con la huelga misma. Como lo señaló en la misma revista citada arriba Evaristo Pérez Arreola "En enero presentamos una solicitud de registro sindical ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Nos lo negaron... pero no volvimos a insistir, ni lo haremos porque no nos interesa...Lo que ni autoridades gubernamentales ni universitarias pueden ignorar es ya la presencia de hechos de la organización...Nuestro movimiento ha comprendido toda la importancia de la existencia de sindicatos por voluntad de los trabajadores y no por el registro que otorga la Secretaría de Trabajo". En este conflicto, es posible ver como la Secretaría de Trabajo niega el registro oficial al sindicato, pero el sindicato se impone por la fuerza y unión de todos los integrantes de este movimiento, así como por su carácter combativo. Se pretendió enmarcar a los trabajadores universitarios dentro de un estatuto laboral especial, como sucedió con los trabajadores bancarios, pero de nuevo la fuerza del sindicato impidió que esto sucediera.

Dentro de este mismo contexto de lucha, el 22 de mayo de 1970 surge otra organización que demuestra el grado de proletarización de amplios sectores sociales en México: 600 arquitectos e ingenieros que trabajan para PEMEX se constituyen en Sindicato de Profesionistas, Técnicos y Similares al Servicio de Petróleos Mexicanos. La importancia de este sindicato deriva del hecho de que el número de técnicos de PEMEX constituye el 16% del total de sus trabajadores y del carácter de la empresa.

A partir de esta fecha, pero sobre todo, a partir de principios de 1972, el sindicato iniciará una lucha legal por su reconocimiento. Frente a esta lucha, que implica el abandono de la categoría de "empleados de confianza" para todos los técnicos, la dirección del STPRM responderá con ataques despectivos hacia el incipiente-sindicato; la empresa, con el despido de los sindicalistas más activos; el gobierno se mantendrá firme en obstaculizar el proceso de sindicalización. Así, la Secretaría del Trabajo negó varias veces el registro sindical y en julio de 1972 se le declaró improcedente un amparo que solicitó. Sin embargo, ante la insistencia del sindicato y mediante una petición al presidente para lograr el reconocimiento sindical y la reinstalación

de los técnicos despedidos, el 6 de abril de 1973 los -
3,500 técnicos y profesionistas de Pemex son integrados
al STPRM, sindicato fuertemente controlado por el cha--
rrismo desde los tiempos posteriores a Cárdenas. En la
ceremonia correspondiente al secretario del trabajo y -
el director de Pemex hacen una exhortación para que ---
"terminen las agitaciones en el gremio" y los técnicos-
y profesionistas al servicio de Pemex resuman su respon-
sabilidad con la empresa y con el país.

A grosso modo, observamos la forma como en estos movi--
mientos que luchan por la sindicalización (bancarios, -
trabajadores universitarios y técnicos de Pemex) ha si-
do la correlación de fuerzas la que ha inclinado la ba-
lanza a favor o en contra de los trabajadores.

Los bancarios, dispersos y con todo el peso de su inex-
periencia, se enfrentaron directamente a la burguesía -
financiera que logró del gobierno un reglamento espe---
cial para sus trabajadores en el que se niega el dere--
cho a la sindicalización.

En el caso de los técnicos de Pemex el gobierno opta --
por una solución intermedia: sindicalización, sí, pero-
dentro de los marcos del charrismo existente en el ----
STPRM.

Los trabajadores universitarios que contaban con la mayoría del personal y con una dirección y unidad efectivas se enfrentaron a las autoridades universitarias, carentes de apoyo y aisladas, las cuales esperaron, tal vez, un apoyo de los "buenos propósitos del gobierno, - que nunca llegó".

3.5 La política del Estado y de las grandes centrales "OBRE RAS".

Durante el período que estamos estudiando, los problemas a los que se ha estado enfrentando el aparato charro, se han agravado. Las movilizaciones encabezadas por el STERM, las luchas por recuperar las direcciones de los sindicatos afiliados a la CTM (Nissan, Ayotla, - etc.), las huelgas que se han producido en diversos sectores, etc., han exigido una respuesta por parte de las grandes centrales "obreras".

Las políticas de corrupción, terror y represión no son suficientes para contener el avance de los trabajadores. El proceso inflacionario hace que la presión obrera se intensifique y ante esto es necesaria una respuesta de los "representantes" de la clase obrera mexicana. Los líderes charros encabezados por Fidel Velázquez, se han visto ante la necesidad de tratar de recuperar cierto -

prestigio ante las bases a las que representan "democráticamente".

Los diferentes brotes de descontento y la presión que -- por la movilización de los trabajadores han sentido los líderes del movimiento obrero, les ha obligado a enarbolar algunas de las reivindicaciones más sentidas por -- los trabajadores.

El 25 de febrero de 1973 por acuerdo de la asamblea de la CTM, ésta organización realizó un mitin en el monumento a la Revolución para exigir la jornada semanal de trabajo de 40 horas en 5 días con pago de 56 horas.

Las organizaciones patronales inmediatamente respondieron acusando a los sindicatos obreros de actitud irresponsable y negándose a aceptar tal medida. El presidente de la CONCANACO señaló que "La semana de 40 horas redundará en 16.6% de aumento de los costos de producción y el alza de los precios finales sería de 50%" 4/. Sin entrar en consideraciones de lo que implica el establecimiento de la semana de 40 horas, fue claro que las organizaciones obreras chocaron con los intereses inmediatos de los patrones y forcejearon un buen rato sin que-

4/ Periódico El "Día", 3 de marzo de 1973, pág. 2, Col. 3 y 4.

se definiera la cuestión. Finalmente, el 13 de marzo en palacio nacional y ante el "árbitro supremo", se decidió turnar el problema a la Comisión Nacional Tripartita. Esta debería dar una respuesta "técnica y legal" ya que la cuestión debía resolverse de "manera equilibrada" para que no llevara al "deterioro de la economía nacional". Algo similar sucedió posteriormente ante la exigencia del Congreso del Trabajo de un aumento del 35% en los salarios o estallar una huelga el 20 de septiembre de 1974 en varias empresas. Era claro que las centrales obreras charras no actuaban así por su gusto. Como lo señalaba la revista Solidaridad "la presión en pro de una gran movilización obrera contra la carestía es presión que viene de abajo con fuerza todavía mayor que en septiembre pasado y que resulta ineludible buscar la manera de satisfacerla". Así, ante la presión de los trabajadores, e intentando recuperar un poco de su prestigio perdido, Fidel Velázquez y Compañía se vieron obligados a demandar dicho aumento, con lo que la comisión resolvió que el aumento sería de 22%.

Estos dos conflictos son ilustrativos de un nuevo tipo de relación que se establece entre obreros, patrones y el Estado. La extensión y fortalecimiento del proletariado y la burguesía ha hecho que cualquier conflicto -

entre estas clases adquirieran características importantes. Es por esto que se ha creado la Comisión Nacional Tripartita, cuya función será servir para "disminuir" los conflictos. Se exige de ella soluciones "técnicas" que sirvan para "conciliar" los intereses entre los factores de la producción y permita que el desarrollo del país no se enfrene. Dado que esta comisión tiene por función conciliar los intereses de las grandes agrupaciones obreras y de la burguesía, que en suma se sintetiza en otro de los grandes intentos por ponerle parches al mismo sistema de producción capitalista a la "mexicana".

CAPITULO IV

Tránsito de la lucha sindical a la lucha por el poder.

4.1 Significado del CHARRISMO.

Una de las principales formas de control que ejerce la burguesía sobre el movimiento sindical mexicano es la burocracia sindical o CHARRISMO, ésta en palabras de -- Eduardo Montes está constituida por "Los dirigentes de las confederaciones, federaciones, sindicatos nacionales de industria, sindicatos de empresa, representantes ante las juntas de conciliación y arbitraje, las llamadas diputaciones obreras y una parte pequeña de delegaciones de grandes fábricas"....Esta "ha desarrollado un férreo sistema de control de los sindicatos que impide la participación de sus afiliados en las decisiones que les afectan directa e indirectamente. Estos dirigentes revisan y firman contratos, tarifas de salarios, escalafones, reglamentos interiores de fábricas, convenios especiales, etc., sin someterlos al conocimiento, discusión y aprobación de los trabajadores....., afilian en masa a los sindicatos al partido oficial, el PRI, y permanentemente dan su apoyo incondicional a la política del gobierno por más que ésta tiene un contenido antiobrero y antipopular....De esta manera la burocracia --

sindical, cumple funciones de un aspecto gubernamental. Se trata de un papel específico y de extraordinaria importancia política para el gobierno: mantener sujeta a la clase obrera, liquidando el carácter independiente y de lucha que debieran tener los sindicatos. Los resultados están a la vista: congelamiento de los salarios reales y congelamiento del nivel de vida de las familias obreras y de los trabajadores, paralelamente aumento de la explotación por la vía de la intensificación del trabajo o aumentos acelerados de la productividad, cuyos resultados son iguales para los capitalistas: reciben mayores utilidades" 1/.

El charrismo no es simplemente una válvula de escape -- que la burguesía abra o cierre cuando le conviene. No es tampoco un mero signo de corrupción o un vehículo represivo. Es mucho más que todo eso; es un sistema complejo, permanente y bien articulado de organización y dominación, integrado a la estructura misma del poder burgués y que sirve a la clase dominante para descubrir oportunamente y actuar con eficacia sobre problemas, -- contradicciones y hechos que, de no advertirse a tiempo y encararse eficazmente, incluso podrían entrafar una -

1/ Eduardo Montes, "Como combatir al charrismo", Ediciones de Cultura Popular, México 1979, pp. 58-59.

grave amenaza para la estabilidad política e institucional del sistema. Por ello es un mecanismo flexible, -- que actúa frente a condiciones cambiantes y que, apoyasi es preciso tanto al pinto como al colorado, es decir, a los gobiernos de "mano dura" y a los "aperturistas", -- el alza de salarios o su congelación, el anticomunismo o ciertas posturas izquierdizantes más o menos demogógicas.

El charrismo no es la única forma de control. Otras -- son el sindicalismo "blanco" tradicionalmente dominado por los grandes empresarios privados y el anticharrismo oficial o neocharrismo, enemigo de los viejos dirigentes y que postula que, con la ayuda del Estado y cooperando estrechamente con él, podría limpiar el movimiento sindical y adquirir éste la independencia de la cual carece. A partir de estas diferencias, que con frecuencia se expresan en luchas democráticas y especialmente burocráticas internas, desde hace tiempo se habla de -- que el charrismo atraviesa por una grave crisis. Sin -- dejar de reconocer la descomposición que sin duda sufre tal forma de control, lo cierto es que hasta ahora ha -- triunfado y aún salido fortalecido en sus enfrentamientos con otras corrientes y movimientos obreros (ferrocarrileros, electricistas, maestros, etc.), quizás porque

sus oponentes carecieron de verdadera independencia y, más comunmente, de una estrategia revolucionaria y de programas de lucha capaces de ganar a los trabajadores. Sin duda alguna los problemas estructurales del capitalismo, afecta y debilita todo el sistema de poder de la burguesía (incluido por tanto el charrismo). Pero de ello a sostener que Fidel Velázquez y los viejos charreros que lo acompañan representen inconformidad con el estado de cosas existentes, hay todavía una gran distancia.

Esto no implica, naturalmente, menospreciar los múltiples intentos que dentro y fuera del movimiento obrero se hacen para acabar con el charrismo. Aún aquellos todavía débiles, dispersos, desprovistos de una ideología propiamente proletaria y que con frecuencia se consumen en un activismo espontáneo y pragmático, incapaz de abrir nuevos cauces a la lucha de los trabajadores, son importantes y no debieran menospreciarse. Pero si bien apoyar y alentar esas luchas es una de las tareas que los luchadores no pueden desdeñar, mientras no se revalse el marco y el nivel en que se desenvuelven, mientras sólo expresen diferencias tácticas y desacuerdos interburgueses o, en el mejor de los casos, contradicciones-

entre la burguesía y ciertos sectores pequeñoburgueses, si se quiere bien intencionados pero sin mayores perspectivas, lo que en el fondo se estará debatiendo es si ha de prevalecer el viejo charrismo o éste debe ser re-plazado por uno nuevo.

El movimiento sindical es fundamental para defender ciertas reivindicaciones de los trabajadores. Pero a fin de que las cosas cambien no basta el mejor y más in-dependiente de los sindicatos. Es necesario que, bajo de él, como sostén y marco de referencia, haya una orga-nización política que agrupe, oriente y dirija a los trabajadores más combativos. La lucha por romper la su-bordinación ideológica y política de la clase obrera só-lo podrá liberarse desde una visión totalizadora, que ap-rehenda la realidad nacional en su conjunto y tome en cuenta el marco histórico y la fase de desarrollo en que se desenvuelve en esa realidad. La quiebra del cha-rrismo y la democratización del movimiento obrero no pu-eden ser fruto de tal o cual forma de aperturismo, o lo que es lo mismo, de tal o cual política de la burgue-sía. Sólo son viables como expresión de la lucha misma, como saldo de cambios profundos que esa lucha sea capaz de imponer. Sólo son viables, en la medida en que se entienda que ninguna postura puramente sindicalista po-

drá lograrlos, y que tendrán que surgir de la lucha política, de una lucha que se apoye en una teoría científica y en un partido genuinamente transformador que luche contra las causas y analice a la realidad como un campo lleno de contradicciones de lo más variado.

4.2 El sindicalismo Blanco.

El sindicalismo blanco o patronal, promovido en sus inicios principalmente por los grandes empresarios regiomontanos, empieza a desarrollarse desde los años veinte, y ya en 1931 se le registra como Federación de Sindicatos Independientes de Monterrey. Este sindicalismo es impulsado en términos orgánicos e ideológicos por empresarios a quienes sirven fieles empleados de confianza y aún obreros que no sólo piensan a la manera patronal, sino que están totalmente enajenados y aún inconcientemente dispuestos a traicionar los intereses de los trabajadores de su clase.

El sindicalismo blanco, a diferencia del oficial, no intenta siquiera forjar una línea de acción más o menos coherente. En general se limita a hacer suyas las posiciones empresariales más reaccionarias, y sobre todo tiende a actuar de una manera meramente empírica, en la obtención de ciertas prestaciones se eleva al mayor ran

go, sin importar el alto precio que se paga por ellas.-
Todavía más, si bien las empresas que sostienen tal tipo de sindicalismo cuentan casi siempre con el más amplio apoyo del Estado, con frecuencia utilizan a los sindicatos que controlan para dar cierta base "popular" a sus posiciones contra tal o cual aspecto de la política del gobierno.

El sindicalismo blanco, "como sindicalismo empresarial", vive explicablemente en contradicción con los sindicatos oficiales y desde luego con los independientes, a ambos de los cuales se enfrenta abiertamente, incluso recurriendo a medidas represivas de tipo patronal como la denuncia, acusación, la inclusión en listas "rojas" y la expulsión de los trabajadores más concientes y combativos.

Los empresarios que se benefician con el sindicalismo blanco tienen, naturalmente, especial interés en mantenerlo. Para ello cuentan con escuelas cuyo principal objetivo es "ensuciar el cerebro" de los trabajadores y hacerles creer que la organización sindical independiente es innecesaria, inconveniente y aún dañina. Lo mejor es depender de los patrones, servirlos fielmente, trabajar en armonía con ellos y comprender que la lucha

de clases debe sustituirse por una política de conciliación. Luchar, en resumen, parece ser la principal divisa del sindicalismo patronal, es contraproducente. Si los trabajadores quieren mejorar, el camino a seguir es callar, servir y obedecer. "El temor a ser despedidos y señalados en listas negras, las deudas que contraen los obreros con las casas habitación, la mediatización por el sueldo y las prestaciones, la enajenación ejercida por la educación burguesa que los patrones imparten a los obreros por medio del cine con documentales, de revistas, de la promoción de todo tipo de deportes y actividades artísticas, compitiendo entre las diversas empresas, con premios al "trabajo y al ahorro" -señala el FAT-, hacen que los obreros dejen en manos de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (comités y asesores) las revisiones de contratos colectivos, de salarios y de utilidades".

La independencia de este sindicalismo es tal que no intervienen en los desfiles del primero de mayo. A cambio de ello se les premia con festivales artísticos familiares en donde se llevan a cabo rifas y se reparten regalos. Esta actitud reaccionaria y el avance de las luchas democráticas de obreros y colonos han provocado, aunque todavía en pequeña escala, que algunos sindica--

tos blancos se incorporen al sindicalismo oficial. En reciente declaración, Fidel Velázquez señalaba que: "hemos logrado debilitar un poco a este tipo de sindicatos, de los que arrancamos 14 agrupaciones que eran blancas- y se han transformado en organismos de la CTM 2/. Mas- lo cierto es que al amparo de la propia CTM suele haber sindicatos blancos y desde luego grises -en la cual algunos de ellos venden protección- que de hecho son controlados por los patrones y no por los trabajadores.

4.3 El sindicalismo independiente.

Los intentos de independizar y democratizar a los sindicatos arrancan o al menos cobran gran impulso a partir de las luchas de los maestros, los telegrafistas y los ferrocarrileros, de fines de los años cincuenta. Pero tales movilizaciones son truncadas por la represión del Estado.

En los años setenta los trabajadores del campo y la ciudad intentan nuevos avances, aunque en condiciones generalmente muy desfavorables. El movimiento estudiantil- del 68 da cuenta de que el descontento se extiende. Y-

2/ Fidel Velázquez, Discurso en el VIII Congreso de la Federación de Trabajadores del Estado de Morelos. (IO-VI-1972), Ed. de la CTM. pág. 79.

si ello no pudo lograrse de inmediato fue porque había in-
inexperiencia y aún cierto romanticismo de algunos de -
sus dirigentes, porque ni pocos jóvenes entonces radica-
lizados fueron pronto ganados por la clase en el poder,
porque otros partían de posiciones radicales pequeñobur-
guesas, porque se carecía de una tradición y de prácti-
ca en el contacto y la cooperación con otras fuerzas, -
porque la represión volvía por sí sola muy difícil aún-
la comunicación con otros contingentes, y también por--
que el movimiento se hallaba en una etapa de reflujo y-
las entonces todavía férreas direcciones charras impe--
dían cualquier acercamiento que pudiera significar un -
peligro para el sistema de control sindical.

Desde principios de los años setenta las luchas obreras
empezaron de nuevo a cobrar importancia. Ahora al im--
pulso de huelgas como la de Ayotla Textil, de empresas-
pequeñas y medianas, y de varias transnacionales. El im-
portante esfuerzo de la Tendencia Democrática de los --
electricistas y de otras organizaciones independientes-
empezó a revivir y fortalecer ciertas consignas democrá-
ticas. Por primera vez en mucho tiempo se exaltaba el-
valor de la lucha y la importancia de que los trabajado-
res conocieran y ejercieran sus derechos, tomaran demo-
cráticamente sus decisiones y exigieran el respeto a --

las mismas. Se trataba en pocas palabras de avanzar en el intento de independizar a los sindicatos respecto al Estado. Todo ello contribuyó a minar las bases antidemocráticas del charrismo, incorporó nuevos elementos -- ideológicos al programa del movimiento obrero, alentó formas organizativas y aún hizo ver a los trabajadores la importancia no sólo de las huelgas sino de las manifestaciones populares y de salir a la calle a defender sus derechos y a reclamar la solidaridad y el apoyo de otros sectores populares. Tales métodos, desconocidos en realidad por muchos trabajadores, constituyeron una nueva experiencia y nuevas prácticas que sin duda enriquecieron la preparación sindical del movimiento obrero independiente. En 1976, sin embargo, pese a que la Tendencia Democrática adoptó una actitud moderada, responsable y cautelosa que nunca planteó un enfrentamiento directo con el Estado, del que cierto modo incluso esperaba alguna comprensión y apoyo, dicho movimiento fue reprimido e inevitablemente desbandado, aunque más tarde se reconstituiría y reorganizaría como Movimiento -- Sindical Revolucionario.


Hoy, en el movimiento obrero independiente se aprecian cambios y nuevos avances, destacando la intensificación de huelgas y otras luchas espontáneas, el surgimiento -

de nuevas organizaciones y la mayor conciencia de los -
trabajadores. Pero a la vez, existe el sentimiento ge-
neralizado de que hay todavía una gran dispersión de es-
fuerzos, de que falta un programa común de lucha y de -
que aún en los sindicatos independientes siguen presen-
tes en ocasiones prácticas inaceptables y formas de re-
lación con el Estado que, sin ser tan burdas como las -
del viejo charrismo, comprueban la necesidad de fortale-
cer la independencia y democracia sindicales.

Dentro del sindicalismo independiente hay fuerzas y po-
siciones políticas y sindicales diversas y probablemen-
te aún encontradas. Lo que se entiende porque se trata
de un movimiento laboral amplio y no de una organiza-
ción política que funcione a partir de un estatuto de-
terminado. Pero no importa bajo qué sigla se participe,
también hay una base de consenso que dá al movimiento -
innegable significación. Sin intentar esta vez recoger
siquiera aquellos planteos en torno a los cuales parece
haber mayor acuerdo, pues ello obligaría a revisar y --
comparar con cuidado los programas y líneas de acción -
de múltiples organizaciones, podrían mencionarse cues-
tiones como las siguientes: Hay amplio acuerdo en torno
al reclamo de independencia y democracia sindicales y -
en el rechazo al charrismo, así como en cuanto a la de-

fenza del derecho de huelga, ahora amenazado no sólo -- por las arbitrarias y frecuentes declaraciones de ----- "inexistentes" sino por las reformas ya aprobadas a la Ley del Trabajo, que en cierto modo intentan "legali---zar" viejas prácticas que en realidad atentan contra la inviolabilidad de aquel derecho.

Incluso se aprecia bastante acuerdo, además de una ma--yor conciencia, respecto a que la reforma política, si--bien no debe verse como una consecución gratuita, sino co--mo la expresión de una crisis y de una lucha a la que--sin embargo la burguesía responde con habilidad, crea - una situación que entraña serios riesgos para los traba--jadores; entre otros, que prevaleciendo el control de - una gran parte del movimiento sindical y de masas se ha--ga creer que la presencia de unos cuantos diputados de--izquierda en la Cámara de Diputados "demuestra" que hay democracia política; que algunas organizaciones de iz--quierda admitan de hecho la separación de la lucha sin--dical y política y hagan de un parlamento, no sólo una--tribuna útil sino un escenario principal; que la adhe--sión a posiciones en el fondo electoreras, aisle aún -- más a la izquierda de la clase obrera, en vez de acer--carla, y en síntesis, que todo ello ayude a la postre a debilitar la causa de la autonomía y la democracia del-



movimiento obrero y a proyectar la lucha del pueblo en una dirección reformista y por tanto no revolucionaria.

Mientras el movimiento obrero carezca de independencia y de una verdadera democracia que le permita discutir a fondo y con libertad sus problemas fundamentales, seguirá inevitablemente subordinada en mayor o menor medida a la ideología burguesa. Y mientras eso acontezca, los trabajadores no podrán empezar a forjar el programa, la estrategia y la táctica que los lleve a su liberación y a la del país en su conjunto. Si el movimiento obrero logra avanzar en el trazo de un programa antimonopolista y antimperialista que permita fortalecer la lucha -- contra el capital extranjero y la oligarquía nacional, -- distinguir claramente al enemigo principal de otros que no lo son o que por ahora son secundarios y pueden neutralizarse, y movilizar el gran potencial de fuerzas -- que ese programa puede incorporar; si los trabajadores logran deslindar ideológicamente sus posiciones frente a la burguesía de dentro y fuera del aparato del Estado, y si comprenden que bajo una crisis lo que procede es -- unirse incluso por encima de diferencias que aún estando presentes no expresan posiciones antagónicas ni irreconciliables, seguramente lograrán avances mucho mayores que los conseguidos en el pasado, y que entrañen un

gran paso adelante hacia el México a que el pueblo aspira y puede convertir en una realidad.

4.4 El sindicalismo Democrático.

El sindicalismo clasista y democrático de hoy día ha -- conquistado posiciones que, en muchos aspectos, son superiores a las alcanzadas durante el ascenso en 1956-60. El número de sindicatos democráticos, de secciones democratizadas en los sindicatos nacionales de industria, - de tendencias político-sindicales en diversas agrupaciones y de trabajadores de las más distintas ramas afiliados a organizaciones fuera del tejemaneje charro supera y en mucho el número alcanzado en otros períodos posteriores al triunfo del charrismo en 1948-51.

En el SNTMMSRM están fuera del control charro alrededor de veinte mil obreros, veintidos mil telefonistas democratizaron su organización de resistencia, varios miles de electricistas dirigidos por la Tendencia Democrática del SUTERM, algunos miles de ferrocarrileros militan en las secciones democráticas del STFRM, miles de textiles están afiliados a secciones anticharras del SNITSRM y - otro tanto ocurre en el SNTSA. En los sindicatos nacionales, pues, la democracia sindical conquista y preserva posiciones clave.

El sindicalismo democrático ha logrado poner en pie y -
echar a andar la Federación de Sindicatos de Trabajado-
res Universitarios, principal centro de dicho gremio, -
en la cual militan el STUNAM, el STUNL y muchos sindica
tos más. Fuera de la FSTU permanecen varios sindicatos
universitarios. En el sindicalismo de las universida--
des están organizados alrededor de 60 mil afiliados.

Los sindicatos universitarios deben unirse en cada una-
de las universidades y romper el gremialismo, la estruc-
tura gremial (forma atrasada del sindicalismo) debe ser
superada, todos los sindicatos de educación media y su-
perior deben adherirse a la FSTU y ésta debe dar pasos-
encaminados hacia la constitución del sindicato único -
en escala nacional.

Otras agrupaciones que han impuesto la independencia --
frente al charrismo y el Estado, a la vez que una demo-
cracia relativa, son los sindicatos de trabajadores de-
Dina, Sidena Mina La Perla, Volkswagen, Traimobile, ---
IACSA, Nissan, Pinturas Optimus, Aceros de Chihuahua, -
Imprenta Nuevo Mundo, Galas de México, Comercial Fondo-
de Cultura y de otras empresas e instituciones. Se pue-
de afirmar que alrededor de 350 mil trabajadores son --
los que se encuentran fuera del control charro y blanco.

4.5 Entre el sindicalismo y el sectarismo.

El capital es una fuerza social concentrada, mientras el obrero no dispone más que de su fuerza de trabajo. Por consiguiente, el contrato entre el capital y el trabajo jamás puede concertarse sobre bases equitativas, equitativas incluso desde el punto de vista de la sociedad en la que la propiedad sobre los medios materiales de existencia y de trabajo se halla de un lado, y las energías productivas vitales, del lado opuesto. La única fuerza social de los obreros está en su número. Pero, la fuerza numérica se reduce a la nada -- por la desunión. La desunión de los obreros nace y se perpetúa debido a la inevitable competencia entre ellos mismos.

Carlos Marx, "Instrucción sobre diversos problemas a los delegados del Consejo Central Provisional", en O.E., en tres tomos, tomo dos, Ed. Progreso Moscú. pág. 83.

Las luchas ferrocarrileras de 1858-59; el movimiento estudiantil y universitario de 1968-71; las movilizaciones de la "insurgencia obrera" cuyas baterías dirigidas por la lucha electricista encabezada por la Tendencia Democrática a partir de 1971, y la batalla contra el "charrismo" y a favor del sindicalismo independiente en los años recientes señalan un nuevo período de auge del movimiento obrero y popular mexicano. La lucha ha tenido sus altibajos, pero cúspides y depresiones han dejado valiosas enseñanzas pese a haberse desarrollado en el marco de la legalidad y la represión burguesa.

¿Estos hechos podían haber sido de otra manera?: sobre el movimiento obrero nacional pesan décadas de sujeción ideológica, manipulación política, corrupción sindical-violencia institucional; y las fuerzas de izquierda, -- que sin duda han influido (con su granito de arena) positivamente en su desarrollo, no han sido capaces de -- elaborar un conocimiento científico de nuestra realidad, y por ende de transmitirlo al proletariado, para así al terar la correlación de fuerzas hasta hoy favorables a la burguesía y avanzar en la lucha por la emancipación total de la clase obrera. Pero el proceso está en marcha, y a la par que los avances y descabros de la lucha proletaria hoy es posible advertir la formación de una incipiente vanguardia obrera (esto es, un contingente de luchadores destacados que han superado la etapa de lucha por reivindicaciones individuales o gremiales, y que se preocupa ya por el futuro de la clase obrera -- en su conjunto), así como una mayor intención en diversos sectores de las fuerzas de izquierda por alentar, -- apoyar y aún guiar, la incipiente lucha de masas, dotán dola de continuidad y enmarcándola políticamente en sus intereses de largo plazo.

Ello no obstante, la fusión del movimiento obrero y el -- movimiento comunista dista mucho por realizarse y quizá

entre los principales obstáculos a vencer para que esto se cumpla (amén de superar dificultades que enfrenta el proletariado mexicano: dispersión, bajos niveles organizativos, desempleo, ilusiones reformistas, y demás problemas), estén las tendencias todavía muy fuertes, en la vanguardia obrera y en las diversas corrientes de izquierda, de caer recurrentemente en algunos aspectos o manifestaciones de dos desviaciones "clásicas" en la lucha de masas: el sindicalismo estrecho, preñado de economismo y oportunismo, y el sectarismo, producto ambas del insuficiente desarrollo de la lucha teórica e ideológica correspondiente a la situación en la cual el desarrollo de las condiciones subjetivas se encuentran -- muy atrasadas con respecto a las condiciones objetivas -- en la situación actual por la que atravieza la lucha revolucionaria en el México de hoy.

4.6 Sindicalismo y economismo.

En el movimiento obrero mexicano, y en particular en el seno de la clase obrera industrial ubicada en las ramas más importantes de "nuestra" economía, hay cada vez más conciencia de la necesidad de romper el limitado círculo de la lucha por las reivindicaciones más elementales, para avanzar en la lucha política, condición indispensable

ble no sólo para poder disputar el poder a la burguesía sino incluso para lograr satisfacer mínimamente aquellas demandas inmediatas. A la vez, en el interior de la izquierda, las corrientes más avanzadas desechan rancias ilusiones sobre el papel "progresista" de una su-
 puesta "burguesía nacional" para considerar en cambio al proletariado como único agente posible de un cambio radical. Y sin embargo la confluencia de estas dos --
 fuerzas, históricamente inevitable, confronta frecuentemente el doble obstáculo del sindicalismo estrecho y el sectarismo que, en distintas formas y grados de intensidad *, se manifiestan en el movimiento obrero en concep

*Los errores que se cometen en el curso de un proceso social nunca se presentan como un todo acabado, ni aislados los unos de los otros, sino que adoptan distintos matices y revisten diversos niveles de gravedad, dependiendo esto de varios factores: condiciones objetivas y subjetivas, correlación de fuerzas existentes, etcétera.

ciones como las siguientes:

En los estratos sindicales más atrasados, correspondientes a las pequeñas empresas o aquellas mayores pero que utilizan como forma de control el "sindicalismo blanco" sobre los que se ejerce simultáneamente la presión del reformismo y el "paternalismo", se plantea que la lucha

económica no debe contaminarse con la lucha política; - que los sindicatos deben restringir su actividad al primer campo y apoyarse mutuamente para ejercer mayor presión sobre la contradicción: capital-trabajo y obtener una mejor distribución de la riqueza; y que la lucha política, en lugar de beneficiar a los trabajadores, corrompe al movimiento obrero al subordinarlo a los intereses, personales o partidarios de los dirigentes sindicales que se internan en la administración de los servicios sociales o la representación pública. Así, por -- eludir al oportunismo, se cae en el más estrecho economicismo.

En las organizaciones "charras", al considerarse al Estado como uno que defiende básicamente los intereses -- obreros y populares (dado que su origen se encuentra en la revolución de 1910-1917), se piensa que la lucha económica debe mediar con la lucha política, pero consistente ésta en el apoyo y aún la subordinación al PRI y al gobierno "revolucionario" en turno. Para esta concepción la fusión: partido-sindicatos ya se ha dado; -- más aún se ha consolidado e institucionalizado en el poder, por lo que cualquier empeño por disolverla encuentra enemistad y hostilidad por parte del Estado o de -- sus dirigentes sindicales.

Frente a esta concepción, en la base de aquellos sindicatos o en otros que no presentan el mismo grado de su-peditación al Estado, suele expresarse que éste es una-entidad neutral, colocada por encima de la lucha de cla-ses; y en ese contexto se llama a unir la lucha económi-ca a la lucha política por rescatar a los sindicatos de manos de los "charros", y "aliados a la burguesía entre-guista y al imperialismo". Se alienta la ilusión de --que basta un movimiento de este tipo para desgastar y --aún erradicar la influencia burguesa de los centros de-poder político y económico, incrementando y consolidán-dose así el poder obrero. La lucha partidaria de la --clase no es considerada y aquí los sindicatos presentan un blanco fácil a los dardos reformistas o represivos --de las clases "revolucionarias" mexicanas.

En el seno del sindicalismo llamado independiente, que-ha cobrado auge sobre todo en algunas instituciones de-educación media y superior, se multiplica entre otras --la tendencia que, al plantearse que la desvinculación --orgánica del aparato del Estado es en si misma una ga--rantía de una más combativa resistencia al poder de la-clase dominante, exagera su fuerza política al extremo-de considerar los sindicatos "rojos" y se presente ha--cerlos desempeñar funciones características de partidos

políticos, sufriendose a menudo por este motivo innecesarias represiones. El espontaneismo y el aventurerismo encuentran aquí un terreno propicio para desarrollarse. Otros segmentos del proletariado organizado han -- adoptado mecánicamente la consigna marxista "la emancipación del proletariado debe ser obra del proletariado mismo", para postular que es exclusivamente a través de la lucha económica que los trabajadores cobran conciencia de clase y se organizan por sí mismos para la toma del poder. Este obrerismo resueltamente no oculta su -- menosprecio por todas las organizaciones políticas, y -- en particular por las de izquierda. En ocasiones su de mocratismo y antipartidismo adquieren tintes anticomu-- nistas.

Finalmente, con frecuencia se exhibe una posición de no menos resistencia que estriba en buscar primordialmente la unidad del proletariado, concibiéndose ésta como un frente amplio donde también se integra a otros estratos sociales explotados o inconformes; o como una gran confederación de sindicatos independientes, o una hipotética central única de trabajadores. Se protege la ilu--- sión de que alguna de estas instancias se convertirá -- eventualmente en un genuino partido proletario que desa--- rrolle la lucha por el poder.

El peso de la ideología burguesa está presente en varias de estas concepciones, pero en la mayoría de ellas es de tectable más bien la influencia de la ideología de una pequeña burguesía democrática y en ocasiones socialista- que partiendo de premisas no solo justas sino necesarias (nadie osaría negar la legitimidad de la lucha por mejores condiciones de trabajo y de vida por la democracia sindical, la unidad del proletariado, etcétera), la circunscriben sin embargo a los estrechos marcos del sindicato y a las angostas vías de la lucha económica. Y un-sindicalismo teñido de economismo y reformismo deviene no en un detonador de la lucha revolucionaria, sino en un obstáculo que contiene el avance político de las masas trabajadoras. Este sindicalismo estrecho muestra una concepción parcial de la realidad que "impide entender que el capitalismo es un sistema integrado en los niveles nacional e internacional y que se desenvuelve desigualmente, en diversas ramas, regiones y sectores económicos. Al ofrecer a las masas la óptica de lucha por reivindicaciones económicas y/o políticas aisladas y que no responden a intereses comunes puede traer incluso desacuerdos entre diversos sectores del proletariado....No se comprende que en la lucha por el poder, el punto nodal no es la situación concreta por la que atraviesa una

fábrica, ni siquiera la que priva en un momento dado en toda la industria de un país sino la caracterización -- global: la definición de la etapa capitalista en que se actúa, la naturaleza del Estado y las contradicciones - de clase que están en juego" 3/. Y esa caracterización global no pueden desarrollarla los obreros o los sindicatos por si mismos, sino que para ello es necesaria la unidad y la participación militante en el movimiento -- obrero de una vanguardia intelectual socialista.

4.7 Dogmatismo y Sectarismo.

Los sectores más avanzados y organizaciones de la clase obrera no dejan de advertir las limitaciones y los riesgos del sindicalismo apolítico o economicista, y una de sus principales preocupaciones, a medida que establecen contactos con algunas corrientes o sectores del movimiento obrero es la de dotar de un "contenido político- a la lucha económica" que se desarrolla en ese medio. - Sin embargo, en la práctica en ocasiones suele incurrir se en actitudes o actividades de la más diversa problemática.

La de apoyar solidaria pero acriticamente a las acciones espontáneas de las masas trabajadoras (con la que -

3/ Severo Iglesias., Op. cit. pág. 108.

se impulsa a las diversas desviaciones que se producen en el seno de los sindicatos enlistadas más arriba en este trabajo) con el objeto de que, recíprocamente, las organizaciones laborales promuevan y apoyen los programas e iniciativas propios de cada esfuerzo partidario.- Se concibe entonces la unión del movimiento obrero con una dirección política no como una fusión integral sino como una alianza, en el mejor de los casos cuando no como una colaboración táctica.

La de hacer caso omiso de la problemática sindical, los problemas laborales o las luchas específicas que se desarrollan en el interior de cada fábrica o empresa, para "politizar" a aquellos obreros o corrientes sindicales con que se traba contacto, agrupándolos en círculos de estudio que pueden tener como tema los principios de la lucha sindical, el marxismo-leninismo o las concepciones o programas propios de cada organización, desvinculando además cada uno de estos análisis entre sí, como si procediendo de esta manera pudiera proporcionar una explicación científica de la situación actual económica y política nacional.

Se cae entonces en el teoretismo y/o el dogmatismo, desviaciones ambas que muestran la falla común de separar-

la lucha teórico-ideológica de la lucha cotidiana y de largo plazo del proletariado. Algunos grupusculos sindicales guiados por consideraciones de tipo pragmático-suelen desembocar en formas organizativas que, por su debilidad frente a las fuerzas que se mueven en el interior de los sindicatos, optan por dotarse de una supuesta independencia ideológica y orgánica que estriba en mantener una posición cerrada e inflexible frente a los problemas que se afrontan en la lucha cotidiana, a partir de la cual se pretende ganar a la mayoría de la base no a la participación democrática en la lucha interna y mucho menos al enfrentamiento con la clase en el poder, sino a conformar una organización sindical paralela a la existente, que eventualmente la sustituya. -- Aquí el gremialismo y el sectarismo, lejos de fortalecer la unidad de la clase obrera, actúan como disolventes de ella.

Otras corrientes de opinión socialista actúan encauzando la lucha de los trabajadores a la lucha política sindical, con miras a democratizar esa instancia organizativa, cierto, pero también para ganar el control o la hegemonía en el Comité Ejecutivo para, desde arriba, obtener el apoyo de las bases a sus planteamientos partidarios. Actuando de esta manera la lucha económica evi

dentamente se mezcla de lucha política, pero el tinte logrado adopta matices sindicaleros, politiqueros y otros de tan miope alcance que frenan y aún corrompen el avance ideológico del proletariado.

Dentro de la tendencia anterior, en aquellos casos en que alguna corriente política logra influir decisivamente en la dirección sindical, se llega a caer en el error de identificar los intereses partidarios con los del sindicato en su conjunto; y a partir de ello, a obstaculizar la expresión de cualquier otra interpretación de la realidad nacional en el seno de la organización laboral, buscando proteger y fortalecer su hegemonía. Aquí el dogmatismo lleva a la substitución de la democracia sindical por la centralización autoritaria de los órganos de decisión y dirección de la lucha económica y política del sindicato, fomentándose en consecuencia la antidemocracia, el burocratismo y aún el anticomunismo de amplios sectores de la base que, inconformes con esa forma de proceder, rechazan simultáneamente a su dirección sindical y a la ideología socialista en que dicen apoyarse quienes incurren en estas desviaciones.

Finalmente, algunas organizaciones políticas que aspi-

ran legítimamente a desarrollarse como partidos propiamente obreros y de masas, recurren a la afiliación de cuadros sindicales ofreciéndoles a cambio la honesta de fenza de sus intereses inmediatos, quizá sin advertir -- que al proceder así en vez de introducir a sus filas -- una fuerza revolucionaria abren la puerta al economismo y el reformismo de que son portadores inconcientes esos elementos, dado el atraso ideológico que hoy padece el proletariado nacional.

Estos errores y fallas no son congénitos en las fuerzas de izquierda, sino que se producen a causa de su insufi fiente avance teórico e ideológico y que por lo tanto -- pueden y deben superarse. El sectarismo y el dogmatismo, en todas y cada una de sus facetas, tienden a colocar los intereses personales o de grupo por encima de -- los de la clase, a estimular la división y obstaculizar la acción conjunta, menospreciar ciertas reivindicaciones y, frecuentemente, capitalizar y aún tratar de controlar a la vez, movimientos independientes, así sea a -- costa de hacerles perder significación política. Por -- ello, y de ahí la importancia de la discusión en torno -- al papel que en la lucha juegan los sindicatos, y cuales la función que en ellos y paralelamente deben desempeñar las organizaciones partidarias y las corrientes --

de opinión política que aspiran a fundirse con el proletariado.

4.8 Alcances y Limitaciones de la Lucha Sindical.

La función de los sindicatos en la lucha por las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores, su carácter organizativo que permite integrar en una sola fuerza la de millones de asalariados y el potencial educativo que encierran como instancias en que se proporciona a los trabajadores los rudimientos de una conciencia de clase, en el curso de cada movimiento defensivo. Por todas estas razones no debe de subestimarse el papel de estas organizaciones. Tampoco debe menospreciarse los elementos de organización social del trabajo que comportan, aquellos que permiten distribuir y dividir racionalmente la fuerza de trabajo, canalizar prestaciones y servicios al pueblo trabajador, vigilar centralizada e integralmente el desarrollo de la producción, etcétera, todos estos factores se potencian grandemente con la creciente socialización de las fuerzas productivas, y que si bien hoy se encuentran deformados y obstaculizados por la influencia de la agudeza contradictoria de la realidad mexicana, jugarán un papel importante en la planificación de una economía socialista, después de la

toma del poder. Pero precisamente a causas del peso que hoy ejerce sobre el proletariado el poder de la clase --burguesa. El sindicato, librado a su propio impulso en palabras de Antonio Gramsci; "es un elemento de la legalidad, y se ve obligado a hacerla respetar a sus organizados. El sindicato es responsable de cara a los industriales como lo es ante sus adherentes: él garantiza la continuidad del trabajo y del salario -esto es, del pan y del techo- al obrero y a su familia...., el sindicato por su forma burocrática, tiende a no dejar que la guerra de clases se desencadene nunca...., como oficina responsable...., de la legalidad, tiende a universalizar y a perpetuar esa legalidad" 4/.

También por ello es que la lucha económica y aún política que desarrollan espontáneamente las organizaciones laborales no puede educar a los sindicalistas como cuadros revolucionarios. Puede ofrecer al proletariado peritos en burocracia sindical, en la defenza legal de sus intereses inmediatos, expertos y técnicos en cuestiones de administración industrial, etcétera, elementos todos que sin duda serán útiles en la lucha por el poder e impres-

4/ Op. cit., por Perry Andersson en, "Economía política de la acción sindical de la clase obrera". (Trad. Ital. - Esp., Ramos Peralta). Ed. Pasado y Presente. Barcelona 1971, -- pp. 7-8.

cindibles en la construcción de la nueva sociedad, pero que no pueden ser por sí mismos la base del poder obrero, así como el movimiento político espontáneo y la organización previa de los trabajadores son puro vacío, -

"De los movimientos económicos separados de los obreros nace en todas partes un movimiento político, es decir, un movimiento de clase cuyo objeto es que se de satisfacción a sus intereses en forma general, es decir, en forma que sea compulsoria para toda la sociedad. Si bien es cierto que estos movimientos presuponen cierta organización previa, no es menos cierto que representan un medio para desarrollar esa organización".

Vid., carta de Carlos Marx a Federico Boete, en Marx, Engels, Lenin Acerca del Anarquismo y anarcosindicalismo. Editorial Progreso, Moscú, pág. 37.

es decir, nada si no están "unidos por la organización y guiados por el saber".

Para consolidar la ideología proletaria y socialista en los sindicatos, tanto en lo orgánico como en una práctica política de clase, es necesario que las fuerzas de izquierda evocadas a desarrollar las tareas de la solidaridad con los movimientos defensivos de los trabajadores, el impulso a la sindicalización de amplios estratos proletarios que aún carecen de esa cobertura y arma de lucha, el apoyo a la democratización sindical, etcétera, entiendan que todas ellas, con ser importantes no

son suficientes para concientizar y organizar a la clase, puesto que las posiciones políticas que al calor de la lucha va madurando lentamente el movimiento obrero - están todavía permeadas de la ideología burguesa y pequeño-burguesa. Debe entenderse también que por insuficientes que parezcan, merecen respeto y apoyo, pero no uno ciego e incondicional, como el que en ocasiones deja a la izquierda "viendo el trasero al proletariado", - ni aquel que se otorga de palabra mientras que en los hechos se pretende introducir de contrabando, dogmáticamente y so pretexto de "politizar la lucha económica, - planteamientos y concepciones que por muy correctos que sean no han sido comprendidos por las vanguardias naturales de los trabajadores y mucho menos por las masas asalariadas.

Nadie sino el proletariado puede dirigir su lucha de -- clase. Pero ello no quiere decir que deba esperarse a su maduración espontánea para que aprenda a caminar y - marche por su cuenta hacia el socialismo, al margen e - independientemente de aquellas fuerzas que quieren contribuir a la construcción de un partido proletario. La clave para la solución a este problema tan candente en la lucha por el poder se encuentra entre los grandes es tudiosos que han comprendido y han luchado por transfor

mar al mundo en el que nos desarrollamos: "...Engels - reconoce no dos formas de la lucha de la social-democracia (la económica y la política) como se estilaba entre nosotros, sino tres, colocando a su lado también la lucha teórica.... Por vez primera desde que existe el movimiento obrero, la lucha se desarrolla en forma metódica en tres direcciones concertadas entre sí: teórica, política y económico práctica (resistencia a los capitalistas). En este ataque concéntrico, por decirlo así, reside precisamente la fuerza y la invencibilidad del movimiento obrero" 5/.

5/ Citado por V. I. Lenin, "¿Qué hacer?, Ed. ERA, México, - 1976, pág. 226.

CONCLUSIONES

Aparte de las alternativas y conclusiones a las que hemos--
llegado (contempladas en el capítulo IV) acerca de algunas fa--
ses en que se manifiesta la acción del sindicalismo mexicano;--
en un plano más general y a vuelo de pluma, hemos visto como en
el movimiento obrero mexicano se ha dado un proceso en el que--
partiendo de reivindicaciones inmediatas como respuesta a la si--
tuación económica, organizaciones y/o contingentes dentro de--
ellas han enarbolado la lucha por la democracia sindical y la--
han convertido en uno de los elementos distintivos de la lucha
de los trabajadores. Junto a esto, contingentes importantes de
trabajadores han venido elaborando programas (como la Declara--
ción de Guadalajara por los electricistas democráticos del SU--
TERM) que trascienden lo gremial, el ámbito de la empresa y el
sindicato. Esta elaboración programática de que se da cuenta en
el trabajo por los actores de la historia, ha tenido como cen--
tro a organizaciones sindicales nacionales, pertenecientes la--
mayoría de ellas a empresas o instituciones estatales (electri--
cistas, ferrocarrileros, petroleros, telefonistas, trabajadores
universitarios, nucleares, etcétera).

Dicha elaboración programática, cuyo origen se encuentra en
el sindicalismo democrático, ha logrado "moverle el agua" al--
sindicalismo oficial; sin embargo, un programa de reformas como
el presentado, para ponerse en acto requiere fundarse tanto en
la movilización de las masas, en la participación de sus organi--
zaciones, en la toma de decisiones, en la definición de sus po--

CONCLUSIONES

Aparte de las alternativas y conclusiones a las que hemos--
llegado (contempladas en el capítulo IV) acerca de algunas fa--
ses en que se manifiesta la acción del sindicalismo mexicano;--
en un plano más general y a vuelo de pluma, hemos visto como en
el movimiento obrero mexicano se ha dado un proceso en el que--
partiendo de reivindicaciones inmediatas como respuesta a la si
tuación económica, organizaciones y/o contingentes dentro de--
ellas han enarbolado la lucha por la democracia sindical y la--
han convertido en uno de los elementos distintivos de la lucha
de los trabajadores. Junto a esto, contingentes importantes de
trabajadores han venido elaborando programas (como la Declara--
ción de Guadalajara por los electricistas democráticos del SU--
TERM) que trascienden lo gremial, el ámbito de la empresa y el
sindicato. Esta elaboración programática de que se da cuenta en
el trabajo por los actores de la historia, ha tenido como cen--
tro a organizaciones sindicales nacionales, pertenecientes la--
mayoría de ellas a empresas o instituciones estatales (electri--
cistas, ferrocarrileros, petroleros, telefonistas, trabajadores
universitarios, nucleares, etcétera).

Dicha elaboración programática, cuyo origen se encuentra en
el sindicalismo democrático, ha logrado "moverle el agua" al--
sindicalismo oficial; sin embargo, un programa de reformas como
el presentado, para ponerse en acto requiere fundarse tanto en
la movilización de las masas, en la participación de sus organi--
zaciones, en la toma de decisiones, en la definición de sus po--

líticas y en sus estrategias, tanto en la empresa como en general en otro tipo de instituciones, sobre todo públicas pero también privadas. Es decir, se requiere como condición el establecimiento de la democracia, por lo menos para que dicho proyecto tenga un carácter verdaderamente nacional y popular. De lo contrario caerá inevitablemente en meros pronunciamientos o, peor aún, en un mayor control del movimiento obrero por el Estado "democrático" mexicano.

Todo lo anterior indica la existencia de un nuevo curso del movimiento obrero como consecuencia de la estructura social, inherente al desarrollo del capitalismo "mexicano" y cuyo futuro se construirá sobre la base de la existencia de sus clases fundamentales y de la correlación de fuerzas que se establezcan entre las mismas.

Entre las posibilidades y límites del movimiento obrero por trascender esa "gran" muralla económica, política e ideológica que (valga la redundancia) en su desarrollo impone el capitalismo "mexicano", cabe destacar entre otros elementos, de la capacidad que tengan los partidos políticos de vocación proletaria, popular y socialista, de "fusionar" sus estrategias con las nuevas "funciones" y los programas tanto de los sindicatos como de otras organizaciones y movimientos sociales en curso.

BIBLIOGRAFIA

- A. Losovski, Marx y los sindicatos, Ediciones de Cultura Popular, México, 1975.
- Araiza, Luis, Historia del movimiento obrero mexicano, Ed. Cuauhtémoc, obra de cuatro tomos en un volumen, México 1965.
- Confederación Mexicana de Electricistas, Ed. Solidaridad, México, 1958.
- Chávez, Orozco Luis, Páginas de historia de México, "Condiciones de trabajo durante la colonia y principios del siglo XX", Ed. CEHSMO, México, 1976, volumen 3.
- Engels, Federico, La situación de la clase obrera en Inglaterra, Ediciones de Cultura Popular, México, 1977: Sobre la acción política de la clase obrera, O.E., en tres tomos, tomo dos. Ed. Progreso, Moscú, 1975.
- Gill, Mario, Los ferrocarrileros, Ed. Extemporáneos, Colección A PLENO SOL, SERIE: Teoría y Práctica Política, México, 1971.
- Gilly, Adolfo, La revolución interrumpida, Ed. "El Caballito", México, 1971.
- Gramsci, Antonio, Consejos de Fábrica y Estado de la Clase Obrera, Ed. Roca, 1973.
- Huitrón, Jacinto, Orígenes e historia del movimiento obrero en México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., México, 1980.
- I. Visgunova, La situación de la clase obrera en México, -- Ediciones de Cultura Popular (trad. Ruso-Esp: Rina-Ortiz), México, 1978.
- Iglesias, Severo, Sindicalismo y Socialismo en México, Ed. Grijalbo, 1970.
- Lombardo Toledano Vicente, Teoría y Práctica del Movimiento Sindical Mexicano, México, Talleres Gráficos de la Editorial "El Magisterio", 1961., La Libertad Sindical en México, Universidad Obrera, México, 1974.
- L. Althusser, Ideología y aparatos ideológicos del Estado, -- Ediciones Quinto Sol, México, 1970.
- Marx, Carlos, Instrucción a los Delegados del Consejo Central Provisional, O.E., en tres tomos, tomo dos, Editorial, Progreso, Moscú, 1976.

- M. S. Alperovich y B. T. Rudenko, La revolución mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos, Trad. de Makedonio Garza, Ed. F. C. P., México, 1966.
- M. Díaz Ramírez, Apuntes sobre el movimiento obrero y campesino de México 1844-1880, México, Ediciones de Cultura Popular, 1974.
- Montes, Eduardo, Como combatir al charrismo, Ediciones de - Cultura Popular, México, 1979.
- Peláez, Gerardo, Situación y perspectivas del movimiento -- sindical en México, Universidad Autónoma de Puebla, octubre de 1978.
- Salazar, Rosendo, La Casa del Obrero Mundial, Ed. Costa -- Amic, México, 1962, La CTM, su historia, su significado. Ed. T. C. Modelo SCL, México, 1956.
- STERM, Insurgencia Obrera y Nacionalismo Revolucionario, -- Ediciones "El Caballito", México, 1973.
- Velázquez, Fidel, Discurso en el VIII Congreso de la Federación de Trabajadores del Estado de Morelos, (10-VI-1962), Ed. de la CTM.
- V. I. Lenin, Acerca de los sindicatos, Ed. Progreso, Moscú, 1979; Qué hacer, Ed. ERA, México, 1977; El Estado y la Revolución, Prefacio a la primera edición, Ed. Progreso, Moscú, 1978.
- Revista "Cuadernos Políticos", No. 7 (El Sindicalismo Mexicano, Aspectos Organizativos: Juan Felipe Leal y José - Woldenberg), octubre de 1980.
- Revista "Estrategia, números., 4, 5, 8, 15, 23, 26 y 33.
- Revista "Investigación Económica", números 161 y 163 (Raúl-Trejo Delarbre, Conflicto nacional y lucha sindical: la huelga del STUNAM en 1977), julio-sep. 1982, (Favio -- Barbosa Cano, las luchas obreras de 1958-1959 y la izquierda mexicana), enero-marzo, 1983.
- Revista "Punto Crítico" (Lucha de clases: 1972-82), marzo - de 1982.
- Revista "Nexos" No. 34 (Sobre la burocracia sindical, José-Woldenberg) y octubre de 1980.
- Revista "Crítica Política", No. 2 (Sindicatos y Movimiento-Obrero en México: Hablan los líderes), marzo de 1982.